

mirada
antropológica

REVISTA DEL CUERPO ACADÉMICO DE ANTROPOLOGÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA BUAP
Año 12, número 13, julio-diciembre 2017



DIRECTORIO

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

José Alfonso Esparza Ortiz

Rector

José Jaime Vázquez López

Secretario General

Fernando Santiesteban Llaguno

Encargado de Despacho de la Vicerrector de Extensión

y Difusión de la Cultura

César Cansino Ortiz

Director de Fomento Editorial

Facultad de Filosofía y Letras

Ángel Xolocotzi Yáñez

Director

María del Carmen García Aguilar

Secretaria de Investigación y Estudios de Posgrado

Francisco Javier Romero Luna

Secretario Académico

Mónica Fernández Álvarez

Secretaria Administrativa

Arturo Aguirre Moreno

Coordinador de Publicaciones

CINTILLO LEGAL

MIRADA ANTROPOLÓGICA, año 12, No. 13, Julio – Diciembre de 2017, es una difusión periódica semestral editada por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Con domicilio en 4 Sur No. 104 Colonia Centro, Puebla Pue., C.P. 72000, teléfono (222) 2 295500, Ext. 5490 http://cmas.siu.buap.mx/portal_pprd/wb/filosofia, Editor Responsable: Celina Peña Guzmán; celina.pena.guzman@gmail.com. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2017-090413431300-203, ISSN: (En trámite). Ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor de la Secretaría de Cultura. Responsable de la última actualización de este número Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Mtra. Celina Peña Guzmán, domicilio en Av. Juan de Palafox y Mendoza No. 229, Colonia Centro Histórico, Puebla Pue., C.P. 72000, fecha de última modificación, 29 de Enero de 2017.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

La Dirección de la Revista está a cargo de Mtra. Celina Peña Guzmán. El Comité editorial está conformado por Lillian Torres González (FFYL-BUAP); Humberto Morales Moreno (FFYL-BUAP); Alejandra Gámez Espinosa (FFYL-BUAP); Ernesto Licona Valencia (FFYL-BUAP); Carlos Serrano Sánchez (IA-UNAM); Abilio Vergara Figueroa (ENAH-INAH); Martí Boneta y Carrera (Universidad de Barcelona); Citlalli Reynoso Ramos (Fac. de Psicología-BUAP); Joaquín Sabaté (Universidad Politécnica de Cataluña, España); Luis Alberto Vargas (IA-UNAM); Beatriz Nates Cruz (Universidad de Caldas, Colombia); Omar Moncada Maya (Instituto de Geografía-UNAM); Horacio Capel Sáez (Universidad de Barcelona, España); Joana Broda (IA-UNAM); Pablo Paramo (Universidad Pedagógica Nacional, Colombia); André Munhoz de Argollo Ferrão (Universidade Estadual de Campinas, Brasil) y Ricardo Melgar Bao (INAH). Editores de este número: Celina Peña Guzmán, Luis Jesús Martínez Gómez.

Fotografía de la portada: Hilda Ríos Limón, *Caravana de migrantes*

DOSSIER

Presentación.....5

Estado y marginalidad. La construcción de políticas públicas, gobernando a distancia
MARÍA LUISA MARTELL CONTRERAS.....8

Movilidad espacial, transnacionalismo e hibridación cultural
LUIS JESÚS MARTÍNEZ GÓMEZ,
ILSE E. ROJAS FLORES.....18

Migración y subjetividad: el tránsito de jóvenes hondureños por Tlaxcala
CAROLINA ANGÉLICA
GONZÁLEZ CUEVAS.....34

La tecnología como nueva ruta de remesas socioculturales de jóvenes migrantes transnacionales
PATRICIA BAUTISTA SANTIAGO48

Migración de género y experiencia de ciudad: territorio, género y cuerpo
MARÍA MARTHA COLLIGNON,
PAOLA LAZO CORVERA.....64

La modernidad de lo barroco frente al centro cultural
MARIO MARTELL CONTRERAS.....82

Reseña: *Migración y remesas en la ciudad de Ixmiquilpan*
Ángel René Franco Balcázar.....94

PRESENTACIÓN

Migración y dinámicas de cambio sociocultural

Hablar sobre migración en México nos conduce a mirar y reflexionar en torno a una serie de procesos de movilidad territorial que incluyen a la migración interna, internacional, en tránsito y otras formas de desplazamiento poblacional y espacial.

Tradicionalmente, distintos modelos teóricos fueron empleados para estudiar los procesos de asimilación y aculturación que resultan de los desplazamientos humanos en nuestro país, no obstante, enfoques contemporáneos advirtieron que los migrantes no necesariamente se adaptan, aculturán, asimilan o incorporan a las sociedades receptoras, pues en la práctica coexisten distintas dinámicas y alternativas de integración, inserción, adaptación, hibridación y formas de relación que los sujetos construyen con sus respectivas comunidades de origen y destino, o bien por encima de las mismas.

Como fruto de lo anterior, diversas preocupaciones han ocupado la agenda de los estudiosos de la migración, tales como las causas que motivan la movilidad territorial, el impacto de las remesas económicas y simbólicas, los procesos de integración y asimilación de los migrantes en las sociedades de destino, así como los efectos y cambios que la movilidad y las migraciones producen en las sociedades contemporáneas.

Ciertamente, los cambios y transformaciones que provoca la movilidad territorial son heterogéneos y complejos, obligando a los investigadores a considerar las diferentes aristas que construyen al fenómeno en sí mismo, tales como las prácticas de los actores, el papel de las instituciones, el contexto y el espacio social, las conexiones y vínculos entre las personas, lugares, experiencias e imaginarios, así como las causas y consecuencias que se desprenden de este fenómeno social.

En este contexto, los trabajos que se publican en el presente *dossier* de la revista *Mirada Antropológica*, intentan abonar el estudio de las movilidades y migraciones en México, particularmente analizando algunos de los efectos que trae consigo la migración y otras formas de movilidad espacial, destacándose tópicos relacionados con la construcción de políticas públicas, los procesos de hibridación cultural, la migración en tránsito, el papel de la tecnología vista como remesa sociocultural, entre otros.

Queda claro ahora que como parte de esta labor, el lector podrá encontrar en el primer trabajo titulado “Estado y marginalidad. La construcción de políticas públicas, gobernando a distancia”, la participación de María Luisa Martell. Podríamos decir, sin la intención, de simplificar, que esta investigación tiene el propósito de reflexionar sobre el papel que el Estado ha desempeñado en el marco del sistema neoliberal en lo referente a la creación de políticas públicas y de vinculación con el propósito de desarrollar y mantener un gobierno a distancia.

El siguiente trabajo que el lector hallará se titula “Movilidad espacial, transnacionalismo e hibridación cultural”. En este ensayo, Luis Jesús Martínez e Ilse E. Rojas relacionan los

conceptos de espacio, migración y cultura, a fin de comprender y explicar los cambios, transformaciones y procesos de hibridación cultural que están sufriendo hoy día las comunidades de migrantes en el contexto de la movilidad espacial.

Por su parte, el contenido de la colaboración de Carolina Angélica González, “Migración y subjetividad: el tránsito de jóvenes hondureños por Tlaxcala”, constituye un esfuerzo por analizar los elementos que integran la subjetividad de los migrantes y que se tornan como motivaciones para emprender su desplazamiento, enfocándose más en la experiencia biográfica previa de los jóvenes que en las aspiraciones futuras, a fin de distanciarse de las explicaciones tradicionales que se orientan a considerar los factores económicos como la causa principal de la migración en estas latitudes.

En el artículo “La tecnología como nueva ruta de remesas socioculturales de jóvenes migrantes transnacionales”, Patricia Bautista analiza el papel que juega la circulación de bienes simbólicos en la cotidianidad de los jóvenes migrantes y no migrantes de San Juan Mixtepec, Oaxaca. Para dicha labor, pone atención a la inserción de nuevas tecnologías digitales, así como a las nuevas formas de reciprocidad e intercambio que esta ha creado entre los sanjuanenses.

Asimismo, la revista presenta, como ya es tradición, la sección de miscelánea con dos trabajos que merecen nuestra atención, el primero de ellos corresponde a María Martha Collignon y Paola Lazo, quienes bajo el título “Migración de género y experiencia de ciudad: territorio, género y cuerpo”, analizan la forma en que los sujetos trans habitan la ciudad, y la forma en que tales sujetos y la propia ciudad se configuran a sí mismos al entrar en relación. Como parte de sus argumentos, enfatizan en el entramado complejo que se establece entre ciudad-espacio público, cuerpo-territorio, identidades de género y prácticas de habitar la ciudad.

El segundo trabajo corresponde a Mario Martell Contreras, quien bajo el título de “La modernidad de lo barroco frente al centro cultural”, realiza una lectura crítica del concepto de modernidad «realmente existente», en Bolívar Echeverría, con el objeto de exponer que la aportación alternativa del *ethos* barroco se circunscribe a la cultura en la que descubre un potencial político y de resistencia que pareciera indicar una guía en la incertidumbre histórica del momento actual.

Por último, en la sección de reseñas, Ángel René Franco Balcázar nos presenta el libro *Migración y remesas en la ciudad de Ixmiquilpan* de la doctora en urbanismo Laura Myriam Franco Sánchez.

Luis Jesús Martínez Gómez
Celina Peña Guzmán
Coordinadores del *dossier*

DOSSIER

ESTADO Y MARGINALIDAD. LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, GOBERNANDO A DISTANCIA

STATE AND MARGINALITY. THE CONSTRUCTION
OF PUBLIC POLICIES, GOVERNING AT A DISTANCE

MARÍA LUISA MARTELL CONTRERAS*

RESUMEN

La movilidad de la población caracteriza la globalización actual como una dinámica recurrente en los países expulsores de mano de obra. El Estado crea estrategias para la lectura y control de la población más allá de los límites territoriales, se hace uso de la tecnología para conocer, ubicar y medir a la población dentro y fuera del territorio nacional; medidas implementadas para influir en eventos y lugares a distancia, en donde, en algunos casos, la creación de políticas públicas en materia de migración son implementaciones que coadyuvan de forma directa a propósitos específicos del Estado.

PALABRAS CLAVE: gobierno a distancia, tecnologías, migración, Estado, políticas públicas.

ABSTRACT

* Maestrante en Antropología Sociocultural del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vález Pliego" y redactora del periódico *Multitud*.

The mobility of the population, characterizes the current globalization, as a recurrent dynamic in the countries that expel labor. The State creates strategies to reading and control of the population beyond the territorial limits, technologies are used to know, locate and measure the population inside and outside the national territory; measures implemented to influence events and

places at a distance, where, in some cases, the creation of public policies on migration are implementations that contribute directly to specific purposes of the State.

KEY WORDS: *government at a distance, technologies, migration, State, public policies.*

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo reflexionar cuál ha sido el papel que el Estado ha desempeñado en el marco del sistema neoliberal con respecto a la creación de políticas públicas y de vinculación, con el propósito de desarrollar y mantener un gobierno a distancia, estrategia bajo la cual subyacen intereses económicos y políticos muy específicos, así como un sentido de control y manipulación de las poblaciones que desarrollan sus actividades más allá de las fronteras nacionales. Partimos de la siguiente pregunta ¿cómo problematizar al Estado? Para ello, se toman como referencia los trabajos de Philip Abrams (1977) y Talal Asad (2004) con el fin de entender el contexto que aborda desde el paso del estado de bienestar a la construcción del sistema neoliberal, apartado en el que se retoman, de la propuesta de Gavin Smith (2004), los conceptos de “hegemonía expansiva” y “hegemonía selectiva” a fin de reflexionar de qué manera la creación de políticas públicas, sobre todo aquellas que se han implementado para interpelar tanto a los sujetos que se han construido desde el multiculturalismo neoliberal, como a los migrantes mexicanos que radican en contextos internacionales — como es el caso de los Estados Unidos— se ven directamente afectados al ser etiquetados

y nombrados como ciudadanos nacionales y por tanto son “beneficiarios” de los programas estatales.

Siguiendo esa misma línea se considera importante señalar la propuesta de Miller y Rose (1990) en cuanto al uso de tecnologías e instrumentos que permiten tanto gobernar a distancia como cooptar a las poblaciones que se encuentran más allá de las fronteras de los Estados-nacionales. Un trabajo complementario de esta perspectiva es el de James Scott (1998), quien a partir de su concepto *legibility* da cuenta de la importancia que tiene para los Estados el conocer y, sobre todo, el leer a sus poblaciones.

Pensar el Estado

Desarrollar un trabajo de investigación donde los sujetos de estudio están relacionados de forma directa con las prácticas y políticas públicas estatales nos lleva a pensar de manera obligada en el concepto Estado y la dificultad que se presenta en cómo lo concebimos. Aunque el objetivo principal de este trabajo no estriba en realizar un análisis a conciencia de este concepto, sí se considera relevante mencionar algunos aspectos que tienen que ver con esta problemática.

Philip Abrams (1977) señala al respecto que el punto principal de discusión en cuanto al entendimiento del Estado consiste, en primer lugar, con la naturaleza del propio concepto y, en segundo, con la predisposición de quiénes lo estudian, así como las distintas posiciones que se han construido en cuanto a su concepción y percepción, principalmente desde la perspectiva sociológica. Asimismo, destaca que muchas

de estas dificultades tienen que ver con su evidente poder político. En este sentido, el argumento de más peso se relaciona con la idea de concebir al Estado como algo abstracto (Abrams, 1977; Asad, 2004), como un agente político en concreto diferente de las estructuras sociales en las cuales opera afectándolas y es afectado, al mismo tiempo, por ellas. Esta postura construida desde la sociología política destaca la separación de lo político de lo social. En contraposición a este señalamiento, Talal Asad (2004) destaca que precisamente esa estructura abstracta que se le atribuye al Estado crea las condiciones necesarias para el ejercicio de formas específicas de poder legal, reclamadas tanto por gobiernos como por los propios ciudadanos. De acuerdo con el autor, a pesar de que los agentes estatales y políticos destaquen que este carácter abstracto del Estado no oculta nada, esta abstracción es hasta cierto punto necesaria pues precisamente tanto el concepto de Estado como el de ciudadanía son conceptos que forman parte del discurso político moderno.

Para la sociología política, la idea de que el Estado constituye una realidad política significativa determina la perspectiva de esta disciplina en cuanto a que lo concibe como un “extraño” encuentro entre lo empírico y una posición teórica desde lo político, es decir, el Estado surge de estos estudios como algo ideológico en el sentido de que es a través de él que se legitima el control. Al respecto, la posición de Miliband (citado por Abrams, 1977) va en otra dirección al reconocer la no-entidad del Estado y sustituirlo por algo que denomina “el sistema de estado” (1997, p. 89) el cual se encuentra conformado por un conjunto de instituciones de control

político ejecutivo que incluye la élite del Estado, la administración, el gobierno, los grupos militares y de policía, etc, y que son los agentes reales a partir de los cuales se construye la idea de Estado.

Estas agencias existen en el sentido empírico y como objetos concretos resultan importantes para entender de qué manera se relacionan entre sí y qué tipo de Estado resulta de esta asociación. Así, la afirmación de Miliband en cuanto a qué tanto agencias como actores constituyen al Estado, resulta desde la posición de Abrams, una proposición analítica que sirve para establecer la diferencia entre el Estado como un objeto abstracto y del sistema político como totalidad.

En esta línea y continuando con Abrams (1977), el Estado es un objeto de tercer orden, un proyecto ideológico, yo agregaría, inacabado y en constante transformación, determinado por las exigencias que la globalización y el capitalismo imprimen en el sistema neoliberal, que controla y domina a través de acciones coercitivas y no coercitivas, donde como parte de esta dinámica resulta relevante la determinación del Estado por legitimar lo ilegítimo. Al respecto, cabe traer a colación la violencia normalizada y justificada que los propios agentes del Estado ejercen sobre los grupos de migrantes en tránsito que tienen que cruzar la frontera en busca de nuevas opciones laborales, un caso concreto es el de la frontera sur de México, abordado por Álvarez (2011). De acuerdo a la autora los grupos de migrantes provenientes de Sudamérica que viajan hacia los Estados Unidos y que transitan necesariamente por nuestro país, son violentados tanto por autoridades locales, agentes migratorios, policías, ejército

y marina, como por grupos de la delincuencia organizada, asaltantes, pandillas, etcétera, constituyéndose así la normalización de la violencia que ocurre y se perpetúa “cuando la frontera entre lo legal y lo ilegal, lo legítimo y lo ilegítimo, lo formal y lo informal, se ha desdibujado” (Álvarez, 2011, p. 371).

Esta realidad tiene varias aristas, lo preocupante en torno a este hecho no solo estriba en la normalización de actos violentos hacia los migrantes que, al no ser ciudadanos de este país, son considerados como delinquentes al no contar con la documentación reglamentaria para tener el libre acceso y tránsito por este territorio, además, la institucionalización de esta violencia y la aplicación de la misma viene por parte de los agentes estatales quienes cuentan, de manera indirecta y consensuada, con el apoyo del propio Estado. De acuerdo con Álvarez (2011), el mayor riesgo de naturalizar estos actos violentos es que dejan de ser un problema y su uso ordinario se legitima y se justifica. En este sentido, la creación de políticas oficiales que pretenden frenar los flujos migratorios resulta funcional para la reproducción de la violencia hacia estos grupos, pues la ubicación de puntos de control migratorio en lugares estratégicos crea barreras espaciales que vuelven más vulnerables a los migrantes al conducirlos a zonas más peligrosas. Esta omisión no solo exacerba la violencia sino que también deja entrever que la negación de los derechos mínimos a estos grupos no son hechos causales ni aislados, sino que “son producto de prácticas sociales, políticas e históricas constitutivas del Estado mexicano” (2011, p. 435).

Este ejemplo en particular pone sobre la mesa dos aspectos destacados por Abrams

(1977), el primero, que el Estado resulta en todos los sentidos un “triumfo del ocultamiento” pues oculta la historia y las relaciones de sometimiento “tras una máscara ahistórica de ilusión legitimadora” (1977, p. 95), y niega la existencia de conexiones y conflictos que, de conocerse, serían incompatibles con las promulgadas autonomía e integración del Estado. Segundo, que frente a esta máscara que oculta la realidad, el Estado debe entenderse como históricamente construido, como una idea que fue creada bajo propósitos sociales específicos en un escenario histórico determinado. De ahí que el autor concluya diciendo que “el estado no es la realidad tras la máscara de la práctica política. Él mismo es la máscara que nos impide ver la práctica política tal como es” (1977, p. 98).

Tomar en cuenta la historicidad del Estado nos lleva a considerar, retomando a Talal Asad (2004), que los elementos discursivos estatales son inherentes a la construcción de las prácticas mismas. En esta dinámica, la abstracción y empleo de ciertos términos que se presentan como equivalentes, tanto a nivel discursivo como de aplicación, remite a pensar no solo en la idea de si esa equivalencia es válida sino más bien, quién o quiénes deciden darle esa equivalencia y por qué. En este sentido la idea de abstracción es necesaria para construir esa noción de equivalencia para el desempeño del Estado moderno liberal.

De acuerdo con el autor, este acto de categorizar siempre incluye la abstracción que se presenta en un contexto y se aplica en otro, por ello conceptos como igualdad y generalidad, definen los márgenes del Estado donde los migrantes pasan de una construc-

ción de lo nacional¹ a buscar incorporarse a otra donde, al considerárseles extraños y ajenos, son confrontados por la ley al encontrarse bajo condiciones de ilegalidad, tal y como sucede con el caso citado por Álvarez (2011). Este proceso de inclusión/exclusión que permite categorizar a los que pueden ser considerados o no como ciudadanos de un territorio también puede verse ejemplificado a partir del caso señalado por el propio Talal Asad quien menciona que a pesar de que la ley que define la nacionalidad francesa no es por demás complicada, si se toma en cuenta que esta se determina si uno de los padres es francés, solamente los documentos oficiales pueden confirmar la pertenencia a esa nación; de ahí que exista la posibilidad de ser extranjero en su propio país si no se comprueba lo contrario. De esta manera, se puede decir que la posibilidad de encontrarse al margen del Estado, en cuanto a la constitución de sus políticas y prácticas mismas, siempre subsiste.

Del Estado de bienestar al multiculturalismo neoliberal

El cuarto de siglo que sobrevino al término de la Segunda Guerra Mundial fue el marco principal dentro del cual se desarrollaron un conjunto de políticas encaminadas a la seguridad de la población poco beneficiada por la economía capitalista industrial. Esta forma de Estado asistencial es también conocida como Estado de bienestar y, de

1. Aunque Talal Asad (2004) hace referencia a un *national body* me parece pertinente no traducir de manera literal este concepto para no desvirtuarlo y solo hacer mención de una idea que se le aproxime.

acuerdo con Gavin Smith (2004), fue un proyecto hegemónico de la posguerra que tenía como objetivo desmercantilizar algunos ámbitos de la sociedad para compensar las consecuencias destructivas que trajo consigo el capitalismo.

De acuerdo con el autor, si bien estas estrategias estuvieron destinadas a producir mejores condiciones para el desarrollo económico dentro de los países desarrollados, también fueron creadas para resolver cuestiones relacionadas con la redistribución generalizada de los recursos. En vista de que las relaciones mercantiles se vieron acotadas ante la existencia de un mercado muy limitado, se introdujeron programas para facilitar la transición del sector tradicional hacia un sector moderno que necesitaba de poblaciones “producidas” que proporcionarían mano de obra barata al servicio de este nuevo sector moderno.

Es a partir de la década de 1970 que las condiciones económicas y las normas de regulación de la economía cambian, apartándose de esta fórmula, y en los últimos años del siglo xx estos cambios se llegan a constituir en lo que actualmente se conoce como neoliberalismo. Lo que en las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial se constituyeron como acciones para contrarrestar las tendencias de la economía, ahora eran vistas como un obstáculo para el libre desarrollo de esta actividad. Desde esta nueva perspectiva el objetivo principal de los Estados y de las instituciones internacionales era crear las condiciones propicias para el desarrollo de la actividad capitalista óptima.

Siguiendo a Smith (2004), a lo largo del siglo xx muchos Estados liberales que se encontraron frente a la heterogeneidad de

sus poblaciones, diferencias marcadas por el género, la etnia, la identidad, etcétera, se dieron a la tarea de uniformarlas tanto en términos de ciudadanía como en términos de producción, dando paso a lo que el autor llama *hegemonía expansiva*. Décadas después, por cuestiones asociadas a lo económico, los proyectos que en un principio fueron contruidos bajo la idea de la uniformidad se basaron en las categorizaciones que conforman la diferencia, de tal forma que fueron encaminados a lo selectivo constituyéndose así lo que Smith define como *hegemonía selectiva*.

En el contexto de esta transición se puede situar lo que en la década de 1990 en América Latina se considera como un punto de quiebre con referencia a las poblaciones indígenas: la adopción y firma del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo se conformó como uno de los cuatro instrumentos internacionales más relevantes en materia indígena, que sentó las bases, y marcó distintos caminos para la constitución de políticas indigenistas. Este convenio trajo consigo un cambio de modelo al reconocer el derecho de estas poblaciones a controlar sus propias instituciones y definir sus prioridades de desarrollo. Así pues, la heterogeneidad se convirtió en un valor político y los Estados-nacionales promulgaron reformas constitucionales “enmarcadas en lo que Donna Lee Van Cott denomina “constitucionalismo multicultural” (Hale, 2007, p. 287).

Es precisamente en el contexto de esta categorización de las diferencias y reformas constitucionales, que los Estados se han dado a la tarea de crear políticas públicas dirigidas a estas poblaciones selectivas, propósito bajo el cual subyacen otras intenciones donde lo que

menos buscan es el bienestar y mejoramiento de las condiciones de vida de los individuos. Este reconocimiento a la diferencia cultural surge, como ya se señaló, en el contexto de las reformas políticas y económicas del Estado neoliberal que no han resuelto las diferencias e inequidades de clase, sino al contrario, las han exacerbado como parte de los nuevos modos de acumulación global del capital. Es importante destacar que ante la liquidez de ese Estado de bienestar se constituyen nuevos organismos de la sociedad civil, como las organizaciones no gubernamentales, que pretenden atender las necesidades de la población que el Estado no está interesado en resolver.

A partir de esta nueva dinámica, se han generado relaciones paradójicas y ambiguas donde las organizaciones no gubernamentales pretenden llevar a cabo sus actividades al margen del Estado pero con los recursos que la federación otorga a estos grupos para desarrollar su trabajo. En este contexto existen tanto las buenas intenciones como aquellas que no lo son y aunque el objetivo principal sobre el cual se construyen y desarrollan las actividades de estas organizaciones sea buscar el mejoramiento de la calidad de vida y de aspectos laborales de las poblaciones marginadas, existen muchos grupos no gubernamentales que solo buscan un beneficio propio aprovechándose de las necesidades de la población y del acceso a los recursos estatales, constituyéndose incluso como gestores empresariales que bajan recursos para desarrollar actividades económicas particulares.

No obstante, no todo es negativo ya que como menciona Chatterjee (citada por Smith, 2004), en la actualidad existe la sensación de que ciertas condiciones básicas

de la vida deben ser proporcionadas a las poblaciones y que, si los gobiernos nacionales o locales no lo hacen, alguien más debe de hacerlo. En este sentido las organizaciones no gubernamentales no solo se encargan de ver por las necesidades de estos grupos sino también fungen como mediadores ya que es por medio de estas organizaciones que la sociedad civil negocia con los organismos del Estado en lugar de hacerlo como ciudadanos individuales. En cuanto a las condiciones de marginalidad inherentes a la *hegemonía selectiva*, la autora menciona que la ciudadanía ya no es el elemento único que determina la relación individuo-Estado sino uno de los múltiples elementos para reordenar y reevaluar a las poblaciones en el contexto del sistema neoliberal. Dentro de los grupos marginados y excluidos considerados por Chaterjee, se encuentran los migrantes que adquieren un sentido de ilegalidad al adentrarse en otro país sin la documentación obligatoria, mismo que no cuentan con derechos legales ni civiles. Pensar en los motivos que generan esta movilidad poblacional conlleva a destacar lo que Smith menciona en cuanto a que la dirección que están tomando los Estados es en función de lo que es necesario para la multiplicación del capital y el rumbo que deben de seguir es el resultado de las luchas de poder sobre las relaciones del capital.

Gobernando a distancia. De las tecnologías a la legibilidad (legibility) de la población

La relación Estado-políticas públicas-población no puede entenderse si no se toman en cuenta la instrumentación de los discursos

y las prácticas que le dan sentido como proyecto ideológico. Al respecto, resulta de suma importancia destacar que el Estado ha desarrollado un conjunto de estrategias y tecnologías que le han permitido no solo conocer a su población, sino también leerla y controlarla, incluso a distancia. Así, el uso e implementación de diversos instrumentos le ha permitido llevar a cabo este cometido que, si bien está asociado a la idea de etiquetar y nombrar a sus gobernados, subyace la necesidad de obtener beneficios económicos y políticos.

Miller y Rose (1990) señalan que llevar a cabo un análisis de los gobiernos modernos necesita de particular atención en cuanto al papel que desempeñan los mecanismos indirectos utilizados para “alinear” los aspectos económicos, sociales y personales con los objetivos sociopolíticos del Estado. Al respecto, los autores definen como tecnologías a aquellos mecanismos a través de los cuales el gobierno normaliza e instrumentaliza la conducta, el pensamiento y las decisiones de los individuos con el propósito de alcanzar sus objetivos. Dentro de estas tecnologías de control utilizadas por el Estado se encuentran técnicas de computación y cálculo, estandarización de sistemas para disciplinar e inculcar hábitos, la construcción y diseño de formas arquitectónicas, así como la creación de vocabularios y lenguajes, entre otros, no solo permitiendo la administración y control directa de la población, sino también a distancia.

«*Government at a distance*» es una expresión que Miller y Rose adaptan de Latour (citado por Miller y Rose, 1990) y que pretende explicar cómo es posible influir en eventos,

lugares y personas que se encuentran en espacios apartados. Como ya se señaló en el párrafo anterior, la creación de un lenguaje determinado a partir del cual las políticas y programas del Estado son elaboradas, coadyuvan a la interpelación de los sujetos y le dan sentido a las prácticas y discursos estatales. En términos de lo que estos autores consideran una *intellectual technology* se inscriben todos aquellos documentos e información resultantes de los reportes escritos, dibujos, fotografías, gráficas, estadísticas, etcétera, creados bajo una forma específica y un mismo lenguaje.

A esta instrumentación tecnológica mencionada por Miller y Rose puede asociársele el concepto *legibility* de Scott (1998), que incluye a todas aquellas estrategias que permiten hacer legible o leer a una población. De acuerdo con el autor, históricamente, los Estados se han encargado de darle seguimiento a las poblaciones mediante la creación de mapas (*mapping*) de legibilidad y simplificación, instrumentos que les han permitido homogeneizar a las poblaciones, el lenguaje y la educación, crear registros y censos tanto de la población como de los recursos naturales, diseñar ciudades y construir vías de transporte. Estos mecanismos de simplificación y lectura les han permitido a los Estados llevar un seguimiento de sus ciudadanos más allá de las fronteras nacionales e implementar diversos mecanismos, entre ellos las políticas públicas y de vinculación, que les permiten cumplir con los requerimientos económicos y políticos dictados por los organismos internacionales. Es necesario puntualizar que el proceso de legibilidad no es una tecnología en sí misma sino que la legibilidad necesita de tecnologías e instrumentos que hagan posible

la lectura y conocimiento de las poblaciones.

Conclusiones

Entender al Estado conlleva problematizar la manera en que es concebido desde distintas posiciones teóricas y formas de abstracción. Considero necesario pensar el Estado no solo en su sentido abstracto, sino en relación a la manera en que tanto sus agentes como sus instituciones se relacionan en el ejercicio de sus prácticas y discursos y sobre todo, en relación directa con la sociedad; de ahí que también deba considerársele como resultado de una construcción histórica. De igual manera, creo indispensable reflexionar que la creación de políticas públicas, en el marco de lo que Gavin Smith considera *hegemonía selectiva*, está encaminada a la satisfacción de las necesidades inmediatas de los Estados, frente a las exigencias de las organizaciones internacionales y del capital. En este tenor, la legibilidad y simplificación de las poblaciones, así como la implementación de tecnologías e instrumentos que permiten tanto la lectura como el control y el gobierno a distancia, son elementos indispensables para el desarrollo y subsistencia del Estado.

Referencias

- Abrams, P. (1988). Note on the Difficulty of Studying the State (1977). *Journal of Historical Sociology* 1 (1), 58-89.
- Álvarez, S. (2011). ¿Guerra en silencio? Aproximación etnográfica a la violencia normalizada hacia los migrantes en tránsito por la frontera sur chiapaneca. En A. Agudo y Estrada, M. (eds.). *(Trans) formaciones del Estado en los márgenes de Latinoamérica: Imaginarios alternativos, aparatos inacabados y espacios transnacionales* (pp. 369-436). México, D.F: El Colegio de México.
- Asad, T. (2004). Where are the Margins of the State? En D. Veena y Poole, D. (eds). *Anthropology in the Margins of the State* (pp. 3-34). Santa Fe: School of American Research Press.
- Hale, C. R. (2007). ¿Puede el multiculturalismo ser una amenaza? Gobernanza, derechos culturales y política de la identidad en Guatemala. En M. L. Lagos y Calla, P. (comps.), *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*, (pp. 285-346). Bolivia: NHD/PNUD.
- Scott, J. (1998). *Seeing like a state: how certain schemes to improve the human condition have failed*. New Haven: Yale University Press.
- Smith, G. (2004). Hegemony: critical interpretations in anthropology and beyond. *Foocal-European Journal of Anthropology*, 43, 99-120.

MOVILIDAD ESPACIAL, TRANSNACIONALISMO E HIBRIDACIÓN CULTURAL

SPACE MOBILITY, TRANSNATIONALISM AND CULTURAL HYBRIDITY

LUIS JESÚS MARTÍNEZ GÓMEZ*

ILSE E. ROJAS FLORES**

RESUMEN

El presente documento constituye un exhorto sobre la necesidad de integrar las elaboraciones provenientes de los estudios transnacionales con las propuestas de la espacialidad, a fin de construir marcos analíticos con los cuales comprender y explicar los cambios, transformaciones y dinámicas de hibridación cultural que están sufriendo hoy día las comunidades de migrantes como efecto del “contacto cultural”.

PALABRAS CLAVE: *transnacionalismo, espacio, hibridación.*

ABSTRACT

*Profesor investigador del Colegio de Antropología Social de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, correo electrónico: procesos_transnacionales@yahoo.com.mx

**Licenciada en Antropología Social por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, correo electrónico: ilseroff@gmail.com

This paper is a exhortation about the necessity to integrate the drawing up from transnational studies with the spatial proposals in order to build analytical frameworks with which it is possible understanding and explaining the changes, transformations and dynamics of cultural hybridization that are suffering today migrant communities as an effect of “cultural contact”.

KEY WORDS: *transnationalism, space, hybridization.*

Introducción

El presente documento constituye una breve reflexión sobre la necesidad de articular los aportes provenientes del transnacionalismo con los enfoques sobre la espacialidad, a fin de comprender y explicar de mejor manera los cambios, transformaciones y procesos de hibridación cultural que están sufriendo hoy día las comunidades de migrantes en el contexto de la movilidad espacial.

Para dicha labor, este texto busca relacionar los conceptos de espacio, migración y cultura a partir de las elaboraciones provenientes de los estudios transnacionales y las espacialidades. Ahora bien, para su desarrollo, este artículo fue estructurado en cuatro apartados, el primero muestra los aportes y trayectorias del transnacionalismo en las investigaciones sobre el fenómeno migratorio. El segundo aborda los alcances y limitaciones del transnacionalismo frente a los estudios del espacio. El tercero se ocupa de los principales conceptos que fueron empleados dentro de la antropología para el análisis del cambio sociocultural como fruto del contacto entre los grupos humanos. El último apartado propone el uso del concepto de hibridación espacial y cultural, como una vía analítica que podría aportar elementos valiosos en la explicación de las transformaciones culturales que experimentan las comunidades migrantes y o sujetos transnacionales como resultado del “contacto cultural”.

Aportaciones y trayectorias de los estudios transnacionales

Han pasado ya más de dos décadas desde que algunos científicos sociales alcanzaron a vislumbrar la existencia de un fenómeno transnacional cuya naturaleza se caracterizaba por la yuxtaposición de variables como el crecimiento del comercio internacional, la intensificación del flujo migratorio, la transnacionalización de las empresas, el uso y desarrollo de tecnologías de comunicación y transporte, la circulación de bienes, servicios, capitales y símbolos y, desde luego, la globalización de las culturas.

Al indagar sobre las elaboraciones académicas de la década de 1990 hallaremos que frente a estas dinámicas que acontecían alrededor del mundo, los estudiosos de la migración fueron los primeros en mostrar evidencias empíricas sobre la existencia de un fenómeno dinámico y cambiante que emanaba de aquellos lazos y relaciones —políticas, económicas, sociales y culturales— que los migrantes sostenían con sus respectivas comunidades de origen y destino (Schiller *et al.*, 1992 y 1995; Castro, 2005; Levitt y Schiller, 2006).

Se puede concebir, en efecto, que un creciente número de investigaciones emanadas del campo de las migraciones internacionales, advirtieron la presencia de la transnacionalización de los vínculos, interacciones, instituciones y prácticas que conectaban a personas, instituciones y comunidades a través de las fronteras de los Estados-nación. Tal es el caso de aquellas etnografías pioneras que efectuaron Schiller *et al.* (1992) entre los migrantes centroamericanos que arribaron a los Estados Unidos.

Lo significativo, sin embargo, es que durante esta etapa acepciones como “transnacionalismo”, “acercamiento transnacional” o “perspectiva transnacional”, fueron empleadas para agrupar a aquellas investigaciones que buscaban responder a la insatisfacción que ofrecían las teorías dominantes, en cuanto a las explicaciones que concebían a la migración desde una sola dirección o sentido, es decir, que solo enfatizaban en el proceso de incorporación/asimilación de los inmigrantes a las sociedades de destino, así como en su dimensión económica, desdeñando los crecientes vínculos e interacciones que estos mantenían con su terruño (Smith, 2006; Pries, 1997).

Es interesante notar que, inspirados en aquellas etnografías de la década de 1990, otros especialistas de la migración internacional se darían a la tarea de contrastar sus propias observaciones frente a los hallazgos registrados por Schiller y sus colegas.¹ De aquellos trabajos se desprende no solo el desarrollo de la migración transnacional y el “transnacionalismo”, sino también un cambio en la retórica clásica, ya que las investigaciones pasaron del análisis de los elementos

1. Los estudios transnacionales proponen que si bien las prácticas transnacionales no son necesariamente nuevas, pues siempre han existido movimientos e interconexiones entre los grupos humanos, a través de la historia y a lo largo del mundo, lo novedoso radica en que permite mirar a los fenómenos migratorios bajo un lente teórico distinto. Ahora bien, las diferencias son producto de la simultaneidad, la cual es posible gracias al uso de tecnologías de comunicación y transporte. Lo significativo, sin embargo, es que tales factores han contribuido a la participación activa de los migrantes en diversos espacios y puntos geográficos (Smith, 2006).

económicos y demográficos hacia el estudio de los aspectos culturales de la migración. Y, por añadidura, a la exploración de las redes y prácticas sociales, políticas, religiosas y culturales que los migrantes desplegaban entre distintas cartografías (Smith, 2006; Levitt y Schiller, 2006).²

A varios años de la consolidación de la perspectiva transnacional como programa de investigación, esta ha logrado extenderse a disciplinas como la geografía, la antropología, la sociología, la ciencia política, los estudios culturales, entre otras. Sin embargo, el uso de los términos como transnacional o transnacionalismo “son usados tan vaga e indistintamente que tienden a convertirse en expresiones que “lo abarcan todo y no dicen nada”, como fue el caso del concepto de globalización” (Pries, 2011, p. 9).

Frente a este tipo de problemáticas, varios académicos han planteado la necesidad de impulsar un debate que avance hacia una mayor precisión conceptual y metodológica, y hacia una mejor estructuración de las investigaciones empíricas, a fin de demostrar ya no la existencia del transnacionalismo, sino su pertinencia como un concepto que nos conduzca hacia nuevos retos teóricos y empíricos, o bien, a la definición de las categorías pertinentes (análisis, referencia y medida) con las cuales sea dable diferenciar —en forma sistemática— los diferentes tipos de investigación internacional y, en consecuencia, a desarrollar trabajos compa-

2. Sería difícil aquí resumir la amplia gama de tópicos, discusiones, acercamientos y propuestas que se desprenden del fenómeno de la migración transnacional. Para ello, remitimos al lector a la excelente síntesis literaria que se ha realizado en *International Migration Review* (2003).

rativos en donde puedan ser analizadas las similitudes y diferencias que subyacen entre los distintos fenómenos transnacionales alrededor del mundo (Portes, 2005; Levitt y Khagram, 2008; Pries, 2011).

En este contexto, me parece pertinente dedicar los siguientes apartados hacia un esfuerzo que podría abonar a la agenda académica de la perspectiva transnacional (o transnacionalismo) en el análisis del ámbito cultural del fenómeno de la migración. Particularmente, me refiero a la posibilidad de incluir el tema del espacio dentro de los estudios de migración, o bien, de entender al fenómeno de la migración como una forma de movilidad espacial. Lo anterior, con la esperanza de incorporar acercamientos complementarios que alcancen a dar cuenta de los complejos procesos socioculturales que acontecen en nuestros días.

Alcances y limitaciones del transnacionalismo frente a los estudios del espacio

Si bien dentro de los estudios de migración transnacional yacen algunas elaboraciones sobre el espacio, nótese que pocos trabajos perciben a la migración como un proceso socioespacial. A decir verdad, esta faceta no ha sido claramente abordada por parte de los especialistas de la migración o del transnacionalismo. De hecho:

Para muchos autores, el espacio sigue siendo el espacio objetivo, relativo, en el cual es posible localizar a los migrantes, colocando en el mapa las indicaciones de sus lugares de residencia consecutivos, marcando los flujos eventuales

que generan entre los lugares (envíos de dinero por ejemplo), o delimitando espacialmente los mercados de empleo, entre otros factores (Hiernaux y Zarate, 2008, p. 17).

El problema general, sin embargo, es que, frente a estas visiones tradicionales del espacio y la complejidad de dicho concepto, resulta imprescindible visualizar al transnacionalismo —o a la migración transnacional— desde un enfoque socioespacial, a fin de incorporar otras facetas del espacio transnacional que logren ir más allá de una visión cuantitativa-locacional (Hiernaux y Zarate, 2008, p. 17). En este sentido, coincidimos con Hiernaux y Zarate (2008), en cuanto que “el espacio ocupado por el migrante lo transforma en un espacio de vida, donde reproduce parcialmente los modos de apropiación espacial propios de su lugar de origen” (p. 17). Y, sobre todo, con la idea de que “los espacios de origen se encuentran profundamente transformados por ciertas acciones de los migrantes de retorno, o por los locales a partir de las remesas y las indicaciones que reciben de los migrantes” (Hiernaux y Zarate, 2008, p. 17).

Es significativo, en este sentido, que una reflexión sobre la “forma de vivir el espacio” resulta urgente al interior de los estudios transnacionales, pues nos exhorta a volver la mirada hacia la geografía humana en busca de una concepción del espacio, con la cual sea posible entender y explicar las construcciones espacio-temporales de los migrantes, así como los procesos de hibridación que promueven los mismos mediante sus prácticas y apropiación simbólica de los espacios, frecuentemente transformados al contacto con otras culturas.

Quizás, conviene decir que en este trabajo entenderemos la noción de espacialidades a la luz del trabajo de Lindón (2008), quien propone que esta expresión puede ser empleada en dos perspectivas diferentes: “como la experiencia del ser humano de habitar, es decir, como la forma de vivir el espacio que incluye tanto las prácticas como el conocimiento de sentido común que las orienta y que está enraizado en la historicidad”; o bien entendida como “las diferentes concepciones acerca del espacio que se han desarrollado en el pensamiento científico” (p. 119).

Si bien, a últimas fechas, la primera acepción constituye un horizonte vital para las nuevas interpretaciones del espacio relacionadas con los conceptos de cultura y sociedad, es conveniente detenernos en la segunda perspectiva, pues esta nos conducirá a discurrir cómo el transnacionalismo mira la espacialidad. A riesgo de simplificar, podríamos identificar cuando menos tres rutas posibles; la primera incluye una relación aparentemente “natural” y necesaria entre el transnacionalismo y el territorio; la segunda muestra una exploración sobre la concepción del espacio que llevan consigo los estudios sobre transnacionalismo. La tercera advierte un panorama potencial que podrían tener los estudios de transnacionalismo si acaso incorporaran la concepción del espacio en sus elaboraciones o se abrieran a otras nociones (Lindón, 2008, p. 120).

En cuanto al primer horizonte, podemos advertir un conjunto de elaboraciones que desde varias plataformas disciplinares (antropología, sociología, estudios culturales y otras áreas afines) han incursionado en las reflexiones del transnacionalismo, parti-

cularmente en aquellas relacionadas con la cultura y las relaciones sociales en el espacio, así como en el desplazamiento de los grupos humanos más allá de sus fronteras. Pese a los esfuerzos que yacen en el transnacionalismo por incorporar al espacio dentro de sus elaboraciones, en la práctica tenemos que su relación es confusa e imprecisa. Si volvemos la mirada a Lindón, quizás hallemos algunas respuestas:

[...] el fenómeno empírico estudiado tiene un componente espacial particular, pero los interrogantes de fondo del transnacionalismo no son directamente espaciales, aunque sí de forma tangencial. [...] El transnacionalismo se plantea que es posible estudiar lo local sin hacerlo desde la espacialidad, entendida ésta como el espacio de vida. Pero, cuando el transnacionalismo busca alternativas para superar las visiones tradicionales de lo local, va más allá de lo local sin por ello abordar la espacialidad (Lindón, 2008, pp. 121-122).

Sucede, en efecto, que para el transnacionalismo el abordaje del espacio ha estado relacionado generalmente con los desplazamientos humanos o la movilidad espacial de poblaciones en el territorio provocadas por la globalización, la posmodernidad o el capitalismo tardío. Lo anterior, no incluye precisamente una reflexión sobre la espacialidad *per se*. Antes bien, sus análisis han sido reducidos a factores de expulsión, atracción o localización, destacando procesos que tienen que ver más con “el desdibujamiento de los límites, los procesos sociales que atraviesan la escala nacional y la tornan borrosa, así como las múltiples facetas de la movilidad espacial” (Lindón, 2008, p. 125).

Lo anterior nos lleva a la segunda ruta que explora cómo el transnacionalismo mira a la espacialidad. A reserva de profundizar más en el tema, tenemos que el transnacionalismo ha recurrido a conceptos como comunidad transnacional, espacio social transnacional, desterritorialización, territorialización, transterritorialización, circuito transnacional, entre otros, con el objeto de explorar varias problemáticas relacionadas con el espacio, sin embargo, sus reflexiones solo lo examinan de manera general, tangencial o metafórica. A decir verdad, el análisis de la espacialidad dentro del transnacionalismo se desprende de la geografía, la cual abraza ciertos componentes territoriales desde una mirada transdisciplinaria, pero sin un abordaje explícito del componente espacial, antes bien su preocupación central se halla en la cultura y las relaciones sociales o comunitarias en el espacio.

Si auscultamos las aportaciones sobre la manera en que el transnacionalismo atiende al tema de las espacialidades (a partir de algunos de los conceptos arriba mencionados), advertiremos en Lindón una serie de limitaciones y problemáticas que creemos conveniente destacar:

[...] el espacio transnacional parece a veces ser sólo una expresión metafórica con la que se da cuenta de relaciones sociales. En otras ocasiones, toma contenidos espaciales pero excesivamente limitados, como todos los que parten de la idea de un espacio geométrico. Por su parte, la adjetivación de transnacional aplicada al espacio, más que producir un avance en la comprensión de la espacialidad parece regresar sobre supuestos geográficos tradicionales y muy discutidos. Por su parte,

el circuito transnacional no queda claro si también se encamina por el continuo espacial (con todo el lastre geométrico que ello supone) o si es una noción no espacializada (Lindón, 2008, p. 130).

Lo mismo sucede con los conceptos de desterritorialización y territorialización ya que sus definiciones apuntan hacia un conjunto de rupturas y construcción de vínculos comunitarios asociados con los procesos de movilidad espacial, así como a locaciones en puntos dispersos de dos Estados-nación, cuya diferenciación no es territorial, sino sociocultural. De hecho, dentro de tales conceptos “no se habla de cuál es la relación de estas comunidades con el territorio en el que habitan. Lo único que se señala respecto a la espacialidad es que están en ciertos puntos dentro de un espacio que puede pensarse como una retícula. Dentro de esta retícula, estas comunidades ocupan ciertas coordenadas” (Lindón, 2008, p. 133).

Por supuesto, dentro del transnacionalismo existen otros conceptos que fueron acuñados con el objeto de abordar el tema de las espacialidades, tal es el caso de las nociones de multicentralidad, multilocalidad, simultaneidad, entre otros. Sin embargo, por razones de espacio, dejaremos esta tarea pendiente, pues aquí nos interesa destacar que frente a los vacíos del transnacionalismo, yacen otras formas de dar cuenta de las espacialidades, alejadas de aquellos presupuestos ligados al espacio geométrico y locacional, tema central de la tercera ruta de análisis.

*Transnacionalismo y espacialidades:
una nueva mirada para el abordaje de la
movilidad espacial*

Coincidimos con Lindón (2008) en cuanto a que los estudios transnacionales deben repensar sus nociones sobre el espacio, o bien, integrar nuevas percepciones que no desdibujen la espacialidad, es decir, que la reduzcan a nivel de localización. Para ello, propone que estos trabajos incorporen percepciones que logren conciliar al sujeto con la espacialidad o visiones del espacio como lugar, como espacio de vida y espacio vivido.³ En efecto, con base en sus hallazgos empíricos y análisis de la periferia oriental de la ciudad de México, Lindón plantea que algunas posibles rutas de análisis podrían hallarse en las nociones de “anclaje y desanclaje, arraigo y desarraigo, el conocimiento espacial que articula las trayectorias de vida nómadas y la relación orgánica entre espacios de vida dentro y fuera de los recintos, son algunas posibilidades que se abrirían a los estudios de transnacionalismo que se atrevieran a franquear la frontera del espacio relativo, geométrico y locacional” (Lindón, 2008, p. 153).

Si bien las observaciones de Lindón son oportunas para el enriquecimiento de los estudios transnacionales y la migración, conviene señalar que la incorporación de las espacialidades de vida y vividas no son

3. Según Lindón (2008, p. 139) el “espacio de vida” expresa los espacios de las prácticas cotidianas, mientras que el “espacio vivido” denota la forma en que es vivido el primero, es decir, el significado otorgado a los distintos espacios en los que se despliegan las prácticas cotidianas.

el único aspecto que deberían sumarse al estudio del espacio. A decir verdad, la dimensión cultural también resulta indispensable en la comprensión del mismo y, por ende, los cambios y transformaciones que suceden como producto del contacto cultural entre distintas sociedades. En consonancia con esta perspectiva, creemos que una ruta analítica a seguir se halla en el concepto de hibridación espacial y cultural, pues su definición suscribe tanto a los sujetos transnacionales como a sus respectivas prácticas, tiempos y espacios. Debido a la importancia de este tópico, dedicaremos los siguientes apartados a su abordaje.

Contacto cultural y cambio sociocultural

A riesgo de simplificar, podríamos decir que desde la antropología surgieron distintas nociones teóricas que se ocupaban de los cambios socioculturales que experimentaron ciertos grupos humanos a lo largo del tiempo, buscando entender cómo tales transformaciones trastocaban las vidas, costumbres, tradiciones y espacios de las poblaciones no occidentales. Prueba de ello, es que conceptos como aculturación, transculturación e hibridación serían acuñados dentro de esa disciplina para examinar los efectos que emanaban del “contacto cultural”.

Si bien la antropología fue pionera en la caracterización y análisis de aquellos procesos y dinámicas que se desprenden del contacto entre las culturas, hay que señalar que los cambios y transformaciones generadas en las sociedades por diversos factores, representaron temas de investigación no solo de la antropología, sino también de otras disciplinas.

Históricamente, podemos advertir que la antropología miró el cambio como resultado del “contacto” entre dos culturas, particularmente durante los procesos de colonización de Europa hacia otros países. De hecho, para entender tales variaciones esta disciplina utilizó un conjunto de conceptos con el objeto de comprender cómo suceden los mismos, o bien, en qué áreas de la cultura podrían ocurrir. Ciertamente, los conceptos que la antropología acuñó provocaron gran discusión, ya fuera por su origen, definición, perspectiva del autor, contexto histórico, político y o su aplicación.

Ahora bien, para comprender los límites y alcances de tales conceptos, resulta preciso mirar su origen y contexto, frente a los efectos de aquellas sociedades “primitivas” que mantenían contacto con el mundo occidental. Al respecto, Zárate (2008) nos explica que términos como “difusión” y “asimilación” se hicieron presentes en los primeros estudios de contacto, a fin de interpretar el cambio cultural por “contacto”, como efecto de la colonización.

Posteriormente, tanto la escuela norteamericana como la británica incorporarían dos conceptos al debate con el fin de satisfacer las necesidades teóricas sobre los fenómenos de difusión y asimilación. De hecho, la escuela norteamericana —bajo una postura culturalista— se concentró en el proceso de difusión que estimulaban los rasgos y complejos de la cultura occidental en las sociedades “primitivas”. No obstante, los estudios aculturativos orientaron su mirada hacia los mecanismos de transmisión cultural y los efectos recíprocos que ocurrían por la influencia de una cultura altamente industrializada frente a otras tecnológicamente

“menos prósperas” (Aguirre, 1957).

Para el caso de la escuela funcionalista británica, sus estudios del contacto serían orientados a partir de las nociones de integración y estructura social, cuyas explicaciones apuntaron hacia el reconocimiento de un mecanismo mediante el cual las instituciones de una cultura, operando en un plano trasversal de tiempo se reforzaban unas a otras como parte de una unidad cultural.

Ahora bien, entre 1925 a 1935, la Asociación Norteamericana de Antropología generó una definición para el concepto de aculturación a partir del análisis de los trabajos de Redfield, Linton y Herskovits quienes, a partir de los conceptos de difusión y asimilación, lograron concluir de manera congruente y específica que el término aculturación:

[...] comprende aquellos fenómenos que resultan cuando grupos de individuos de culturas diferentes entran en contacto continuo y de primera mano con cambios subsecuentes en los patrones culturales originales de uno o de ambos grupos [...]. Según esta definición, *aculturación* debe ser distinguida de *cambio cultural*, del cual sólo es un aspecto, y de *asimilación*, que es, a intervalos, una fase de *aculturación*. También debe ser diferenciada de *difusión* que, aunque ocurre en todos los casos de *aculturación*, es un fenómeno que tiene lugar con frecuencia no solamente sin la ocurrencia de los tipos de contacto entre grupos especificados en la definición sino que, además, constituye sólo un aspecto del proceso de *aculturación* (Aguirre, 1957, p. 14; cursivas del autor).

Cabe destacar, que aportaciones subsecuentes tomaron esta definición de aculturación como eje central de sus elaboraciones. Un

ejemplo claro fue la posterior enunciación que propuso el *Diccionario Macmillan de Antropología*, cuya mirada emanó de la propuesta norteamericana:

Acculturation: "This term has been used since the 19th century to describe processes of accommodation and change in culture contact, but during the 1930s it came to be used increasingly by US anthropologists interested in the study of cultural and social change and the problems of social disorientation and cultural decline. They defined acculturation as 'those phenomena which result when groups of individual having different cultures come into first hand contact, with subsequent changes in the original cultural patterns of both groups'. Starting for cultural baseline of pre-contact culture patterns, acculturation studies then attempted to describe and analyze the process of change, in practice, they concentrated almost exclusively on contact between industrial societies and native populations, emphasizing the one way influence of the former in the latter, and its implications for applied anthropology. Then have accordingly been criticized for their open attitude towards the development process and towards the culture of the dominant group and the changes arising in it as a result of new political, economic and social forms. Specific points of research within the acculturation perspective included the study of mechanisms of change and resistance to change, and the creations of typologies of results of change: assimilation, reinterpretation, syncretism, revitalization, etcetera. More recent studies of change have tended to move away from explanations in terms of cultural pattern and towards the analysis of social, economic and political structures of dominance of ethnic interaction, and the strategic use of cultural elements in contact situations" (Macmillan Dictionary of Anthropology; citado en Hiernaux y Zárte, 2008, pp. 24-25).

Ahora bien, por muchos lustros, aculturación fue uno de los conceptos más recurrentes en la antropología para dar cuenta de los cambios socioculturales entre distintas sociedades, pues abarcaba procesos como la difusión y la asimilación, a fin de revelar los cambios de una sociedad que está en constante contacto con otra, y cómo estos influyen en su cultura generando una serie de "mutaciones". Pese a sus asequibles aportes, dicha postura solo contemplaba la influencia de una cultura dominante sobre otras poblaciones nativas y, por ende, una mirada esencialista de la cultura.

Para el caso latinoamericano, Zárte (2008) expone que este término fue empleado para explicar los cambios generados en una cultura trastocada por otra principalmente occidental. Ciertamente, la traducción del inglés al español generó una discusión entre los académicos que utilizaban dicho término, dándole un significado diverso con respecto a las necesidades de cada uno de ellos. De hecho, aculturación se tradujo literalmente, pero otros lo transfiguraron al término de transculturación.

En este contexto preciso, Ortiz nos brinda una definición de transculturación a partir de su experiencia del caso cubano:

Por aculturación se quiere significar el proceso de tránsito de una cultura a otra y sus repercusiones sociales de todo género. Pero transculturación es el vocablo más apropiado. Entendemos que el vocablo transculturación expresa mejor las diferentes fases del proceso transitivo de una cultura a otra, porque éste no consiste solamente en adquirir una distinta cultura, que es lo que en rigor indica la voz inglesa *aculturation* sino que el proceso implica también necesariamente la pérdida o desarraigo de una cultura precedente, lo que pudiera

decirse una desculturación, y, además, significa la consiguiente creación de nuevos fenómenos culturales que pudieran denominarse neoculturación (Ortiz, 1940, p. 90).

Grosso modo, podemos decir que Ortiz nos introduce al caso latinoamericano, además, considera la transculturación como un concepto posterior al de aculturación, cuya definición da mayor dinamismo e interacción al proceso de tránsito entre dos o más culturas, abarcando otros efectos que van más allá de la simple influencia de una cultura sobre otra, por ejemplo, la pérdida o nacimiento de otros fenómenos socioculturales.

En el mismo tenor, Herskovitz planteó que “transculturación alude a las influencias recíprocas de los modos de representación y prácticas culturales de varios tipos en colonias y metrópolis, y es en consecuencia un fenómeno de la zona de contacto” (Zárate, 2008, p. 30).

Si bien para muchos académicos el concepto de transculturación resultó adecuado para entender los cambios que se generan dentro de una cultura, para Lane Ryo Hirabayashi este término presenta algunas limitaciones, por lo que formuló desde una perspectiva asiático-americana la noción de *uneven transculturation* (“transculturación desigual”) la cual percibe a los procesos de transculturación como generadores de resistencia y opresión. Además, a comparación de los dos anteriores, incluye cuatro ventajas del mismo:

Primera: transculturación asume la formación racial como una dimensión integral de las relaciones sociales y de la estructura social en las Américas.

Segunda: el concepto de transculturación posee una cualidad dialéctica que mueve el análisis más allá de una victimización o imposición de una cultura dominante sobre la subyugada. Esto, además abre la historiografía a puntos de vista populistas y subalternos, también como un reconocimiento claro de procesos por los cuales los *underclass* influyen profundamente y, en consecuencia, alteran el mundo de sus dominadores.

Tercera: transculturación ofrece una nueva base para el análisis del cambio cultural. La terminología antropológica presupone patrones lineales de cambio cultural —en el sentido clásico de aculturación y asimilación desde la parte de las minorías hacia la cultura superior/dominante. En contraste —sugiere este autor—, transculturación es contingente y dinámica, pues aun en situaciones de gran desigualdad hay siempre algún grado de influencia mutua. En consecuencia, la transculturación es interactiva de maneras que van más allá de lo que ordinariamente es entendido como sincretismo.

Cuarta: transculturación es un concepto flexible y se representa para tareas disciplinarias, multidisciplinarias e interdisciplinarias, sin embargo, Ryo Hibayashi plantea que la propuesta de Ortiz estaba sobredeterminada por la matriz neocolonial de su tiempo. Partiendo de ahí, los procesos de transculturación deben ser valorados en términos de relaciones de poder, en cómo estas relaciones de poder matizan las dinámicas y formas que adoptan el intercambio e influencia cultural (Zárate, 2008, pp. 31-32).

A partir de la cita anterior, Ryo muestra que los cambios no solo pueden darse de manera hegemónica, es decir, de una cultura dominante hacia otra subyugada, sino que estos cambios también pueden ejercerse de la cultura dominada hacia la dominante, pues yace una cualidad dialéctica en la que deben considerarse tanto las relaciones de poder como la influencia que estas producen culturalmente.

Teniendo en cuenta las ejemplificaciones precedentes, podemos advertir que la discusión que se generó en torno del concepto de transculturación, provocó cambios importantes dentro de la antropología y, por ende, nuevas perspectivas para su abordaje, tal es el caso de la propuesta de Ryo, quien mira este fenómeno como un proceso subversivo y dialéctico, cuyas dinámicas incluyen tanto cambios de abajo hacia arriba, como de arriba hacia abajo (Zárate, 2008).

A riesgo de simplificar, podríamos decir que tanto el concepto de aculturación como el de transculturación han sido relevantes dentro de los estudios sobre el cambio sociocultural, no obstante, nótese que junto a estos esfuerzos también hallamos el concepto de hibridación, el cual se orientó al análisis de los mismos procesos, pero desde una perspectiva bilateral, enfatizando en aquellas dinámicas que pueden dar lugar a una “mezcla de culturas” como resultado del contacto sociocultural y otros factores. En efecto, tales “mezclas” o adquisiciones culturales ocuparon la atención de varios especialistas del tema, cuyas apreciaciones incluyen la variable de la movilidad espacial. Así, por ejemplo, Ahmad afirma

[...] que la fertilización a través de las culturas ha sido endémica a todos los movimientos de gente [...] y tales movimientos en la historia han involucrado el viaje, contacto, transmutación, hibridación de ideas, valores y normas de comportamiento (Ahmad citado en Hiernaux y Zárate, 2008, pp. 41-42).

Conviene aclarar en esta parte, que el concepto de hibridación emergería en el campo de la biología, empero, en las ciencias sociales sería retomado para explicar una serie de cambios, transformaciones y efectos en el ámbito cultural. Por ejemplificar su uso, tenemos las anotaciones de Maritza Urteaga (2012), quien nos muestra la potencialidad de este concepto en las ciencias sociales.

“Hibridación” ha sido definido de muchas formas en las ciencias sociales y en los estudios culturales, especialmente en la teoría poscolonial. Los exponentes de ésta última, centraron sus esfuerzos en explicar teóricamente la cuestión de las *diásporas poscoloniales* dispersas por todo el globo, pero sobre todo en el denominado ya primer mundo. Obligadas a negociar nuevas identidades étnicas para sí mismas en la convivencia social con poblaciones mayoritarias de europeos diversos, de grupos no europeos también desplazados y personas privadas de sus derechos políticos, diversas diásporas provenientes de África, Asia y el Caribe dieron origen a problematizaciones más complejas en torno a las identidades étnicas y lenguas de raíces múltiples. (Urteaga, 2012, p. 117; cursivas del autor).

Lo expuesto en párrafos anteriores nos sirve para identificar que al igual que los conceptos de aculturación y transculturación, hibridación fue empleado para entender los procesos de cambio cultural de las diásporas

provenientes de los territorios colonizados, cuyo principal objeto de estudio apuntaba hacia las identidades que se crean o reconfiguran como resultado del contacto.

El interés de estudiar al sujeto subalterno y colonizado en estos espacios creados *a partir de su fuga territorial y disciplinaria*, posibilitó la propuesta de novedosas perspectivas de estudio en torno a la identidad y el lenguaje: como “algo performativo, “híbrido”, “creolizado” y existente en los límites de diversos sistemas de interpretación” (Biagini y Roig citado en Nivón, 2012, pp. 117-118).

Sucede en efecto, que el concepto de hibridación buscaba responder a las necesidades de comprender las interrelaciones, apropiaciones y nuevas expresiones identitarias de las “mezcla” entre las culturas, por ejemplo, tenemos los trabajos de García Canclini (2009), quien se ocupa del caso latinoamericano.

Podríamos decir, a riesgo de simplificar, que Néstor García Canclini (2009) aportó al campo de investigación una “nueva” perspectiva al concepto de hibridación, así como diversas dimensiones y ámbitos de expresión, tales como el arte, la lengua, el espacio, etcétera. Con esto en mente, podemos acercarnos a la percepción del autor, quien define a la hibridación como los “procesos socioculturales en los que estructuras o prácticas discretas, que existían en forma separada, se combinan para generar nuevas estructuras, objetos y prácticas” (García, 2009, p. III). Es decir, existiendo dos culturas diferentes con prácticas disímiles, al contacto pueden combinarse, “mezclándose” las formas, generando así una hibridación de una cultura con otra, dando como producto una nueva.

Ciertamente, García Canclini ha realizado diversos trabajos que atañen principalmente al arte, sin embargo, sus aportaciones repercuten en todos los ámbitos culturales para la sociedad mexicana y latinoamericana. La importancia de su concepto radica primordialmente en que el autor propone la hibridación como un proceso y no un fin, en el que convergen no solo dos culturas sino diversas en una era moderna y global. Este proceso es diverso, es por eso que el autor se cuestiona lo siguiente:

¿Cómo fusiona la hibridación en estructuras o prácticas sociales discretas para generar nuevas estructuras y nuevas prácticas? A veces esto ocurre de modo no planeado o es resultado imprevisto de procesos migratorios, turísticos y de intercambio económico o comunicacional. Pero a menudo la hibridación surge de la creatividad individual y colectiva. No sólo en las artes sino en la vida cotidiana y en el desarrollo tecnológico (García, 2009, p. v).

A nuestro parecer, uno de los aportes más significativos del autor radica en que la hibridación no es un proceso exclusivo de los individuos, antes bien, representa un proceso colectivo que abarca una amplia gama de aspectos de la vida cotidiana, tales como la comida, música, formas de vivir, entre otros. En este contexto preciso, la hibridación como parte de la cotidianidad también comprende a los traslados, viajes turísticos, migraciones, entre otros. Por si fuera poco, constituye un concepto transversal que nos permite explorar en el tópico de las identidades. Si atendemos al aspecto advertiremos que:

Los procesos incesantes, variados, de hibridación llevan a relativizar la noción de identidad. Cuestionan, incluso, las tendencias antropológicas y de un sector de los estudios culturales al considerar las identidades como objeto de investigación. El énfasis en la hibridación no sólo clausura la pretensión de establecer identidades “puras” o “auténticas”. Además, pone en evidencia el riesgo de delimitar identidades locales autocontenidas o que intenten afirmarse como radicalmente opuestas a la sociedad nacional o la globalización (García, 2009, p. vii).

Desde las elaboraciones anteriores, podemos afirmar que el concepto de hibridación podría ayudarnos a construir nuevas teorías de la cultura que enfatizen su fluidez, así como en la reconfiguración de las identidades que resultan de las complejas relaciones de los grupos humanos, mezcla de prácticas y estructuras, intercambios, préstamos, apropiaciones e invenciones. A decir verdad, su contenido resulta una sugestiva veta de investigación para aquellos que busquen incorporar las dinámicas de hibridación espacial dentro de sus investigaciones, o bien explorar en la compleja relación que subyace entre espacio, migración y transnacionalismo.

Conclusiones

Desde hace algunos años, varios académicos se han preocupado por incluir el concepto de hibridación dentro de sus agendas de investigación, con la esperanza de construir modelos espacio-temporales con los cuales les sea dable explorar la peculiar relación que estriba entre espacio, migración y transnacionalismo. Quizás, uno de los acercamientos más

interesantes lo podamos hallar en Hiernaux (2008), pues propone, como resultado de sus experiencias con migrantes, un conjunto de estrategias que podrían orientar nuestro camino en el abordaje del fenómeno migratorio y de ciertos procesos de movilidad espacial a partir de la noción de hibridación.

La primera de ellas apunta al reconocimiento de que el migrante frente a su condición migratoria, construye un manejo híbrido del tiempo y del espacio, en donde se asoma un “choque de visiones que requiere de un proceso de adaptación” (Hiernaux, 2008, p. 109). Según el autor, una pista fundamental para entender tales procesos se halla en las redes de migrantes y situaciones de apoyo familiar que vive o experimenta el sujeto, pues estas son fundamentales para analizar sus relatos sobre las experiencias individuales y colectivas, dificultades y formas de concebir el tiempo y el espacio en los distintos lugares en donde se encuentre, a fin de entender el problema del choque cultural en su vida diaria.

Para Hiernaux los migrantes construyen una cotidianidad híbrida “por la convivencia de su acervo de conocimientos anteriores y sus experiencias tan distintas en el sitio donde migró” (Hiernaux, 2008, p. 110). De ahí, la sugerencia de poner atención a los relatos comunicativos entre migrantes y a la demostración por la convivencia, lo cual incluye el contacto con los habitantes del sitio de migración.

Otro aspecto importante, que podemos recuperar del autor, es la relación que se construye con la sociedad de origen y destino, la cual abarca un conjunto de temas colectivos diversos, por ejemplo, el trabajo, la sexualidad, la conyugalidad, la intimidad,

entre otros. Aquí, resulta clave considerar la duración de las experiencias y el lugar en el que ocurren, es decir, cómo se construyen los ámbitos de referencia o de aplicación de cada modelo espacio-temporal de los sujetos transnacionales y de sus respectivas prácticas.

Otra estrategia para el análisis de las experiencias y los ámbitos de referencia, es a través del manejo de la fragmentación de la relación de las concepciones y modelos espacio-temporal de los sujetos, por ejemplo, tenemos aquellos que se configuran en la comunidad de origen y la(s) sociedad(es) de destino, el espacio público y privado, el trabajo y hogar, y otros espacios físicos y mentales (simbólicos).

Quizás, ya convendría decir que para Hiernaux la hibridación del espacio representa el derrotero conceptual más adecuado para desarrollar sus estrategias analíticas del fenómeno migratorio. Con esto en mente, para el autor, la hibridación puede ser entendida como

[...] el hecho de que los tiempos y espacios de origen y destino(s) se entremezclan y se rearticulan en forma distinta. Lo anterior debe ser visto de forma distinta de la fragmentación, que implica, en nuestro entender, que pueden coexistir situaciones en su entorno espacio-temporal, en forma articulada y sucesiva, en una suerte de nueva división internacional del espacio-temporal, formando el conjunto del modelo del propio migrante (Hiernaux, 2008, p. 112).

Resumiendo estas ideas, su concepto de hibridación en el contexto de la migración apunta hacia el reconocimiento de que “cada visión espacio-temporal y las actividades con

ellas asociadas se transforman al contacto de la o las otras”. Lo cual nos remite a la construcción social de un espacio híbrido, fruto de una espacio-temporalidad compleja, cuyos rasgos centrales se basan en tres variables: la movilidad; la fragmentación y la hibridación (Hiernaux, 2008).

Si bien los aportes de Hiernaux nos ofrecen algunas estrategias para el estudio del espacio híbrido que construyen los sujetos transnacionales, sería conveniente sumar otras observaciones que puedan abonar al estudio de la migración. La primera de ellas sería el reconocimiento de que el encuentro de las culturas debe incluir una perspectiva situacional que no oculte lo que se pone en juego en lo social (Cuche, 2002). Lo anterior, nos obliga a pensar en la importancia que tienen las relaciones de dominación y subordinación que surgen en los espacios de contacto e interacción de los sujetos o grupos humanos.

Un segundo aporte a considerar es que el estudio de la hibridación nos lleva cuasi “naturalmente” al abordaje de la identidad. De ahí, la necesidad de reconocer que la identidad en espacios de contacto y o movilidad espacial puede ser vista como un proceso que se construye a partir de la negociación de la diferencia, la heterogeneidad y el conflicto en contextos históricos y relaciones de poder particulares. Por último, consideramos que el espacio híbrido y las identidades son construcciones socioespaciales que ocurren a partir de procesos de continuidad, discontinuidad y ruptura, cuyo abordaje nos obliga a incluir dentro del análisis las nociones de espacio de vida y del espacio vivido.

Referencias

- Aguirre, G. (1957). *El proceso de aculturación y el cambio socio-cultural en México*. Veracruz: Universidad Veracruzana-Instituto Nacional Indigenista-Gobierno del estado de Veracruz-FCE.
- Castro, Y. (2005). *Teoría transnacional: revisitando la comunidad de los antropólogos*. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n23/n23a11.pdf>
- Cuche, D. (2002). *La noción de cultura en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Schiller, N., Basch, L. y Szanton-Blanc, C. (1995). From Immigrant to Transmigrant: Theorizing Transnational Migration. *Anthropological Quarterly*, vol. 68, 1, 48-63.
- Schiller, N. (1992). Transnationalism: A new Analytic Framework for Understanding Migration. En N. Schiller, Basch, L. y Szanton-Blanc, C. (eds.). *Towards a Transnational Perspective on Migration: Race, Class, Ethnicity and Nationalism Reconsidered*, (pp. 1-24). New York: Academy of Sciences.
- García, N. (1989). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo.
- Hiernaux, D. y Zárate, M. (eds.). (2008). *Espacios y transnacionalismo*. México, D.F: Universidad Autónoma Metropolitana-Casa Juan Pablos.
- Hiernaux, D. (2008). Tiempo, espacio y transnacionalismo: algunas reflexiones. En D. Hiernaux y Zárate, M. (eds.). *Espacios y transnacionalismo*, (pp. 89-118). México, D.F: Universidad Autónoma Metropolitana-Casa Juan Pablos.
- Levitt, P. y Schiller, N. (2006). Perspectivas internacionales sobre la migración. En A. Portes y Dewind, J. (coords.). *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, (pp. 191-229). México, D.F: UAZ-Porrúa-SEGOB- INM-Centro de Estudios Migratorios.
- Levitt, P. y Khagram, S. (2008). Constructing Transnational Studies. En P. Levitt y Khagram, S. (eds.). *The Transnational Studies Reader. Intersections and Innovations*, (pp. 1-18). New York: Taylor and Francis Group.
- Lindón, A. (2008). De espacialidades y transnacionalismo. En D. Hiernaux y Zárate, M. (eds.). *Espacios y transnacionalismo*, (pp. 119-156). México, D.F: Universidad Autónoma Metropolitana-Casa Juan Pablos.
- Martín-Barbero, J. (2012). Poder y cultura: la insoportable hibridación. En E. Nivón, (coord.). *Voces híbridas: reflexiones en torno a la obra de García Canclini*, (pp. 183-214). México, D.F: Universidad Autónoma Metropolitana-Siglo XXI.
- Nivón, E. (coord.). (2012). *Voces híbridas: reflexiones en torno a la obra de García Canclini*. México, D.F: Universidad Autónoma Metropolitana-Siglo XXI.

- Ortiz, F. (1940). *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Portes, A. (2005). Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los inmigrantes. *Migración y Desarrollo*, núm. 4, 2-19.
- Pries, L. (2011). Transnacionalismo: ¿término de moda o programa de investigación serio? Propuesta de investigación para estudiar las organizaciones como vínculo micro-macro. En G. E. Emmerich y Pries, L. (coords.). *La transnacionalización. Enfoques teóricos y empíricos*, (pp. 9-38). México, D.F: Universidad Autónoma Metropolitana-Porrúa.
- Pries, L. (1997). Migración laboral Internacional y espacios sociales transnacionales: bosquejo teórico-empírico. En S. Macías y Herrera, F. (coords.). *Migración Laboral Internacional*, (pp. 17-53). Puebla: BUAP.
- Smith, R. C. (2006). *México en Nueva York. Vidas transnacionales de los mexicanos entre Puebla y Nueva York*. Zacatecas: Porrúa-Cámara de Diputados-Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Urteaga, P. M. (2012). Juventudes y procesos de hibridación. En E. Nivón, (coord.). *Voces híbridas: reflexiones en torno a la obra de García Canclini*, (pp. 115-137). México, D.F: Universidad Autónoma Metropolitana: Siglo XXI.
- Zárate, M. (2008). Culturas y transnacionalismo: relaciones complejas. En D. Hiernaux y Zárate M. (eds.). *Espacios y transnacionalismo*, (pp. 23-50). México, D.F: Universidad Autónoma Metropolitana-Casa Juan Pablos.

MIGRACIÓN Y SUBJETIVIDAD: EL TRÁNSITO DE JÓVENES HONDUREÑOS POR TLAXCALA

MIGRATION AND SUBJECTIVITY:
THE TRANSIT OF YOUNG HONDURANS THROUGH TLAXCALA

CAROLINA ANGÉLICA GONZÁLEZ CUEVAS*

RESUMEN

El tránsito es una fase de la migración a la que debería atribuírsele tanta importancia como al origen y al destino de los desplazamientos, pero que ha sido desatendida en los estudios migratorios. Nuestro interés radica en analizar los elementos que integran la subjetividad de los migrantes y que se tornan como motivaciones para emprender su desplazamiento, enfocándonos más en la experiencia biográfica previa de los jóvenes que en las aspiraciones futuras para alejarnos, de este modo, de las explicaciones tradicionales que se orientan a considerar los factores económicos como la causa principal de la migración en estas latitudes.

* Licenciada en Historia por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Maestra en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Tlaxcala, docente de la Maestría en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Tlaxcala; Docente de la Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la Universidad Nacional Autónoma de México.

PALABRAS CLAVE: *subjetividad, proyecto migratorio, tránsito, significado.*

ABSTRACT

Transit is a phase of migration that should be as important as the origin and destination of travel, but has been neglected in migration studies. Our interest lies in analyzing the elements that make up the subjectivity of migrants and that become motivations for undertaking their displacement, focusing more on the previous biographical experience of young people than on future aspirations, in

order to distance ourselves, in this way, from traditional explanations that are oriented to consider economic issues as the main cause of migration in these latitudes.

KEYWORDS: *subjectivity, migratory project, transit, meaning.*

Introducción

Estados Unidos es actualmente el país que recibe el mayor flujo migratorio en el mundo, en su mayoría, por población procedente de Latinoamérica, fundamentalmente de México y de los países centroamericanos. La población proveniente de Centroamérica que se dirige a Estados Unidos debe —dependiendo de su origen— atravesar varias fronteras para lograr su objetivo. El tránsito por México, sin duda alguna, es una de las etapas más temidas y dolorosas para los migrantes centroamericanos, puesto que en su recorrido están expuestos a enfrentarse a un sinnúmero de peligros, sobre todo por el clima de violencia que caracteriza la ruta migratoria.

De ahí deriva el primero de nuestros argumentos que propone conceder importancia preponderante a esta etapa de los desplazamientos. Además, el tránsito se constituye como uno de los momentos más importantes del proyecto migratorio individual puesto que en este, dicho proyecto puede redefinirse o modificarse, lo cual mucho tiene que ver con el desenlace de la migración y con sus consecuencias. Por ambos motivos, el tránsito es una fase de la migración a la que debería atribuírsele tanta importancia como al origen y al destino de

los desplazamientos, pero que sin duda ha sido desatendida en los estudios migratorios.

Por otro lado, la literatura migratoria es vasta en lo que se refiere a los enfoques estructurales pero no ha explorado suficientemente el aspecto humano del fenómeno, razón por la cual centramos nuestro interés en indagar acerca de los elementos subjetivos que intervienen en la toma de decisiones de los migrantes, realizando la importancia del contexto biográfico previo a la migración; pero este contexto biográfico es abordado desde la propia voz de nuestros sujetos de estudio, cuando han tomado distancia parcial —tanto geográfica como temporal— de su realidad en el lugar de origen y cuando han logrado aprehender, en su intimidad, un cúmulo de experiencias adquiridas durante el recorrido y hasta el punto de la entrevista.

En esta exposición de la investigación nos limitamos a describir principalmente los resultados obtenidos en el análisis de las categorías relacionadas con el contexto biográfico previo, se propone conocer y analizar algunos de los elementos que integran la subjetividad de los migrantes hondureños que transitan por Apizaco, Tlaxcala, así como los factores que contribuyen a orientar la construcción de cada proyecto migratorio.

Más allá de justificar la decisión de migrar de nuestros sujetos de estudio por factores vinculados a la economía, al aspecto laboral y al desarraigo, nos interesa indagar acerca de las situaciones individuales relacionadas con el aspecto afectivo-emocional que pueden constituirse como motivaciones para emprender un desplazamiento. Por otro lado, el momento intermedio del recorrido por nuestro país es uno de los elementos centrales de nuestra investigación puesto que

nos interesa profundizar en la interpretación subjetiva que cada persona hace de las experiencias —adversas en su mayoría— a las que se ha enfrentado.

*Orientaciones conceptuales:
subjetividad y proyecto migratorio*

Recurrimos a un conjunto de elementos conceptuales que permitieran abordar la subjetividad de los migrantes en función de las decisiones que tomaron para la realización del proyecto migratorio. No entendemos el proyecto migratorio necesariamente como un conjunto ordenado y racionalizado de planes y o de informaciones estructuradas para conseguir el fin que se hayan propuesto; en cambio, consideramos que hay razonamientos individuales que incorporan elementos significativos pero sobre los cuales no hay cálculos que ofrezcan certezas objetivas, sino que sirven más bien para elaborar justificaciones diversas que hagan aceptable emprenderlo, aún con las condiciones adversas en las que se inscribe tal experiencia.

Ahí es donde creemos que se hace presente la subjetividad, sin embargo, no se puede saber qué elementos, ni de qué naturaleza y cómo los eslabonan para constituir la materia de esas justificaciones sino hasta que se aborda directamente a los migrantes. Por lo que consideramos que la entrevista cualitativa era el instrumento apropiado para acercarnos a la realidad migratoria que nos interesa, dado que los informantes permanecen por períodos muy cortos de tiempo en Apizaco, Tlaxcala (punto intermedio en la ruta natural de las migraciones irregulares), lugar en el que realizamos nuestro trabajo de campo.

Planteamos que en ningún proyecto migratorio está ausente la incertidumbre y la necesidad de diversos sostenimientos que lo hagan aceptable, sobre todo tratándose de los proyectos de los hondureños que transitan por una parte de la geografía mexicana y que saben de las amenazas y peligros a los que van a exponerse. Bajo cualquier circunstancia los migrantes tienen que construir paso a paso los motivos que les ayudarán a justificar el emprendimiento de su proyecto. Entre los motivos que han permanecido en la atención y que, de una u otra forma subordinan y o mantienen velada la presencia de otros con importancia semejante, están los motivos económicos que, también es necesario decirlo, aparecen constantemente en las referencias de los propios migrantes quienes los expresan con mucha naturalidad mediante narraciones relativas a los malestares y sufrimientos causados por la pobreza, las carencias, la escasez de empleo, las políticas económicas que no dan resultados, etcétera.

El acercamiento a la subjetividad, y su muy necesaria construcción teórica, lo encontramos en Schütz (1993, p. 83), quien la define como el conjunto de “percepciones internas que están cerca del núcleo privado absoluto de la persona”, y desarrolla categorías que consideramos como elementos componentes de la subjetividad de cada individuo: *conciencia, significado, autoexplicación e interpretación*.

Con estas definiciones partimos de que entender la realidad es una tarea eminentemente individual. Centramos la atención y le adscribimos significados a objetos y vivencias; qué representará para cada uno el objeto o la vivencia, qué explicación le damos y cómo lo interpretamos, en un primer mo-

mento resulta inaccesible a la comprensión de los demás. La migración como posibilidad es concebida y experimentada por cada persona con elementos diferentes aunque, desde luego, comparta elementos comunes con las ideas de otros migrantes.

La forma que adquiera el proyecto migratorio no depende necesariamente de la configuración que haya construido el sujeto, porque su realización implica todos los imponderables que le impone la realidad. Sin embargo, sí involucra motivaciones que, como dijimos antes, contribuyen a justificar subjetivamente la acción proyectada dotándola de sentido, mismo que proviene de haber aceptado la objetivación social sobre la utilidad o la posibilidad de lograr fines específicos con su emprendimiento. Una vez que esto ocurre, la subjetividad ordenará la realidad para fundamentar las decisiones.

El *yo* no necesariamente tiene bien patentes sus motivaciones; Weber (2005) plantea que no siempre es posible expresar las motivaciones verdaderas por las que el *yo* emprende la acción porque permanecen ocultas a su conciencia. Antes se mencionó que es muy frecuente que se expresen motivos económicos para migrar, pero detrás de estos anteceden una serie de motivaciones que no constituirían un motor aceptable (ni social ni individualmente); por ejemplo, la huida de situaciones problemáticas, el miedo, las responsabilidades que no quieren atenderse, el afán de aventura o la intención de alejarse de una sociedad y o de una cultura con la(s) que no se está de acuerdo.

Dicho de otro modo, el *yo* puede no identificar plenamente las motivaciones que impulsaron su acción debido a que su experiencia biográfica ocurre ininterrumpi-

damente, pero su almacén de conocimiento subjetivo alberga el fundamento de sus actos, una pausa en su actuar cotidiano y la invitación a un acto de reflexión podría aclarar al *yo* el origen de su acción; si esto no fuera suficiente, la mirada objetiva de un *otro* analizaría la coherencia entre el sentido subjetivo de la acción del *yo* y el resto de las decisiones tomadas y de las acciones emprendidas, esto es precisamente lo que se hizo en esta investigación.

Si es el *yo* el único que conoce su proyecto migratorio en su subjetividad, un llamado de atención por nuestra parte —en el que analizamos cada proyecto migratorio desde una dimensión más bien objetiva— que haga referencia a las acciones componentes del proyecto, obliga a cada sujeto a consultar su plan, a reflexionar sobre las acciones pasadas y sus resultados, a profundizar en el diseño del plan y, tal vez, a cuestionar las acciones fantaseadas. Solo de esta manera, el *yo* del migrante permite el acceso a esa dimensión subjetiva que constituye el centro de interés de esta investigación.

Los actos proyectados responden a motivaciones y estas pueden ser, de acuerdo con Schütz (1993), de dos tipos: el *motivo para* y el *motivo por qué*. El *motivo para* se refiere a una acción futura, a la expectativa y se corresponde, a su vez, al acto proyectado (Schütz, 1993). La *motivación para* contempla el proyecto en el tiempo futuro perfecto como algo que deberá ocurrir, en este caso la acción y su finalidad son tan solo una fantasía puesto que no han ocurrido aún, además “la acción misma es solo un medio dentro del contexto de significado de un proyecto, en el cual el acto completado se representa como algo que mi acción debe llevar a cumplimiento” (Schütz, 1993, p. 118).

En cambio, el *motivo por qué* se vincula a las vivencias pasadas, se presenta en una relación de causalidad, es decir, algo que ha ocurrido impulsa la acción que se está emprendiendo, en este caso, la migración (Schütz, 1993). La diferencia fundamental que identifica Schütz (1993), es que la *motivación para* representa la meta como futura, es decir, responde a una orientación hacia el futuro y analiza la acción con base en las consecuencias que se pretende alcanzar. La *motivación por qué*, en el extremo opuesto, representa la acción como un proyecto que ocurrió en el pasado, su orientación es más bien retrospectiva.

Afectos mal logrados

Tal como lo hicimos antes, conviene reiterar que la dimensión biográfica de cada joven migrante ocupa, en nuestro análisis, un lugar preponderante. Razón por la que el rol o la función que cada individuo desempeñe al interior de su sociedad, y más específicamente al interior de su familia, será una de las categorías centrales en nuestras reflexiones, puesto que —así lo consideramos— el contexto familiar, el nivel de formación, los vínculos afectivos, la edad, la condición económica, la capacitación laboral, la carga de responsabilidades personales, entre otros factores ejercen una influencia importante en la toma de decisiones de cada persona y, por ende, en la construcción de cada proyecto migratorio.

Con base en nuestro trabajo de campo pudimos constatar que los aspectos mencionados se constituyen como elementos componentes del rol desempeñado por cada

persona, por cada joven migrante, puesto que ellos refirieron constantemente —tanto en las entrevistas como en las conversaciones informales— que su familia, su nivel de compromisos, el grado de preparación académica y laboral, determinan la función que ejercían en su lugar de origen, y que esta combinación de elementos los guiaron, de una u otra manera, a tomar la decisión de emprender un desplazamiento.

De lo anterior deriva que todos estos aspectos fueran identificados por nosotros como subcategorías que integran la categoría de *rol desempeñado*, y que le otorgásemos a estas subcategorías una importancia central puesto que pudimos notar que estas no solo influyen, sino que determinan la concepción que cada persona tiene de sí misma y de la migración como un proyecto personal. La muestra que analizamos arroja resultados interesantes referentes al contexto familiar compartido por los jóvenes migrantes hondureños que entrevistamos.

Si bien nuestros teóricos proponen que el rol es —como se dijo antes— una construcción social legitimada que permite una autoconfirmación del yo, los resultados al respecto se enfocan en retratar una realidad en la que el rol asumido por cada joven tiene mucho más que ver con su contexto familiar que con algún otro aspecto de su actuación en sociedad. Se trata entonces de un desajuste en la legitimidad de los roles, de una nueva conceptualización del rol como una función que está íntimamente relacionada con la familia y que ostenta y o carece de legitimidad de acuerdo a la situación particular de cada persona.

En primer lugar, vale la pena hacer notar que la noción tradicional de familia que se

tiene en nuestro país, en la que esta se concibe como la unidad básica de la sociedad y que puede estar integrada por ambos padres y los hijos en el caso de la familia nuclear, y por los abuelos, tíos y algunos otros parientes en el caso de la familia extensa, no puede aplicarse indiscriminadamente a todas las sociedades latinoamericanas y mucho menos a la sociedad hondureña.

La relación familiar, específicamente la relación de padres e hijos, supondría la creación de vínculos afectivos que influyen bastante en la confirmación del yo como un individuo que *es* lo que *es* para sí mismo, para su familia y para su sociedad. No obstante, los testimonios expresados por nuestros informantes revelan más bien la carencia generalizada de estos vínculos afectivos; por lo tanto, no se presenta una experiencia materna de apego por lo menos en las familias de las que forman parte nuestros entrevistados.

Así, vemos que la falta de apego afectivo y de vínculos emocionales permanentes pueden derivar en una confusión que influye directamente en la función que el yo desempeñará al interior de su familia y de su sociedad, razón por la que la migración puede constituirse como una medida para poner tierra entre los afectos incipientes:

Mi casa, mi familia, es algo del cual no tengo más que todo ¿verdad? Entonces por eso se decide salir, salir a ver, a buscar qué se puede encontrar [...] el único problema mío fue que yo me crecí como con un rechazo ¿me entiendes? O sea, todo mundo yo he sentido que me ha rechazado, o sea, por mi manera de ser, o sea [...] te dicen “mejor hubiera parido un rollo de alambre y no a ti”, entonces mira, para ser te... Hay cosas que a uno lo hieren ¿me entiendes? Como humanos somos sentimentales (Gerson).

Aunque Gerson es el único de nuestros informantes que creció en una auténtica desprotección familiar, su condición no es muy diferente a las de otros jóvenes cuyos padres tampoco se responsabilizaron ni de su cuidado, ni de su educación y mucho menos de su protección y orientación.

Resulta, entonces, que si bien en la sociedad hondureña, al igual que en la mayor parte de sociedades del mundo, el cuidado de los hijos es una función socialmente atribuida a los padres, dicho rol está siendo trascendido y relegado a otros parientes, como abuelos y tíos. De manera que el rol, descrito por Berger y Luckman (1997), casi como un destino inevitable, es trascendido y negado por los padres de nuestros informantes, quienes reajustan su función familiar y ejercen un papel que dista mucho de la visión tradicional que se tiene sobre los padres en la mayor parte de las sociedades.

Así lo demuestran varios testimonios, como el de Said, de 20 años, originario de Tegucigalpa, empleado en una empresa de publicidad:

[...] mi mamá y mi papá son separados, yo vivía con mi tía, ella es la que me echaba la mano allá, o sea eh... nunca... durante mis 20 años nunca he vivido con mi mamá ni con mi papá, solamente con mi abuelita, mis hermanos y ya, pues cuando ya entré a la ciudad ya empecé a vivir con mi tía... [era] medio regañona pero a pesar de todo eso, súper buena, o sea, casi mejor, mejor que mi mamá, o sea, mejor las atenciones que mi mamá porque ella estaba pendiente en todo. Mi mamá pues no me tomaba mucha importancia y no sabía yo dónde estaba ni nada (Said).

Aquí notamos que si bien Said no tuvo el acompañamiento y vínculo afectivo que debieron darle sus progenitores —de acuerdo con la construcción social del rol de padres—, la tía asumió el compromiso como figura formadora, de contención y protección. Cuando Said dice que su tía era “súper buena... mejor que mi mamá” da a entender que —contrario a lo que pudiera pensarse— él consiguió establecer una relación afectiva con su tía, una relación que rebasaba en términos positivos la que tuvo con sus padres.

En este caso en particular, los tíos desempeñan el rol de padres adoptivos y tal situación puede, por un lado, suplir el afecto negado por los padres y contribuir a que el yo se autoconfirme dentro de su familia y de su sociedad; pero, por otro lado, este contexto familiar puede crear en el joven un sentimiento de rechazo (ejercido por los papás) que influirá de una u otra manera en las decisiones que el joven tome a lo largo de su vida.

La trascendencia del rol de padres y la renuncia a las obligaciones impuestas a dicho rol acarrea, así lo creemos, la carencia de vínculos afectivos entre padres e hijos, la reconformación de la noción de familia como unidad básica de la sociedad, el sentimiento de rechazo experimentado por los hijos, y, en algunos casos, la dificultad para que los hijos puedan diseñar un plan de vida en el lugar de origen y, quizá lo más preocupante, la reproducción del mismo patrón de conducta, como un modo de aprendizaje social, dado que los hijos de padres “desobligados” pueden llegar a repetir la misma ausencia e irresponsabilidad con sus propios hijos. Por lo tanto, la reproducción del rol de padre

periférico¹ se encuentra presente en las narraciones hechas por nuestros informantes. Los hijos que carecieron de un padre, o bien, de una figura paterna, pueden convertirse ellos mismos en padres irresponsables y negar a sus propios hijos su protección, cuidado y apoyo. Tal es el caso de Oscar:

[...] tengo una hija que sí tanto amo [...] pero no duramos mucho [refiriéndose a la mamá de su hija], solo duramos dos años y medio [...] ajá, ya nos separamos... ella era muy celosa y un día me cansé y le dije que si iba a estar así mejor que se fuera, que mejor iba a estar solo [...] De hecho ahorita no he hablado [con mi hija] porque como no le he mandado dinero desde que me vine desde allá y me da pena que la abuela de ella pues me vaya a decir unas cosas. Yo soy bien resentido, me ofende algo rápido. Entonces ahorita no le llamo (Oscar).

Oscar, en realidad, tiene tres hijos. La mayor es la niña que reconoció en la entrevista pero, posteriormente, en una conversación informal, reveló que tuvo gemelos con una novia, a quienes no conoció porque no habían nacido cuando este joven emprendió su desplazamiento. Su principal objetivo, al llegar a Estados Unidos, era pagar la deuda ocasionada por el viaje con la finalidad de, inmediatamente después, ahorrar para ayudar a uno de sus primos para que se reúna con Oscar una vez establecido en el país de destino.

La manutención de los tres hijos no es para Oscar, según pudimos constatar, una de sus prioridades. Lo anterior revela claramente que la migración es, para este joven,

1. Entendido como aquel padre que solo procrea, pero que no está ejecutando el rol parental en el núcleo familiar.

una oportunidad para desentenderse de compromisos que no se asumen como una motivación personal y que, aun teniendo la posibilidad de contribuir con el apoyo económico hacia los hijos, el aprendizaje de la generación anterior favorece la repetición de pautas relacionales como la falta de responsabilidad y cuidado con los hijos por parte del varón. Esta es una situación común, socialmente aceptada en Honduras, razón por la cual Oscar puede hablar con desenfado respecto de sus decisiones en relación con sus parejas e hijos.

Lo anterior nos demuestra que, en este contexto, la migración quizá se torne, para nuestros jóvenes informantes, como un escape a sus obligaciones en el lugar de origen, como la alternativa más factible para alejarse de sus problemas y responsabilidades y no como el medio para lograr su bienestar y el de su prole, como la huida personal a la que se refiere Bar de Jones (2001).

Queremos resaltar esta parte fundamental de nuestro hallazgo porque consideramos que rompe con el discurso tradicional que refiere que las migraciones se efectúan desde una decisión familiar más que individual, y que los beneficios obtenidos con el establecimiento en el país de destino serán tanto personales como familiares y hasta comunitarios.

Nuestra investigación revela lo contrario. Si bien los informantes aseveran, por lo menos en un primer momento, que los motiva el factor económico y el deseo por elevar el nivel de vida de sus familias, posteriormente reconocen —quizá inconscientemente— que sus decisiones fueron tomadas desde el ámbito de su *individualidad* y que el rol que desempeñaban al interior de sus familias y de

su sociedad es más bien una decisión también personal que un destino inevitable legitimado por la sociedad a la que pertenecen.

En resumen, el contexto familiar compartido por la mayoría de los jóvenes migrantes que integran nuestra muestra revela la carencia de vínculos afectivos, la carencia de roles, sobre todo del rol de la figura paterna y la consecuente imposición de dicho rol a otros familiares de la línea materna, lo que hace que los jóvenes vivan desapegados y alejados de lo que implica una vida de pareja y familiar, de este modo la migración es una oportunidad para desvincularse totalmente de la responsabilidad que conlleva el rol de padres.

Sorprende haber constatado, mediante los testimonios incluidos y mediante conversaciones informales con otros jóvenes que no fueron entrevistados, la frecuencia de las familias reintegradas siguiendo los mismos patrones: la trascendencia del rol de padres impuesta a otros familiares. La mayor parte de los jóvenes revelaron un contexto familiar similar que refiere que esta generación, objeto de nuestra atención, de entre 16 y 25 años de edad, fue generalmente criada por parientes cercanos pero no por sus padres.

También encontramos que esta generación de jóvenes suelen emprender el desplazamiento porque se mostraron inconformes de su contexto personal y familiar —al menos eso es lo que expresaron— que la trascendencia del rol de sus padres les generó, además de la falta de arraigo, la incapacidad para concebir un plan de vida en el lugar de origen y que la migración, en estas condiciones, se tornó como la posibilidad de reiniciar una vida en otro lugar, alejados de los afectos mal logrados, de las responsabilidades adquiridas

sin un plan previo y del rechazo paterno experimentado por la mayoría de los migrantes que entrevistamos.

En este sentido, el logro del proyecto migratorio brinda a nuestros jóvenes informantes la posibilidad de formularse un plan de vida que más bien pareciera un escape de su entorno inmediato, una oportunidad para lograr los objetivos personales que se tornan inalcanzables en sus contextos de origen.

La (re) construcción de los proyectos migratorios

En este punto, cabe resaltar que cuando indagamos sobre el motivo que llevó a nuestros entrevistados a tomar la decisión de migrar, la mayor parte de ellos continuó —al menos en un primer momento— atribuyendo su desplazamiento a motivos económicos y laborales:

Una vez es cuando, no sé por qué uno es así, cuando ve muchas cosas bonitas uno las alucina, las ambiciona y pos, uno se da mucho en su mente y dice eso quiero tener yo también, y pos eso [sic], a pesar de todo eso es lo que nos hace más que viajemos hacia arriba (Wilmer).

Conviene mencionar que, a excepción de dos, el resto de nuestros informantes contaba con un empleo y un ingreso aparentemente suficiente para cubrir sus necesidades en el lugar de origen. Lo anterior, si bien no permite que argumentemos que nuestros informantes gozaban de un nivel de vida elevado en el origen, sí nos permite tener indicios de que no necesariamente nos encontramos ante un grupo de personas desempleadas o sin ningún ingreso económico y en un nivel de pobreza preocupante.

Podemos, por lo tanto, comprobar nuevamente que la subjetividad de cada sujeto es determinante en la toma de decisiones respecto a la migración, lo que para unos es un salario justo y suficiente, para otros no lo es, de manera que solo el yo puede evaluar lo que para sí se constituye como una causa eminentemente suficiente para tomar una decisión tan importante como emprender un desplazamiento.

Se trata, pues, de un discurso aprendido, repetido, un discurso al que aparentemente nos hemos acostumbrado, tanto los informantes como sus interlocutores y, más aún, la sociedad en general. Encontramos, entonces, dos posibilidades. La primera es que los jóvenes migrantes, nuestros entrevistados, pueden utilizar el discurso tradicional que explica los motivos de la migración porque intentan obtener algún beneficio, aunque sea temporal, basado en despertar en sus interlocutores sentimientos de solidaridad, compasión y caridad.

La segunda posibilidad estaría relacionada con un desconocimiento parcial de las verdaderas motivaciones que alentaron los proyectos migratorios de nuestros informantes, tal como lo propone Weber (2005). Dicho de otro modo, nuestros entrevistados pueden no conocer conscientemente los motivos que orientaron su decisión de migrar debido a que estos pueden estar conformados por múltiples factores, mismos que se ocultan a la conciencia y que son influidos precisamente por ese discurso aprendido del que hemos hablado.

El testimonio de Alejandro argumenta que la incomodidad en la que vivía respecto a su contexto familiar lo indujo a abandonar su lugar de origen:

Sinceramente me sentía solo allá, solo con mi abuela y no es como estar tan siquiera con un hermano, entonces dije yo mejor me voy a ir allá, ojalá Dios me dé la oportunidad de estar con mi hermano (Alejandro).

Pareciera que Alejandro está motivado por lograr la reunificación familiar, al menos con el hermano que vive en Estados Unidos. No obstante, aquí nos encontramos ante un sentimiento que se revela como motivo para migrar: la soledad. Este joven tenía una mala relación con su abuela materna, con la que vivía y un problema entre ellos terminó por constituirse como la razón principal de su desplazamiento. De manera que Alejandro pretende, además, escapar de un entorno familiar que le resulta desagradable. Esa soledad de la que habla estaría, más bien, relacionada con el conflicto familiar al que se enfrenta esta generación de jóvenes hondureños que con un verdadero anhelo —así lo suponemos— de reunificación familiar.

De modo que el remigrar, para algunos de nuestros informantes, responde a factores causales más que a proyectos futuros; la explicación más general pudiera considerar que la empresa migratoria es pensada, desde una perspectiva subjetiva, como una reacción cuyo fundamento radica simplemente en no querer vivir más en un lugar.

Por otro lado, nuestras entrevistas también revelaron que hay jóvenes que no logran identificar claramente cuáles fueron las razones que impulsaron su desplazamiento, tal y como lo demuestran los siguientes testimonios:

Nada, que... nada, porque no conocía. [Quería] cruzar, porque creí que estaba

más fácil y que iba a estar mejor. [...] Otro descubrimiento, igual que cuando entré a México [risas] No sabía nada, a ver cómo me iba a ir también. ¡El gran rollo! (Diómenes). Pues no ninguna razón. Pura, pura... fue puro, tomándolo como una aventura, fue una aventura que tomamos para venimos (Nery). Pero no fue por los recursos económicos porque a pesar que yo no tengo ninguna obligación ni nada, [...] pero pues eh... todo fue como un decir “vámonos de una colonia a otra o de una ciudad a otra” y así, o sea, fue... como quién dice “vámonos así rápido y vamos a llegar rápido” [...] o sea, todo fue como, como una loquera o algo así como que decir “vámonos y ya” (Said).

Cuando nuestros informantes Nery y Said se refieren a su desplazamiento como “una aventura” o como “una loquera” y cuando Diómenes afirma que no sabía nada y que únicamente quería probar cómo le iba a ir demuestran, por un lado, que el inicio de su empresa migratoria carecía de claridad y, por otro, que las razones verdaderas que impulsaron su toma de decisiones están encubiertas a su conciencia individual. No obstante, nosotros consideramos que las motivaciones a las que responde la migración de estos tres jóvenes están más relacionadas con la explicación *por qué* y no con la explicación *para*, puesto que no tienen metas claras y no planearon a futuro. Consideramos, por lo tanto, que la carencia de modelos sólidos de agrupación familiar, aunada a la falta de vínculos afectivos y de figuras protectoras que han experimentado desde su infancia, los orienta —en cierta medida— a tomar decisiones que están más bien enfocadas a buscar la realización

personal en un contexto diferente al que conocen en su lugar de origen y que no los satisface del todo.

El proyecto migratorio se torna, de esta forma, como un asunto fundamental del proyecto de vida elaborado por estos jóvenes hondureños. Si ellos no han logrado plantearse objetivos ni concebirse como sujetos capaces de alcanzar el desarrollo integral en su lugar de origen, entonces se plantean estos objetivos como “realizables” pero en otro contexto, en otro espacio y en otro país. De ahí que continuemos insistiendo en que los factores subjetivos relacionados con la explicación *por qué* de Schütz (1996), serán de mayor influencia en la construcción de los proyectos migratorios de los jóvenes hondureños que integraron la muestra en la que nos basamos.

El testimonio de Nery, incluido a continuación, puede ilustrarnos respecto a que la falta de claridad en el diseño del proyecto migratorio ocasiona que el plan inicial, aunque incipiente, se modifique fácilmente:

Nunca pensé estar en el D.F. sino que estar en los Estados Unidos cuatro años. [...] eh... sí, es que se me dio la oportunidad de arreglar papeles mexicanos, y eso fue lo que me retuvo [...] me quiero regresar [risas] unos dos años... eh, ir de vacaciones allá y luego regresar [...] estudiar la verdad no, no sé, pero... todo a su debido tiempo [...] en algún momento tal vez me vaya a Estados Unidos porque la verdad... para allá porque allá se gana mejor que acá, eso es, ganar dólares, pero ahorita la verdad, ahorita no (Nery).

Este joven vivió durante cinco meses en el Distrito Federal (ahora Ciudad de México)

y fue modificando su proyecto migratorio con base en las circunstancias a las que tuvo que enfrentarse a lo largo de su recorrido. Podemos, notar que cuando el acto proyectado no logra vislumbrarse en la conciencia del yo con claridad, el plan que lo orienta tampoco es claro y está mayormente expuesto a sufrir modificaciones. Nery no tenía pensado, al iniciar su desplazamiento, regularizar su condición migratoria en México para radicar por una temporada indefinida en nuestro país, pero lo hizo puesto que interrumpió su viaje debido a las condiciones adversas a las que se enfrentó a lo largo de su recorrido. El proyecto migratorio de Nery se modificó radicalmente, pero como continúa demostrando todavía alguna incertidumbre sobre su futuro es posible que los planes expresados en su testimonio continúen modificándose de acuerdo a las experiencias que vayan acumulándose en su biografía.

De manera que, de acuerdo a lo propuesto por Schütz (1996), el plan en el que se basa el acto proyectado debe poseer la mayor claridad en la conciencia del yo para que los resultados que se obtengan de este acto sean muy cercanos a lo esperado. No obstante, lo que Schütz no toma en cuenta y que nosotros pudimos constatar en nuestras entrevistas, es que los factores externos al yo, externos por lo tanto al plan y al acto proyectado (que en este caso son las condiciones adversas características del recorrido por nuestro país), ejercerán gran influencia en la modificación de dicho acto y, por ende, de cada una de sus fases.

Se trata, pues, de la conjugación de *lo planeado, lo experimentado y lo realmente posible*. Es en la dimensión subjetiva en la que estos tres elementos se conjugan y van

creando constantes modificaciones al plan original. Pero nunca el yo puede emprender una acción y un acto proyectado con pleno desconocimiento de lo que persigue. El yo crea un plan en su conciencia, y este puede ser incipiente o tener un elevado grado de claridad, pero nunca responde por completo a la incertidumbre, aunque esta se encuentre presente en el desarrollo consecutivo de los actos componentes.

Un mayor nivel de claridad en cuanto al proyecto migratorio y al plan que lo guía impide que las vivencias experimentadas en el recorrido y los factores externos influyan determinantemente en su modificación. Dicho de otra forma, aunque el actor posea un alto nivel de claridad en el proyecto que ha diseñado, el acto efectivo cuando ocurre puede estar lejos de resultar precisamente como estaba pensado, dado que toda la travesía presenta diversas aristas desconocidas por los migrantes.

Conclusiones

Nuestro estudio permite evidenciar que los jóvenes a quienes entrevistamos crecieron en una cultura de abandono de figuras parentales que generó la nulificación de vínculos afectivos entre padres e hijos. Esto nos lleva a deducir que, posiblemente, para los migrantes hondureños su desplazamiento —a pesar de ser traumático por las circunstancias adversas a las que se enfrentan en el trayecto— representa simbólicamente el alejamiento de los vínculos no realizados.

Esta situación de carencia de vínculos afectivos puede imposibilitar a los sujetos a diseñar un plan de vida en el país de origen

y, al mismo tiempo, puede generar en ellos el deseo de huir de una vida que se desarrolla en un ambiente familiar inapropiado para buscar un futuro que les signifique una mejoría personal en otro lugar, cualquiera que este sea. En el mismo sentido, los jóvenes que componen la muestra en que nos basamos suelen repetir el mismo patrón de conducta de sus padres: abandonar a sus propios hijos. De modo que la migración se torna, en estas circunstancias, como un escape a las responsabilidades paternas de los migrantes, específicamente de los varones y no como un recurso que les permita hacerse cargo de sus responsabilidades económicas.

Otro de los aspectos relevantes que conviene mencionar y que también está relacionado con el abordaje del tránsito de los migrantes por nuestro país es precisamente el cambio de destino de los migrantes hondureños cuyo proyecto migratorio era establecerse en Estados Unidos pero que, a mitad del recorrido, se vio modificado. Lo anterior nos lleva a suponer que, como hemos reiterado, un mayor grado de claridad en la elaboración del proyecto migratorio permite a los migrantes apegarse al plan diseñado y lograr los objetivos que inicialmente se planteó cada uno. Sin embargo, también señalamos que factores externos pueden llegar a influir importantemente en la modificación del proyecto migratorio.

Las condiciones adversas a las que los migrantes se han tenido que enfrentar desde el inicio de su empresa migratoria son evaluadas a mitad del trayecto e influyen bastante en la toma de decisiones de cada sujeto.

Creemos, pues, que atribuir la migración a motivos económicos y laborales es caer en un lugar común que no brinda la posibili-

dad de generar explicaciones integrales para el fenómeno migratorio. Volvemos aquí a considerar que es muy importante, por esta razón, otorgarle mayor importancia al contexto biográfico previo de los migrantes, ya que su análisis permitirá identificar certeramente las razones que, en la subjetividad de cada persona, se constituyen como motivos para migrar.

Baste con reiterar que muchos son los factores que están relacionados con la migración de jóvenes de origen hondureño a Estados Unidos, pero sin duda alguna, los aspectos subjetivos adquieren importancia fundamental. Atender el aspecto humano de las migraciones permite una mejor comprensión del fenómeno migratorio; al mismo tiempo, el tránsito es una de las etapas fundamentales del proceso ya que en él los migrantes toman decisiones importantes que pueden llegar a cambiar el panorama general de las migraciones.

Referencias

Berger, P. L. y Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

Schütz, A. (1993). *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la Sociología Comprensiva*. España: Paidós.

Weber, M. (2005). *Economía y Sociedad, Esbozo de Sociología Comprensiva*. México, D.F: FCE.

LA TECNOLOGÍA COMO NUEVA RUTA DE REMESAS SOCIOCULTURALES DE JÓVENES MIGRANTES TRANSNACIONALES

TECHNOLOGY AS A NEW ROUTE FOR SOCIO-CULTURAL
REMITTANCES OF YOUNG TRANSNATIONAL MIGRANTS

PATRICIA BAUTISTA SANTIAGO*

RESUMEN

El presente artículo describe y analiza el papel que juega la circulación de bienes simbólicos a través de la tecnología digital en la cotidianidad de los jóvenes migrantes y no migrantes de San Juan Mixtepec, Oaxaca. El proceso de alta movilidad espacial que experimenta dicha comunidad desde hace varias décadas favoreció la entrada de remesas económicas y socioculturales gracias a las cuales se introducen nuevos artilugios de la modernidad y la comunicación que representan un nuevo medio de vinculación e intercambio de bienes simbólicos y culturales entre los migrantes allende de las fronteras.

PALABRAS CLAVE: *jóvenes, migración, tecnología.*

ABSTRACT

This article analyzes the role played by the circulation of symbolic goods through digital technology in the daily lives of young migrants and non-migrants from San Juan Mixtepec, Oaxaca. The process of high spatial mobility experienced by this community for several decades favored the entry of economic and socio-cultural remittances thanks to which new devices of modernity and communication are introduced that represent a means of linking and exchanging

* Estudiante de la licenciatura de Antropología Social de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
Correo electrónico ariel-1902@hotmail.com

symbolic and cultural goods among migrants beyond borders.

KEYWORDS: *young people, migration, technology.*

Introducción

Actualmente el fenómeno migratorio en México está conformado por un grupo heterogéneo de personas que poseen distintas características y perfiles sociodemográficos, cuyas trayectorias son el resultado de múltiples causas, circunstancias y factores económicos, políticos, sociales y culturales que abrazan las comunidades de origen y destino de los migrantes.

Como fruto de lo anterior, advertimos una amplia literatura que aborda diversas temáticas y responde a distintas ansiedades teórico-metodológicas. Ahora bien, este ensayo se centra en uno de los tópicos contemporáneos que constituyen parte de la agenda académica de los investigadores: el rol o papel que tienen las remesas económicas y socioculturales para las comunidades transnacionales.

Ciertamente, el flujo de las remesas económicas y socioculturales se ha incrementado en los últimos años como resultado de la consolidación de las redes sociales, sustentadas en las relaciones de parentesco, paisanaje y amistad, así como por la conformación de familias y grupos transnacionales que construyen vínculos y desarrollan prácticas a través de las fronteras. De hecho, sus dimensiones absolutas y relativas están alcanzando niveles cada vez más significativos para las familias de migrantes, pues estas representan fuentes de ingresos y significados que se traducen en

el sostén de millones de hogares en los países expulsos de migrantes (García, 2007).

En este sentido, retomamos el caso de la comunidad de San Juan Mixtepec, Oaxaca, cuya circulación de remesas económicas y socioculturales ha trastocado la vida y relaciones familiares y comunitarias de los lugares de origen y destino de los migrantes, ya que estas representan un medio de comunicación, de fortalecimiento de los vínculos y lazos, además, son portadoras de un sinnúmero de significados que suelen contribuir a la reconfiguración de las identidades.

La circulación de las remesas en San Juan Mixtepec ha sido tradicional, es decir, que los pobladores envían una serie de objetos a través de sus parientes, amigos o paisanos que regresan a la comunidad en tiempos de vacaciones o en las principales festividades de la misma, destacándose la circulación de alimentos, vestimenta, calzado, postales, cartas, videos, aparatos electrónicos, entre otros.

A decir verdad, las remesas económicas y socioculturales han favorecido el uso e introducción de nuevos artilugios de la modernidad y la comunicación entre los sanjuanenses. Así, por ejemplo, hallamos objetos tales como *smart phones*, *iPods*, cámaras de video, tabletas, computadoras, etcétera, cuya adopción y empleo representan un nuevo medio de vinculación e intercambio de bienes simbólicos y culturales allende de las fronteras. Si bien el intercambio tradicional de las remesas socioculturales sigue presente en la vida de los migrantes, la inserción de estas nuevas tecnologías digitales ha generado nuevas formas de reciprocidad e intercambio entre los sanjuanenses.

En este contexto, el objetivo central del presente ensayo es describir y analizar el

papel que juega la circulación de bienes simbólicos, a través de la tecnología digital, en la cotidianidad de los jóvenes migrantes y no migrantes de San Juan Mixtepec, Oaxaca.¹ Ciertamente, el proceso migratorio transnacional que vive la comunidad les ha permitido tener acceso a un sinfín de tecnologías digitales que no solo representan un medio de comunicación sino también una red de intercambio simbólico, que les permite mantener contacto y reforzar los lazos de pertenencia entre los sanjuanenses que se encuentran en distintos espacios geográficos ya sea en México o bien en la Unión Americana.

Dentro de este circuito de intercambio, los jóvenes se vuelven actores relevantes, pues al estar más familiarizados con los nuevos patrones tecnológicos, medios de comunicación y uso de redes sociales, adquieren otras formas de vivir, habitar y representarse. Como parte de este proceso, los jóvenes migrantes mixtecos transportan nuevos rasgos culturales, dando un carácter diferente al circuito migratorio, así como la posibilidad de definirse a sí mismos como jóvenes cuyas vidas son trastocadas por la movilidad territorial. Con ellos y en ellos se articulan múltiples lugares, ya sean reales o imagina-

rios, cuyas representaciones van generando nuevas expresiones identitarias, múltiples, intercambiables y contingentes (Appaduri, 1990; Hall, 1997; Thompson, 1990).

Para dar cuenta de nuestro objetivo, el presente documento está dividido en cuatro apartados. El primero, esboza el proceso migratorio de la Mixteca Oaxaqueña, haciendo énfasis en el fenómeno de la migración de San Juan Mixtepec y cómo este ha coadyuvado a la circulación de remesas económicas y socioculturales, reconfigurando algunas de las prácticas de los pobladores.

En el segundo apartado, se muestra la importancia de las remesas económicas y socioculturales en la vida de los sanjuanenses, enfatizando en la función que tienen las tecnologías digitales en la vida de los pobladores y cómo su inserción ha propiciado la reconfiguración de ciertos identificadores identitarios.

En el tercer apartado, se describe la apropiación que los jóvenes hacen de las tecnologías digitales y de las redes sociales especialmente el uso de la red de Facebook, destacándose su empleo como medio de comunicación, intercambio, apoyo, solidaridad y cohesión social. De hecho, partimos de la premisa que los conocimientos que adquieren y las prácticas que realizan a través de dichas tecnologías y redes, sirven para fortalecer sus relaciones sociales y definirse como jóvenes sanjuanenses por encima de las fronteras.

1. San Juan Mixtepec se ubica en la región mixteca oaxaqueña, es uno de los 570 municipios integrados en 30 distritos que conforman las ocho regiones del estado de Oaxaca, pertenece al distrito de Juxtlahuaca localizado en la región montañosa conocida como mixteca alta. La cabecera municipal del mismo nombre, está conformada por 62 localidades; seis son agencias municipales y las restantes agencias de policía o rancherías (Oliveira y Torres, 2012, p. 49).

Migración de los mixtecos

Siguiendo los intereses de esta investigación nos centraremos en la región de la mixteca. Los mixtecos son el cuarto pueblo indígena más numeroso de México, después de los nahuas, los mayas y los zapotecos, se llaman a sí mismos, en su idioma, *N̄uu Savi*, lo que en español significa “Pueblo de la lluvia”. Los antepasados de los actuales mixtecos se asentaron en un vasto territorio que abarca el noroeste del estado de Oaxaca, el extremo sur del estado de Puebla y una franja en el oriente del estado de Guerrero. Los nahuas llamaron a esta región Mixtlan, “Lugar de nubes” y Mixtecapan, “País de los mixtecos”, sin embargo, desde la llegada de los españoles, en el siglo XVI, es conocida como la Mixteca (Dubravka, 2003, p. 5).

La Región Mixteca Oaxaqueña está formada por 185 municipios, 241 agencias municipales, 453 agencias de policía, 197 núcleos rurales y 1,076 localidades con categoría política administrativa. Se caracteriza por contar con bajo índice de productividad, falta de empleo remunerado, de infraestructura industrial, escasez de servicios básicos tales como educación, salud, agua, comunicaciones, poca disponibilidad de tierra agrícola, deficientes o nulos apoyos institucionales, alta densidad poblacional y una economía de autoconsumo y sub-consumo. Y se distingue, por ser la región más pobre y atrasada del Estado, la de mayor expulsión demográfica y tal vez, la mayor receptora de remesas o aportaciones de los migrantes que viven en los Estados Unidos (Velasco *et al.*, 2007).

Desde la época de la conquista, la pobreza predominante en la zona de Oaxaca, ha

hecho que los oaxaqueños tengan una larga historia migratoria. Durante la década de 1920, los oaxaqueños emigraban al interior de la República Mexicana a estados como Veracruz, Chiapas y Morelos. Sin embargo, desde comienzos de la década de 1950, junto con el Programa Bracero (1942-1964), los oaxaqueños comenzaron a cruzar la frontera hacia los Estados Unidos, época en que los padres y abuelos de los actuales emigrantes, realizaron la primera emigración para trabajar en los campos agrícolas norteamericanos, principalmente a Sinaloa y Tijuana y hacia la década de 1960 a California. Este evento marcaría la preferencia de los mexicanos por trabajar fuera de nuestro país durante los próximos cuarenta años. No obstante, el mayor éxodo de emigrantes oaxaqueños, particularmente de mixtecos, a Estados Unidos creció de forma exponencial en las décadas de 1980 y 1990 (Reyes *et al.*, 2004; Kearney, 1978; Barabas, 2008).

La migración masiva de mixtecos en las últimas dos décadas hacia el interior de la república mexicana así como hacia la frontera norte y a Estados Unidos, ha propiciado la construcción de comunidades mixtecas en diferentes puntos geográficos, lo cual ha generado una reordenación socioterritorial y sociocultural de la población mixteca dentro y fuera del país. De esta manera, identificamos a los mixtecos asentados dentro de la república mexicana en Tijuana, Ensenada, Baja California Sur, en el desierto de Vizcaíno y La Paz; Valle de San Quintín, Sinaloa y Sonora; en Estados Unidos se ubican en los estados de California, en el condado norte de San Diego —Oceanside, Vista, Escondido y Carlsbad, Valle de San Joaquín, Santa María y Fresno— hasta los estados de

Oregon, Washington, Nueva York, Nueva Jersey, Chicago, Florida y Haway. Cabe resaltar, que también se han extendido a los estados de Alaska y Vancouver, en Canadá (Clark, 2008).

En el caso de la comunidad de San Juan Mixtepec, la migración vería la luz en la década de 1920, fruto de los primeros desplazamientos dentro de la República Mexicana con el objeto de trabajar en el corte de tabaco, caña y algodón en Veracruz, Chiapas y Morelos. En 1942 los sanjuanenses se integrarían al Programa Bracero (1942-1964) bajo la figura de jornaleros agrícolas, especialmente en el estado de California (Oliveira y Torres, 2012). Sin embargo, al finalizar el programa bracero los sanjuanenses se insertaron en los ciclos estacionales agrícolas (jitomate, pepino, calabaza) que se desarrollaron en las localidades de Sinaloa, Sonora, Baja California y Baja California Sur. No obstante, fue hasta la década de 1980 que la migración de los sanjuanenses adquirió mayor fuerza, de manera que gran parte de los pobladores se concentraron en Naples, Homestead y otras localidades del estado de Florida, principalmente los oriundos de la cabecera municipal, siendo California (concentrándose en localidades como Arvin, Lamont, Fresno y Santa María) el segundo estado con mayor población originaria después de Florida (Oliveira y Torres, 2012).

El proceso migratorio en la zona mixteca ha generado reconfiguraciones tanto en las comunidades de origen como en los espacios de llegada de los mixtecos. Así por ejemplo, Fox y Rivera (2004) fueron los primeros en recopilar estudios sobre las migraciones indígenas de Yucatán, Chiapas y principalmente del estado de Oaxaca,

hacia Estados Unidos y la frontera norte, advirtiendo el impacto de la migración indígena en la demografía étnica de los lugares de origen y de destino. Por su parte, Velasco (2008) señala que “este novedoso enfoque étnico entorno a la migración de mexicanos hacia Estados Unidos, ha puesto en la mesa de discusión la reflexión sobre las identidades indígenas que se construyen más allá de los límites estatales” (p. 150).

En el marco de la discusión de las investigaciones de la migración indígena mexicana, la perspectiva transnacional² ha demostrado ser útil en el análisis y comprensión de los procesos de migración, puesto que proporciona un nuevo lente de observación en el estudio de la rupturas y continuidades de la cultura, la política, la economía y la religión en las comunidades migratorias, su resistencia al contacto global, las reconfiguraciones territoriales y principalmente en la capacidad que tienen los sujetos para mantener vínculos con sus comunidades de origen (Castro, 2009).

Velasco (2008) señala que:

el término transnacional no sólo implica el cruce de fronteras estatales en ambas

2. La teoría transnacional nace, en gran medida como consecuencia de las insatisfacciones de las teorías que dominaron los estudios de la migración hasta la década de 1980, las cuales ponían demasiado énfasis en el aspecto económico. La publicación de Kearney y Nagengast en 1989, donde criticaban varias de las teorías más importantes de migración y en su lugar proponían considerar como unidad de análisis en la migración a las comunidades transnacionales y la publicación de Schiller y sus colegas en 1992, donde se ponía mayor atención en los aspectos culturales y en la relación económica, política y social con sus lugares de origen (Castro, 2009).

direcciones, sino la existencia de formas de vida en dos territorios distintos con un horizonte cultural común. De hecho, hay una nueva relación entre cultura y territorio que parece encontrar su expresión más adecuada en la recreación de un tercer espacio social que da cabida a los múltiples núcleos comunitarios dispersos territorialmente (p. 151).

Para el caso de San Juan Mixtepec, la perspectiva transnacional contribuye a ofrecer explicaciones con mayor grado de profundidad sobre el proceso migratorio de la comunidad, no solo por su dispersión geográfica en diversos espacios de la Unión Americana, o bien porque la población que vive allá es demográficamente relevante, sino porque se mantienen comunicados y vinculados allende de las fronteras (Oliver y Torres, 2012; Castro, 2009).

Por ejemplificar tenemos el caso del sistema de cargos, que está conformado por un sistema político y un sistema religioso,³ el cual se ha transnacionalizado gracias a la instalación de comités [y organizaciones binacionales] en algunas localidades de destino, los cuales funcionan como satélites del cabildo de la comunidad de origen (Oliver y Torres, 2012).

De modo similar, Castro (2009) señala que el gobierno transnacional de la comunidad de San Juan Mixtepec se caracteriza por *la rotación transnacional de las autoridades* a través de los cargos, es decir, que los pobladores radicados en los Estados Unidos retornan para cumplir con los cargos civiles

3. Estos son autónomos entre sí, aunque el prestigio que se obtenga en uno de ellos puede ser capitalizable en el otro. De la misma forma el desprestigio en uno de ellos reduce la oportunidad de participar en otro (Oliver y Torres, 2012, p. 85).

o religiosos. La *multicentralidad del poder*, esto es, la participación de varias localidades de sanjuanenses en la toma de decisiones en los sucesos importantes de la comunidad de origen, que pueden estar ubicados tanto en México como en Estados Unidos. Y por último, en la *circulación de discursos, experiencias de derecho y ciudadanía*, en otras palabras, los constantes movimientos de los migrantes entre México y Estados Unidos favorecen la circulación de todo tipo de discursos y experiencias de su posición legal, sus derechos laborales, constitucionales, así como su condición indígena, en ambos países.

La música, es otro ejemplo de la transnacionalización de la comunidad, en particular *la chilena*, ya que a través de la apropiación, reinterpretación y difusión de esta en los múltiples espacios migratorios, logra trascender más allá de las fronteras. Asimismo, *la chilena* adquiere gran importancia en la recreación de la identidad y en la formación de nuevos espacios sociales de los sanjuanenses, al ser una remesa simbólica que contribuye a la negociación de su pertenencia y la evocación de recuerdos e imágenes del terruño. Cabe resaltar que en este proceso transnacional también se suman nuevos elementos al repertorio musical de los sanjuanenses.

Estos hechos muestran cómo la condición transnacional multiplica las experiencias posibles, las cuales también reconfiguran las identidades individuales y colectivas de los sanjuanenses. En este sentido, Oliver y Torres (2012, p. 108) sugieren que es la misma condición transnacional la que los obliga a la flexibilización de sus opiniones y de aquellas nociones esencialistas de su identidad, permitiendo que estas puedan adaptarse o

hibridarse a fin de lograr un mejor entendimiento de la vida comunitaria translocal o sortear el dilema de su condición migratoria. Ahora bien, otro de los ejes que articulan a los migrantes transnacionales de San Juan Mixtepec, son las remesas económicas y socioculturales, pues estas evocan y recrean sentimientos, deseos, anhelos y permiten la negociación de la pertenencia comunitaria.

Las remesas y la llegada de las tecnologías digitales

El proceso migratorio transnacional que viven los pobladores de la comunidad de San Juan Mixtepec, ha favorecido la entrada de las remesas económicas y socioculturales, sin embargo, estas remesas no solo viajan en una dirección, antes bien se caracterizan por ser multidireccionales, es decir, viajan desde diferentes puntos hacia distintas localidades entre México y Estados Unidos. De esta manera, los migrantes envían dinero a estados como Puebla, Veracruz, Sonora, Oaxaca, entre otros. Por su parte, los familiares les retribuyen con envío de alimentos y objetos disímiles que están relacionados con el terruño (Oliver y Torres, 2012).

Las remesas son una fracción de los salarios y remuneraciones de la fuerza de trabajo migrante en (los) mercados globales. Son una parte del pago que reciben los migrantes laborales, la cual por lo mismo, tiene la misma función macroeconómica que cualquier otro salario: la reproducción de la fuerza de trabajo. Lo peculiar en este caso, es que la reproducción de la Fuerza de Trabajo se da en contextos binacionales y en mercados laborales globali-

zados. Las remesas son entonces, la forma en que esta fracción de salario del migrante se transfiere a sus familiares y comunidades de origen para la reproducción social de la familia y la comunidad, como lo hace cualquier otro ingreso salarial en esas mismas comunidades (u otras comunidades) (Canales, citado en Roldan, 2015, p. 36).

En este sentido, las remesas económicas que llegan a la comunidad de San Juan Mixtepec suelen invertirse en algún proyecto familiar o de la comunidad, cumplir con compromisos sociales relacionados con casamientos, bautizos, cumpleaños o fiestas familiares. Por otra parte, existe un recurrente envío de remesas para uso exclusivo en los sistemas de cargo religioso, así como en el apoyo a las fiestas patronales. Tales prácticas representan una forma de participación y apoyo a la comunidad, permitiéndoles construir lazos de ciudadanía (Oliver y Torres, 2012).

Otros de los elementos en los que se invierte una gran cantidad de remesas económicas es en la construcción y el mejoramiento de la vivienda, cuyo diseño frecuentemente proviene de Estados Unidos. De igual manera, los pobladores invierten en cuestiones relacionadas con la salud y en menor medida en la educación, aunque en Estados Unidos muchas personas del pueblo también intervienen en la educación de sus hijos, principalmente los que nacieron allá, quienes también reciben apoyo por parte del gobierno.

Sin embargo, junto con estas remesas económicas llegaron las remesas socioculturales. Al respecto, Rivera (2004):

[...] recupera el término de remesas socioculturales con el fin de explicar que no sólo

el dinero y las personas fluyen por un circuito migratorio, sino que también un conjunto de objetos y bienes simbólicos promueven la conformación de un espacio social, el cual impulsa la transformación comunitaria y, por ende, la vida familiar tanto de los migrantes como de aquellos que permanecen en el terruño. Cabe destacar, que a partir del envío de remesas socioculturales se ha dado lugar a la reelaboración y revitalización continua de las identidades de las familias migrantes (Martínez y Tlelo, 2016, p. 327).

En este sentido, los migrantes radicados en los Estados Unidos envían a sus familiares objetos tales como ropa, zapatos, juguetes, automóviles, celulares, tabletas, computadoras, alimentos, postales, fotos, videos, etcétera, y de manera recíproca sus familiares radicados en San Juan Mixtepec les retribuyen con alimentos como pasta de mole, pan, totopos, frijoles molidos, carne de res conocido como *tasajo*, artesanías como tenates,⁴ tortilleros, bolsas hechas de palma, servilletas, ropas tradicionales, huaraches, etcétera. Por último, otro objeto importante que los sanjuanenses envían a sus familiares en Estados Unidos son los videos, principalmente sobre la fiesta patronal (celebrada del 22 al 25 de junio), el carnaval y año nuevo. Sin embargo, también hallamos grabaciones que contienen imágenes y recuerdos familiares tales como graduaciones, bautizos, bodas, cumpleaños, entre otras.

Estas remesas socioculturales yuxtaponen contextos sociales distintos y diferentes formas de vida. Por si fuera poco, contribuyen

4. Los tenates son artesanías elaboradas de palma natural, sin embargo desde hace varios años los artesanos de la comunidad elaboran estos objetos con palma de plástico.

a la construcción de una esfera social multi-local que trasciende los límites territoriales entre México y los Estados Unidos (Boruchoff, 1999). Sobre todo, porque a través de las remesas se crean y reproducen relaciones sociales, evocando y reafirmando la historia, los valores compartidos, así como el sentimiento de comunidad de los sanjuanenses.

Cabe destacar que dentro de esta amplia gama de remesas socioculturales que los migrantes envían a sus familiares, encontramos las tecnologías digitales, cuya incorporación es reciente, ya que la comunidad no contaba con servicios de telecomunicaciones y o red de internet, no obstante, tales servicios verían la luz en el año de 2009 en la cabecera municipal, bajo la experiencia y operación de algunos profesores y jóvenes migrantes.

Más aún, en el año de 2011 se inauguraron dos estaciones de radio creados en la comunidad. La primera con el nombre de *La preferida 89.9* de FM,⁵ la segunda *La voz mixtepecana 99.9* de FM.⁶ Estas dos estaciones de radio representaron una vía de comunicación entre los migrantes y sus familiares, pues a través de ellas se mandaban saludos, información, reclamos, avisos y dedicatorias de manera bidireccional.⁷

5. La radio de San Juan Mixtepec 89.9, (2016). *La preferida*. Recuperado de <http://899radio.blogspot.mx/search?updated-max=2011-08-24T21:25:00-05:00&max-results=7&start=7&by-date=false>

6. Mexico la voz Mixtepecana (2016). *La voz mixtepecana*. Recuperado de <http://lavozmixtepecana.caster.fm/>

7. No obstante, la primera señal de estación de radio que permitió a los comunicarse con sus familiares radicados en Estados Unidos fue *Radio Bilingüe* a través de la radio difusora *X-tla La Voz de la Mixteca* con instalaciones en la Heroica Ciudad de Tlaxiaco.

No obstante, las evidencias recabadas en campo muestran que el auge de servicios de telecomunicación y de red de internet se intensificó en el año de 2012, como resultado de la instalación de una antena telefónica, ya que esta permitió tener acceso al servicio telefónico, masificándose el uso de las tecnologías digitales. A partir de este hecho, los migrantes incorporaron en sus remesas socioculturales el envío de teléfonos, tabletas, iPods y computadoras, o bien el envío de dinero para la adquisición de tales dispositivos por parte de sus sanjuanenses.

En consecuencia, gran parte de los habitantes poseen un teléfono celular u otro dispositivo electrónico, no obstante, los jóvenes son quienes hacen mayor uso de tales tecnologías digitales, debido a los conocimientos adquiridos gracias a su experiencia migratoria, la escuela, amigos, familiares, entre otros.

En este sentido, advertimos un corte generacional entre los jóvenes y los adultos, en el cual los jóvenes tienen un mayor acceso y manejo de las redes sociales, blogs, páginas web, etcétera. Así, sus prácticas cotidianas están influenciadas por los *mass media* y las redes sociales, generando múltiples expresiones, procesos de hibridación cultural, destacándose la indumentaria, el consumo de alimentos industrializados, la moda, la música, los lugares de viajes, entre otros.

Una nueva ruta de intercambio

El manejo que tienen los jóvenes de las tecnologías digitales les ha permitido acceder a las redes sociales como Facebook, YouTube, Hotmail, Outlook, WhatsApp, generando

un espacio de interacción entre familiares, amigos, vecinos y paisanos. En este sentido, la adquisición de dispositivos electrónicos y el uso de las redes sociales han contribuido a la reconfiguración de ciertos identificadores identitarios entre jóvenes migrantes y no migrantes de San Juan Mixtepec.

A pesar de que existe una amplia gama de redes sociales, en este trabajo nos enfocaremos solamente al análisis de Facebook, una red social de amplia convocatoria entre los jóvenes sanjuanenses. El caso de Facebook constituye un nuevo medio por el cual circulan una serie de videos, mensajes, imágenes y prácticas que permiten una comunicación simultánea y frecuente entre los migrantes y no migrantes, cuyas dinámicas evocan múltiples significados que suelen influir en la creación de comunidades imaginadas, relaciones inter e intraculturales e identidades por encima de las fronteras.

Los principales sitios de Facebook creados por los jóvenes sanjuanenses son *Mixtepec Sniviko*, *historia de Mixtepec*, *noticias Mixtepec*, *San Juan Mixtepec Snuviko*, *Tour Mixtepec*, *Mixtepec Unidos*, *Mixtepec Despierta*, *Pueblos Unidos de San Juan Mixtepec*, entre otros, y se han convertido en nuevos espacios de comunicación e interacción que facilitan la conformación o la reelaboración de lazos familiares, de parentesco, amistad y paisanaje. Al respecto Aida Quitar (2007) plantea que las redes constituyen una modalidad de intercambio dinámico entre personas, grupos e instituciones que tienen necesidades e intereses comunes, en donde a partir de este flujo se van configurando espacios de identificaciones parciales, continuamente reconstituidas en función de la pertenencia de los sujetos o múltiples comunidades.

Del mismo modo, Galindo (1998) sostiene que si bien es cierto que el ciberespacio crea realidades virtuales alternas que afectan a la realidad existente fuera del ciberespacio, también reproduce las condiciones y estructuras sociales de la realidad externa, a través de los códigos culturales aplicados en el uso de las plataformas y las construcciones de los mensajes. Es así que los grupos creados a través de Facebook conectan a los migrantes con su terruño de manera bilateral a partir de imágenes, fotos, relatos, textos y videos que los usuarios “suben” o “postean” en cada una de las páginas antes mencionadas.⁸

Así, por ejemplo, encontramos en las diversas páginas de Facebook creadas por los sanjuanenses, invitaciones a fiestas organizadas tanto en la comunidad de origen como en Estados Unidos, tales como bautizos, cumpleaños, bodas, fiestas patronales o barriales, entre otras, cuyo contenido suele ir acompañado de videos que evocan una serie de identificadores identitarios que comparten dichos usuarios. Así, por ejemplo, tenemos los siguientes casos:

Nada ni nadie nos quita el gusto de Bailar chilenas y convivir con la Familia. Así que TODOS A BAILAR este 19 de Noviembre, Salón Los Filipinos, Santa María, CA.⁹

8. Es pertinente señalar que los ejemplos expuestos aquí fueron recabados durante los periodos de agosto- noviembre del 2016, asimismo, se llevó a cabo un análisis discursivo enfatizado en los elementos textuales y paratextuales expuestos en las diversas paginas creadas por los sanjuanenses.

9. (2016). San Juan Mixtepec Snuviko. Recuperado de <https://www.facebook.com/profile.php?id=100010622250819&fref=ts>.

Hola buenos días paisanos aquí les comparto unas fotos de como quedo [sic] el mercado después de día de plaza.¹⁰

Saludos para todos los paisanos que radican en la unión americana en especial para los que trabajan en el campo, en la fábrica, en construcción, etc... sabemos que es duro pero todo por salir adelante y no se awiten [sic] paisanos échenle ganas saludos de parte de sus amigos Los ñanis De San Juan.¹¹

Nuestra vida ha sido opresión y seguirá siendo si no luchamos por cambiarlo. Animo paisanos y a hecharle [sic] ganas a sobresalir y asegurar que los hijos deberán aprovechar la oportunidad que le damos.¹²

Otro ejemplo de remesas socioculturales son las fotografías que postean los usuarios, las cuales siempre están acompañadas por textos en español, inglés y mixteco que hacen referencia al lugar de su residencia y de su vida cotidiana. Por ejemplo, tenemos a los migrantes que se encuentran en Estados Unidos, quienes postean o suben fotos de los campos agrícolas, restaurantes u otros espacios de trabajo o bien de aquellos lugares de paseo y experiencias vividas con sus familiares o amigos. Por el contrario, tenemos a los sanjuanenses que se encuentran en la comunidad de origen, quienes postean fotografías y mensajes sobre la comida, el paisaje, el clima, las costumbres y tradiciones del terruño, que en su mayoría suelen estar acompañadas por textos en mixteco y español.

10. Vania López (2017).

11. (2017). *Los Ñanis De San Juan*. Recuperado de <https://www.facebook.com/profile.php?id=100008737902984&fref=ts>

12. (2016). *San Juan Mixtepec Snuviko*. Recuperado de <https://www.facebook.com/profile.php?id=100010622250819&fref=ts>

Asimismo, encontramos distintas opiniones, informes y noticias relacionadas con la situación política que existe en la comunidad, o bien sobre la cuestión política a nivel nacional e internacional. De esta manera, las páginas de Facebook se han convertido en un medio importante de comunicación, conexión y vinculación entre los sanjuanenses. Para ejemplificar, tenemos las transmisiones en vivo que se llevaron a cabo en las elecciones municipales celebradas en 2013 con el fin de mantenerse informados. De igual manera, en el primer informe del presidente municipal (2014), bajo el apoyo de la radio-difusora *La preferida 89.9*, se llevó a cabo la transmisión en vivo del evento.

Otro caso es el conflicto agrario del límite territorial existente históricamente entre la comunidad de San Juan Mixtepec y la comunidad de San Pedro Yosoñama, y que en el 2013 reavivó, dejando como consecuencia pérdidas humanas en ambas comunidades. El conflicto involucró no solo a aquellos pobladores que se encontraban en la comunidad, sino que llegó hasta las comunidades establecidas en Estados Unidos quienes brindaron apoyo a las autoridades. Como ejemplo de lo anterior se muestra la siguiente nota:

Oaxaca Oax. - Ante la mirada sorprendente de los habitantes de Santo Domingo Yosoñama, arriban al palacio de gobierno los ciudadanos de San Juan Mixtepec Juxtlahuaca, quienes marcharon del mercado zonal Santa Rosa, por avenidas de la ciudad capital del estado.

Los oriundos de Yosoñama, que militan en la organización Antorcha Campesina, han permanecido en plantón en la sede del poder ejecutivo, más de 5 meses, en demanda a la solución del conflicto agrario que enfrentan con sus vecinos de Mixtepec.

Hoy los inconformes de San Juan, denunciaron a Antorcha Campesina y a sus brazos armados, de ejecutar una serie de masacres y desalojarlos de sus tierras que legítimamente les pertenecen, señaló Adolfo Gómez.

Dijo que los antorchistas han asesinado a niños, mujeres, ancianos y policías estatales y ministeriales. El día 18 de mayo del año en curso emboscaron a sus compañeros comuneros del poblado Cerro Metates, núcleo agrario de Mixtepec, acribillando una camioneta Tipo van, con el resultado de una persona lesionada.

El 4 de julio en el paraje 3 Cruces, emboscaron a otro grupo de personas en el momento que viajaban, resultando 8 heridos, entre ellos un niño de un año y medio y una niña de 4 años, el operador del vehículo y 4 agentes de la Agencia Estatal de Investigaciones.

Lo que reclaman los antorchistas de Yosoñama, es quedarse con las 1740 hectáreas de terreno comunal que les pertenecen histórica, moral y legalmente a San Juan Mixtepec, ya que cuentan con el título primordial del año 1595, cuando aún no nacía Yosoñama, porque en ese tiempo colindaban con San Juan Nñumi Tlaxiaco.¹³

De esta manera, las remesas socioculturales que circulan dentro de la red a través de las diversas páginas de Facebook permiten a los pobladores de San Juan Mixtepec mantenerse informados y en contacto con familiares, amigos y paisanos. En efecto, a través de Facebook aquellos pobladores radicados en Estados Unidos tienen conocimiento sobre las prácticas, actividades, festividades, problemáticas, entre otros aspectos, que ocurren tanto en el terruño como en su

13. (2016) San Juan Mixtepec NOTICIAS. Recuperado de <https://www.facebook.com/San-Juan-Mixtepec-NOTICIAS329798123701316/?fref=ts>

núcleo familiar. Recíprocamente, aquellos migrantes radicados en San Juan Mixtepec tienen conocimiento sobre un sinnúmero de tópicos, vivencias y problemáticas en Estados Unidos. Por lo tanto, en este espacio virtual existe una conformación y continuidad de grupos sociales con trayectorias migratorias y no migratorias, es así que la circulación de las remesas simbólicas favorece la negociación de su pertenencia a la comunidad de diversas maneras.

Por otra parte, identificamos que no solo se exaltan o circula información relacionada a la comunidad, sino también dicha red social permite la inserción, difusión, apropiación y resignificación de distintos rasgos culturales, tales como la música, la moda, la alimentación, etcétera. En nuestra indagación encontramos páginas de Facebook donde los jóvenes comparten una serie de elementos culturales “externos” a la comunidad, tal es el caso de la página de *White Lines*,¹⁴ donde un grupo integrado por tres varones y una joven sanjuanense interpretan el género musical de hip-hop y rap en español, a través de un conjunto de canciones de su propia autoría.

En este espacio virtual se comunica y actualiza de manera simultánea la información que los sanjuanenses comparten entre sí, estrechando de esta manera las fronteras. De esta manera, las fotografías, videos, noticias, invitaciones, entre otras remesas simbólicas, permiten que los migrantes y no migrantes compartan un cúmulo de experiencias en tiempo real mediante el posteo recurrente en esta red social, cuya circulación abraza diversos significados para los sanjuanenses

14. (2016). *White Lines*, Recuperado de <https://www.facebook.com/White-Lines-476007795928282/?fref=ts>

que radican en distintas geografías.

Otro ejemplo que muestra la conectividad de las remesas socioculturales dentro de las redes sociales puede hallarse en la siguiente entrevista:

En mi tiempo libre voy a las computadoras a ver videos en YouTube, a platicar con mis amigos o a veces solo voy para ver qué publican en Facebook y a pasar un rato. También voy en ocasiones para hacer tarea, por lo regular voy para hacer tareas, porque suelo revisar Face [Facebook] y Messenger en mi cel [celular], de esta manera no gasto dinero, porque cuando una va al internet te cobran a la hora, así que cuando necesito hacer tarea voy al internet y como ahora ya hay paquetes para los celulares solamente hago una recarga de \$50 pesos y con eso me alcanza para varios días y puedo entrar a Facebook las veces que yo quiera (Hugo, 18 años, Mixtepec centro).

A mí me gusta mucho la música rock, así que cuando tengo tiempo libre voy al internet y descargo músicas [sic] y videos desde YouTube y los paso a mi celular para poder escucharlos con calma después o cuando estoy con mis amigos. En mi casa casi no escucho este tipo de músicas [sic] o cuando lo hago me pongo mis audífonos porque a mis padres no les gustan dicen que es muy ruidoso (Leo, 19 años).¹⁵

Para los jóvenes de la comunidad, el acceso a las redes sociales representa una manera de interactuar y de conocer más sobre otras culturas, así, se refuerzan los sentidos de pertenencia hacia la comunidad a través de los elementos que los jóvenes sanjuanenses adquieren y proclaman como suyos dentro de las diversas páginas de Facebook. Al mismo tiempo, la relaciones que mantienen

15. Cabe señalar que por motivos de confidencialidad los nombres de los informantes que aparecen en este artículo fueron cambiados.

con familiares, amigos y paisanos dentro de esta red, reconfiguran los referentes identitarios de los jóvenes migrantes y no migrantes, debido a la incorporación de nuevos elementos culturales, lingüísticos y simbólicos. En consecuencia, tanto en las comunidades de origen como de llegada, los referentes identitarios transitan por un proceso de hibridación donde adquieren nuevos sentidos y significados.

Estos espacios virtuales son constructores de una identidad basada en valores, creencias y sentidos que refieren a la colectividad, que lejos de disolver las identidades tradicionales, ponen en evidencia la posibilidad de la conformación de identidades híbridas, fragmentadas y múltiples (Melella, 2013). Cabe resaltar que si bien estos nuevos espacios virtuales revitalizan y expanden las colectividades sociales existentes entre los sanjuanenses, esto no significa que los modos “tradicionales” de intercambio y de organización social desaparezcan, sino que estos espacios virtuales se suman a una más de las estrategias socioculturales de los migrantes.

Conclusiones

En este contexto, las tecnologías juegan un papel importante al comunicar y conectar de manera simultánea a los sanjuanenses con sus familiares, amigos y paisanos radicados en diversas partes de México y Estados Unidos. A través de los distintos artilugios tecnológicos, los pobladores, en particular los jóvenes, logran acceder a espacios virtuales. Tal es el caso de Facebook donde la circulación de las remesas socioculturales como los videos, imágenes, fotos y mensajes que son porta-

dores de un sinfín de significados favorece el fortalecimiento de vínculos y lazos entre los pobladores más allá de la frontera.

En este sentido, coincidimos con Ibarra (2013) al afirmar que:

Las identidades juveniles transitan entre elementos tradicionales y modernos que, en algunos casos, responden a procesos de alienación, pero, que en otros responden a procesos de resistencia ante una cultura dominante. La pertenencia a la comunidad continúa siendo un eje fundamental para la identidad de los jóvenes, pero también buscan reconocimiento a través de sus propias formas de expresión (p. 90).

Las remesas socioculturales sirven como recuerdos, experiencias e historias dentro de la biografía de los individuos migrantes y no migrantes, así como de la comunidad de San Juan Mixtepec. El acceso a estas nuevas herramientas de comunicación representa cambios, rupturas y continuidades frente a la manera en que tradicionalmente circulaban los bienes culturales. De esta manera, aquellos jóvenes migrantes radicados en Estados Unidos y en San Juan Mixtepec llevan a cabo intercambios recíprocos de lo que representa ser sanjuanense y, al mismo tiempo, reinterpretan algunos elementos de la comunidad que les permite revalorizarla.

La forma de sociabilización de los jóvenes se caracteriza por una identidad transnacional, lo cual se muestra en los nombres de las páginas de Facebook, donde existe una fuerte influencia de la comunidad; también es cierto que sus raíces indígenas y rurales siguen teniendo un lugar fundamental en la construcción de su identidad.

Referencias

- Barabas, A. M. (2008) Los migrantes indígenas de Oaxaca en Estados Unidos: fronteras, asociaciones y comunidades. En Velasco, L. (coord.) *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales*. (Pp. 171-196). México, Miguel Ángel Porrúa, El Colegio de la Frontera Norte.
- Besserer, K. M. (2006). *San Juan Mixtepec una comunidad transnacional ante el poder clasificador y filtrador de las fronteras*. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Boruchoff, J. A. (1999) “Equipaje cultural: objetos, identidad y Transnacionalismo en Guerrero y Chicago” en Gail, Mummert (coord.) *Fronteras fragmentadas* (pp. 449-518) México, El Colegio de Michoacán/ Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán.
- Castro, Y. (2009). En la orilla de la justicia. *Migración y justicia en los márgenes del Estado*. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana-Juan Pablos.
- Clark, V. (2008). *Mixtecos en frontera*. México. D.F.: cdi.
- De la cruz, M. et al. (Coords.). *Etnorock. Los rostros de una música global en el sur de México*. México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas-Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica-Juan Pablos Editor.

- Dubravka, M. (2003). *Mixtecos*. México D.F.: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Farfán, P. (2014). *Los nativos digitales, los migrantes digitales y el futuro*. Congreso Nacional de Pedagogía Don Bosco, 1, 69-75.
- Fox, J. y Rivera S. (2004) *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos, México, Universidad de California-Santa Cruz/LIX* Legislatura de la H. Cámara de Diputados/ Universidad Autónoma de Zacatecas/ Miguel Ángel Porrúa.
- Galindo, C., J. (1998) Cibercultura, ciberciudad, cibernsiedad hacia la construcción de mundos posibles en nuevas metáforas conceptuales. *En Estudios sobre las culturas contemporáneas*. (pp. 9-23) junio, vol. IV, núm. 007, Universidad de Colima, Colima, México.
- García Z. R. (2007) Migración internacional, remesas y desarrollo en México al inicio del siglo XXI. En Ibarra M. (Coord.) *Migración y reconfiguración transnacional flujos de población*. (pp. 85-135) Universidad Iberoamericana Puebla. Biblioteca Interactiva Pedro Arrupe SJ. Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.
- Ibarra, M. et al. (Coords.). (2013). *Jóvenes, migración e identidad: el caso del municipio de Calpan*. Puebla: Universidad Iberoamericana Puebla.
- Martínez, G., Luis, J. y Tlelo, T. E. (2016). Familias transnacionales y remesas socioculturales. En J. G. Rodríguez et al. (Coords.). *Hogares y familias transnacionales. Un encuentro desde la perspectiva humana*, (pp. 56-80). México D.F.: Universidad de Sonora-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Universidad Autónoma de Zacatecas-Juan Pablos Editor.
- Melella, C. E. (2013). *Migración y tecnologías de la información y de la comunicación (tic). La presencia de los periódicos de migrantes en internet y los desafíos del análisis de las redes sociales virtuales*. Cuadernos de H Ideas, vol. 7, n° 7. Recuperado de <http://www.acuedi.org/ddata/8900.pdf>
- Oliver, D. y Torres, C. (2012). *Excluidos y ciudadanos. La dimensión del poder en la comunidad transnacional mixteca*. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana-Juan Pablos Editor.
- Quitar, A. (2007). Redes sociales y comunidades virtuales. En A. Quitar et. al. (Comps). *Los usos de las TIC. Una mirada multidimensional*, (pp. 71-58). Buenos Aires: Prometeo.
- Reyes, M. R. y Grijon, C. S. (2004) *Características de la migración internacional en las regiones mixteca y valles Centrales del estado de Oaxaca*.
- Rivera L. (2004) "Transformaciones comunitarias y remesas socioculturales de los migrantes mixtecos poblanos" en *Migración y Desarrollo*, núm., 2, abril, pp. 62-81.
- Roldan, G. (2015) Remesas y migración indígena. En Roldán D. Y Sánchez G.

(Coords) *Remesas, migración y comunidades indígenas de México*. (pp. 19-44) Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, México, D.F

Sánchez, E. et al. (2011). Identidades, jóvenes y flujos en un circuito migratorio. En L. Rivera e Ibarra, M. (Coords). *Entre contextos locales y ciudades globales la configuración del circuito migratorio Puebla-Nueva York*. (pp. 115-158) Universidad Iberoamericana Puebla. Biblioteca interactiva Pedro Arrupe SJ. Centro De Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

Velasco, G. J. et al. (2007). *La migración de los mixtecos oaxaqueños como estrategias de desarrollo familiar*. Encuentro Nacional de la Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional, Tlaxcala: CD-R.

Velasco, L. (2008). La subversión de la dicotomía indígena-mestizo: identidades indígenas y migración hacia la frontera México-Estados Unidos. En Velasco L. (Coord.) *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales*. (pp. 141-167) Colegio de la Frontera Norte. México D.F.: Porrúa.

MIGRACIÓN DE GÉNERO Y EXPERIENCIA DE CIUDAD: TERRITORIO, GÉNERO Y CUERPO

MIGRATION OF GENDER AND EXPERIENCE OF CITY:
TERRITORY, GENDER AND BODY

MARÍA MARTHA COLLIGNON*

PAOLA LAZO CORVERA**

RESUMEN

El cuerpo es identidad, territorio, expresión, vehículo de vida. Cuando se experimenta la migración de género y cuando se interviene el propio cuerpo para construir el cuerpo-territorio (sexual y de género) deseado, también se experimenta un proceso de conquista del espacio-territorio de la ciudad, porque en ese espacio el sujeto trans experimenta y expresa su “nuevo cuerpo”. Este trabajo explora, desde el discurso de sujetos trans las formas en que hombres y mujeres trans viven, experimentan y conquistan su cuerpo y la ciudad. También la forma en que construyen una identidad específica en el sistema sexo-genérico.

PALABRAS CLAVE: *identidad, territorio, migración, género, cuerpo.*

* Profesora-investigadora del Departamento de Estudios Socioculturales del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

** Doctora en Estudios científico-sociales del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

ABSTRACT

The body is identity, territory, expression, vehicle of life. When the migration of gender is experienced and when the body itself is intervened to build the desired body-territory (sexual and gender), a process of conquest of the space-territory of the city is also experienced, because in that space the trans-subject experiences and expresses his “new body”. This work explores, from the discourse

of transgender subjects, the ways in which trans men and women live, experience and conquer their body and the city. Also the way in which they build a specific identity in the sex-generic system.

KEYWORDS: *identity, territory, migration, gender, body.*

Introducción

Indudablemente la ciudad es un espacio relacional importante en la configuración de sujetos y subjetividades, y como espacio complejo que integra espacios diferenciados y articula dimensiones materiales y simbólicas, adquiere significados distintos para cada sujeto. Esto se vuelve especialmente relevante y significativo para sujetos que han migrado (o están en proceso de migración) de género¹

1. Hablamos de *migración de género* para referirnos al proceso que llevan a cabo sujetos que expresan su deseo por asumir y vivir de acuerdo al género que reconocen como propio, y el cual es distinto al que les fue atribuido al nacer. Es el caso de sujetos que han nacido con características corporales propias de una materialidad identificada como de varón (presencia de pene y testículos) y que se les asigna un sexo y un género masculino, pero que expresan su deseo por vivir y asumir el género femenino (a estos sujetos se les conoce como "mujeres transgénero", "mujeres transexuales", "transexuales femeninas", "mujeres de género"). Y también el caso de aquellos sujetos que al nacer con características corporales identificadas de mujer (vulva, vagina), expresan su deseo de vivir y asumir el género masculino (a estos sujetos se les conoce como hombres transgénero, *hombres transexuales, transexuales masculinos, hombres de género*). Se trata de "actuaciones sociales situadas que involucran, a la vez, a quien actúa

ya que ocupan y exploran la ciudad en y a través de cuerpos transformados, intervenidos y modelados, con el objeto de expresar el género al que pertenecen; estos sujetos nombrados como sujetos trans (transgénero, transexuales) transitan, habitan la ciudad con esos cuerpos transformados, frente a y junto con otros sujetos que habitan la ciudad.

El presente artículo está configurado a partir de dos diálogos: el primero entre referentes conceptuales propios de la teoría del espacio y de la ciudad, de la teoría de la cultura, y de la teoría del género, y el segundo, un diálogo de este conjunto de referentes conceptuales, con un conjunto de narrativas de sujetos *trans*² (algunos de ellos, habitantes de la ciudad de Guadalajara; otros que ofrecen su narrativa en espacios de la Internet

el género y a quien lo interpreta" (Garosi, 2012). Este proceso puede ser denominado también proceso de *transición de género* o *transicionar el género*. Estos términos son eco del propuesto por Ekins y King de "transgenerificar el cuerpo" (*transgendering the body*). Para ampliar esta información puede consultarse Ekins y King (1993).

2. El trabajo que ahora se presenta se alimenta de dos investigaciones (una terminada como tesis doctoral y otra en desarrollo) realizadas por las autoras de este texto, que surgen de proyectos distintos pero que se alimentan mutuamente: la investigación doctoral de la Dra. Lazo en torno a los derechos sexuales, mujeres y subjetividades, y la segunda, de la Dra. Collignon, un proyecto que se pregunta por las formas en que se construye socioculturalmente la sexualidad, y de forma particular, la transexualidad. Ambos proyectos se han alimentado y cruzado de manera complementaria, lo que ha permitido explorar conjuntamente aspectos que emergieron en el curso de ambas investigaciones; tal es el caso que ahora se presenta respecto de la articulación de espacio público/ciudad y migración de género.

como blogs, páginas de Facebook, videos en YouTube). Ambos diálogos tienen el mismo centro de atención: cuatro aspectos que nos parecen centrales cuando se busca comprender la forma en que sujetos particulares (en este caso sujetos trans) habitan la ciudad, así como reflexionar para comprender la forma en que los sujetos y la propia ciudad se configuran a sí mismos al entrar en relación; estos cuatro aspectos que se presentan, corresponden al entramado complejo que se establece entre ciudad-espacio público, cuerpo-territorio, identidades de género y prácticas de habitar la ciudad.

Para dar cuenta de estos diálogos y aspectos que se consideran centrales, el texto se estructura en tres apartados: el primero, dedicado a presentar las identidades de género, lo trans (transgeneridad, transexualidad) como una expresión de género, y las prácticas de sí en la configuración del sujeto trans; en el segundo apartado exploramos el proceso de conquista del cuerpo-territorio que los sujetos realizan, en el proceso de (auto)configuración de su identidad; y en el tercer apartado presentamos acercamientos al proceso de habitar la ciudad, por parte de los sujetos trans, desde la conquista del propio cuerpo, y ofrecemos planteamientos que permitan comprender los conflictos que se generan y enfrentan los sujetos cuando habitan ciertos espacios públicos, y entran en relación con otros sujetos con cuerpos, deseos y proyectos de vida anclados en diferentes concepciones de los límites de la sexualidad, del género y del cuerpo.

Hacia el final, a manera de reflexiones “para seguir pensando”, planteamos articulaciones entre cuerpo/territorio, género y ciudad/espacio, apostando por colocar la

tesis central del texto: habitar la ciudad es un proceso que se ancla de forma central en la conquista del propio cuerpo y en la autoconfiguración de una identidad de género que problematiza los límites establecidos por un sistema sexo-genérico que impide comprender primero y reconocer después, que las fórmulas dicotómicas (macho/hembra, hombre/mujer, naturaleza/cultura), habrían de trabajarse para configurar fórmulas de continuos que abran la perspectiva no solo teórica y conceptual con la que se abordan estos temas en las ciencias sociales, sino abran también las posibilidades a los “podría ser” de los encuentros sociales en la ciudad, a las sexualidades, a los cuerpos e identidades otras.

Identidad de género y configuración del sujeto trans

Cuando hablamos de orden sociosexual hacemos referencia al orden establecido a partir del sistema binario sexo-género (hombre-mujer), que da como resultado una representación cultural con un componente arbitrario, que responde a relaciones histórico-sociales de poder y de control social, desde una visión naturalizada y dominante del género, de la sexualidad y de la identidad. Esta visión determina las relaciones entre las personas a partir del sexo biológico al nacer (derivado de una concepción sexual que supone que los sexos se definen por los genitales con que se nace).

Pero ¿quién define la identidad de género, cuando esta solo se percibe desde lo profundo de sí mismo/a? La identidad es considerada una definición estable que ofrece la posibilidad de distinguirnos de las otras personas,

al mismo tiempo que brinda a la sociedad los elementos para percibirnos, reconocernos y organizarnos. Así, parecen existir unos límites muy rígidos para la definición de las identidades de género y sexuales. La identidad está conformada en el marco de las relaciones de poder, lo que representa no pocas tensiones y dificultades. Una de ellas se observa en la definición de lo masculino y lo femenino, como dos categorías cerradas e incluso antagónicas. El sexo anatómico, su presunta dicotomía, es producto de una lectura ideológica desde la cual se espera que la identidad de género se asiente sobre un ideal regulatorio que opera produciendo sujetos que se ajustan para armonizar sexo, género y sexualidad (Rubín, 1975) y excluye a quienes se expresan libremente en el margen o entre estas categorías (Careaga, 2012, pp. 15-16).

Es importante señalar que al utilizar los términos “personas trans”, “sujetos trans” nos referimos a aquellas personas que reconocen estar en un proceso de migración de género que les permite trascender el género que les fue impuesto al nacer (niño-niña) —por los genitales con los cuales nacieron—, y vivir de acuerdo al género al cual sienten y desean pertenecer. La condición de transexualidad o transgeneridad que viven estas personas, las lleva en muchos casos a intervenir sus cuerpos con hormonas o cirugías, o bien solo de manera cosmética, para adaptar las formas y expresiones de sus cuerpos a la imagen que desean y buscan para sí. A lo largo de este trabajo se utilizará el término *trans* con la intención de incluir el mayor número de posibilidades de expresión desde del campo de la sexualidad: personas trans, sujetos trans o condiciones trans.

La posibilidad de que una persona

defina por sí misma su identidad de género hoy en día está legalizada en Argentina, Colombia, Chile, Uruguay, Bolivia, Perú, Ecuador, México (Ciudad de México), Alemania, España, Finlandia, Pakistán, Holanda, Inglaterra, Suecia, Dinamarca, Irlanda, Malta, India, Canadá y Estados Unidos (excepto en 4 estados). Una de las mayores dificultades que tiene el ejercicio de este derecho tiene que ver con que, por un lado, cuando se coloca en la agenda de discusión política, social y cultural, genera reacciones polémicas y controversiales, sustentadas principalmente en una visión heteronormativa de la sexualidad y de la identidad de género que permea el pensamiento y la cultura. Suelen existir múltiples restricciones legales y prácticas, que terminan discriminando, juzgando y estigmatizando a quien desea ejercer este derecho, al obligarles a someterse en muchos de los casos a un tratamiento hormonal, psicológico e incluso quirúrgico para demostrar su capacidad de decisión personal y estabilidad emocional para el ejercicio del derecho. Estas condiciones de agresión, discriminación, violencia y exclusión evidencian

[...] la dificultad estructural y sistémica para hacer frente al conflicto social que representa, primero, el reconocimiento de la existencia de personas transgénero y transexuales, es decir, personas que no se encuentran conformes con el género que les ha sido asignado al nacer dadas sus características bio-anatómico-genitales; segundo, el reconocimiento social de que estas personas no son enfermos ni padecen de sus capacidades mentales; tercero, que estas personas son personas en el sentido más

amplio del término, que su transgeneridad o transexualidad no les resta condición de persona, ni de personalidad jurídica; cuarto, que las personas transgénero y transexuales tienen capacidad y por tanto derecho a elegir lo que quieren ser; y quinto, que la transición de género, al ser decisión personal, puede darse en diferentes niveles y alcances, que no existe una sola manera de ser persona transgénero o persona transexual, y por tanto las decisiones sobre las intervenciones sobre su cuerpo deben ser tomadas por cada persona y deben estar protegidas por el derecho a la libre elección de la identidad de género (Collignon, 2016, p. 4).

La naturalización que existe entre sexo y género en el imaginario colectivo afecta a una parte de la población que asume que estos no corresponden en su propio ser con la manera en que la sociedad los vincula, afectando su derecho humano a la identidad. Hay personas a las que las expectativas sociales que se les asignan al nacer respecto a la diferenciación sexual les resultan completamente ajenas, impositivas e inconvenientes; su género evoluciona de forma diferente a la asignación cultural de nacimiento y con frecuencia no encaja en las rígidas nociones tradicionales de la identidad sexo-genérica y del rol masculino o femenino. La cultura de los derechos humanos nos obliga a replantearnos muchas de las categorías con las que pretendemos entender a las personas y al mundo (Cerón, 2015).

El derecho a la identidad es el reconocimiento jurídico y social de la individualidad y autodeterminación de una persona, de su condición como sujeto de derechos y de su pertenencia a un Estado, a un territorio, a una sociedad, a una familia

y a las garantías y protección que todo esto implica. En México, a finales del año 2014, se llevó a cabo una reforma en el Código Civil y de procedimientos para el (entonces) Distrito Federal (hoy Ciudad de México) que facilita la reasignación sexo-genérica para las personas transexuales, a través de un sencillo trámite administrativo, lo que significa un avance en el respeto a sus derechos. Esta reforma implica el reconocimiento de un nuevo género y nombre en el acta de nacimiento, conservando los apellidos. Ahora el trámite tiene un costo de 62 pesos mexicanos para la expedición de una nueva acta de nacimiento y otros gastos que pueden no superar los mil pesos mexicanos; sin dictámenes médicos, ni jurídicos. Se descarta por completo el requisito de contar con una cirugía de reasignación de sexo. El ARTÍCULO 135 Bis, del Código Civil del D.F. establece lo siguiente:

Se entiende por identidad de género: la convicción personal e interna, tal como cada persona se percibe a sí misma, la cual puede corresponder o no, al sexo asignado en el acta primigenia. En ningún caso será requisito acreditar intervención quirúrgica alguna, terapias u otro diagnóstico y/o procedimiento para el reconocimiento de la identidad de género [...] Los derechos y obligaciones contraídas con anterioridad al proceso administrativo para el reconocimiento de identidad de género y a la expedición de la nueva acta, no se modificarán ni se extinguen con la nueva identidad jurídica de la persona; incluidos los provenientes de las relaciones propias del derecho de familia en todos sus órdenes y grados, los que se mantendrán inmodificables (Gaceta Oficial del Distrito Federal, 2015).

A pesar de que el trámite de cambio legal de género lo puede realizar todo mexicano o mexicana, aunque no habite en la Ciudad de México (CDMX), las personas transexuales que viven fuera de esa ciudad permanecen desprotegidas y sus derechos, ignorados, ya que ningún otro estado del país ha modificado su legislación para garantizar el derecho a la autodeterminación de la identidad de género en su localidad.

Dentro de lo que este trabajo se propone, de acuerdo con Careaga (2012, p. 16), está el des-esencializar las identidades y reconocer que estas pueden ser vividas como transitorias y discontinuas, reconociendo que la aparente estabilidad no es otra cosa que un proceso lento pero continuo, que depende de contextos y prácticas sociales particulares. Abrir el espacio para incorporar otras manifestaciones como la trans, donde el cuerpo pueda ser leído, interpretado y respetado a partir del deseo de las y los sujetos, y las formas del desarrollo personal, que lleve una reordenación de los criterios de asignación y significación del cuerpo.

Parte esencial de este trabajo tiene que ver con la manera en que las subjetividades se construyen, en comprender los aspectos sociales y culturales que intervienen en la forma en que las mujeres y hombres trans se definen y perciben a sí mismas(os). La noción de subjetividad que sostiene este trabajo se concibe desde el pensamiento de Michel Foucault (2007, 2011) en torno a la constitución de los sujetos, quien plantea que por un lado, el individuo enfrenta la posibilidad de construirse subjetivamente desde una dependencia directa a los discursos, las normas, las prácticas y los códigos establecidos por el orden social, y por otro, la

posibilidad de hacer uso de recursos, técnicas y estrategias frente a estos discursos y normas, que le permitan resignificarlos para conocerse a sí mismo, identificarse e ir conformando su propio modo de ser.

Rivas (2004) siguiendo el pensamiento de Foucault sostiene que “la noción de subjetividad sobrepasa la idea de una entidad psicológica individual a través de la cual se percibe, se procesa y se interpreta el mundo ampliando sus fronteras hacia un campo en el cual convergen prácticas, significaciones y representaciones colectivas” (p. 564). Se trata, por lo tanto, de una recreación o resistencia individual y colectiva, al mismo tiempo, de las normas, modelos, prescripciones y mandatos sociales en las que se encuentran inscritos los sujetos en un momento histórico determinado y desde una singularidad específica, que les permite identificarse o deslindarse para producir “modos de subjetivación originales y singulares” a partir de procesos de reapropiación de la subjetividad (Rolnik y Guattari, 2006, p. 61).

Estas situaciones pueden crear las condiciones para la producción de un nuevo tipo de subjetividad, que sea capaz de singularizarse y que encuentre las vías de su especificidad. Para ello las y los sujetos deben crear sus propios modos de referencia, sus propias cartografías, inventar su praxis de manera que produzcan aperturas en el sistema de subjetividad dominante, para ir construyendo devenires singulares, maneras de existir auténticas, modos particulares de configuración subjetiva.

Este trabajo busca hacer visibles los factores sociales que componen la cotidianidad de las personas trans, recuperando parte de sus

trayectorias de vida y mostrando, a partir de estas, algunos de los espacios de habitabilidad en que convergen sus vidas (más allá del limitado imaginario colectivo que reduce a escenarios artísticos, prácticas estilísticas o trabajo sexual en calle, los únicos espacios “públicos” que habitan las personas trans); enfatizando el valor de las relaciones sociales en el espacio público de la ciudad (calles y plazas) como posibilitadoras de la construcción de sociedades plurales y diversas.

Del cuerpo al territorio: la construcción del cuerpo propio

La conquista del territorio corporal es quizá uno de los asuntos más complejos y significativos para las personas que deciden vivir plenamente en el género al cual pertenecen (distinto al que les fue asignado al nacer), ya que han de realizar en y con su cuerpo, un conjunto de prácticas e intervenciones diversas constitutivas de su propia identidad. En palabras de Garosi (2012) “para ser reconocidas como pertenecientes al género de su elección, las personas trans tienen que emprender una serie de modificaciones de los marcadores de género que, convencionalmente, diferencian hombres y mujeres” (p.166).

Como lo mencionamos en párrafos anteriores al hablar de intervenciones corporales de mayor o menor alcance, este proceso de conquista forma parte del proceso de migración de género, y es quizá el primer territorio que el sujeto apuesta por conquistar: el propio cuerpo desde la propia identidad de género.

Si bien el cuerpo no es una entidad independiente, ajena o separada del sujeto, es un territorio que el sujeto trans conquista a través de una serie de prácticas y estrategias encaminadas a obtener el cuerpo que ha sido imaginado y deseado por él; las decisiones que toma el sujeto trans para construir su cuerpo (y su propia existencia) se encuentran atravesadas por una serie de negociaciones que el sujeto realiza con los modelos y los esquemas interiorizados (incorporados) de los cánones que producen cuerpos específicos, regulados, materializados en rasgos, características, signos propios de cada uno de los dos únicos géneros que el sistema binario mantiene como legítimos y deseados, hombre o mujer.

Así, para la condición trans, un cuerpo nacido con rasgos y signos propios de un sexo de varón (y que el sistema califica del género masculino), es intervenido en sus dimensiones externa e interna y con gradación diferente —indumentaria,³ estética del rostro, ingesta de hormonas, feminización del rostro, implante de senos, cabello, extracción de costillas, extracción de testículos, construcción de vulva y vagina— para convertir el cuerpo original (de varón) en un cuerpo con rasgos y características sexo-generizadas como femeninas.

Y el cuerpo nacido con rasgos y signos propios de un sexo de hembra (y que el sistema califica del género femenino) es intervenido en sus dimensiones externa e interna y en

3. Por indumentaria nos referimos a todos aquellos elementos que “visten” el cuerpo para exponerlo como perteneciente a un género concreto; en este caso hablamos del uso de vestidos, accesorios como aretes, diademas en el cabello, pulseras, anillos; zapatos con tacón y diseño “femenino”; uso de ropa interior que añade atributos considerados femeninos, como sostén con relleno; por mencionar algunos.

grados diferentes —indumentaria,⁴ cabello, ingesta de hormonas, retiro de las mamas, extracción de útero y ovarios, implante de pene— para convertir el cuerpo original (de hembra) en un cuerpo con rasgos y características sexo-generizadas como masculinas.

Este proceso de re-configuración del propio cuerpo es quizá el principal y prioritario territorio de conquista para los sujetos trans, ya que es precisamente con este que establecen las relaciones sociales con los otros: es con y a través de su cuerpo y su expresión que se vuelve posible el reconocimiento como hombre o como mujer por parte de sus semejantes. Reconocimiento que solo es posible cuando se decodifican las señales corporales a partir de un código específico, en este caso uno que asimila el sexo con el género y su expresión a través de rasgos corporales específicos; los sujetos “asignan” el género reconociendo la presencia-ausencia de rasgos particulares definidos como característicos de hombre o de mujer.

El cuerpo entendido como territorio de agenciamiento (Agudelo, 2008, p.134) permite al sujeto lograr la resonancia necesaria con los signos atribuidos a un género particular, producir de forma dialógica su propia subjetividad generizada, ser reconocido como un sujeto del género asumido e incorporarse a las dinámicas sociales desde ese lugar de enunciación.

4. En el caso de hombres trans, la indumentaria refiere a uso de pantalones, camisas y camisetas amplias, de colores sobrios, vendas o fajas para ocultamiento de los senos, uso de bulto que permita simular la presencia de genitales de varón, por mencionar algunos.

Estoy consciente de que, a pesar de las cirugías, queda (algo)... que no he logrado definir, [si] quedó algo de rasgo masculino... Si yo comparo así a detalle, lo que era antes y ahora, pues sí, sí hay mucho cambio... Precisamente después de la (segunda) (han sido tres)... de la última serie de procedimientos, yo *gané mucha seguridad* (Mujer trans 1, entrevista agosto 2017).⁵

Este tren subterráneo de recursos (la posibilidad de obtener el suplemento hormonal a través de una amiga) me guió durante los años de incertidumbre, otorgándome una agencia que me empoderó para tomar mi vida, mi cuerpo y mi ser en mis propias manos (Mock, 2014, p. 135)⁶ [traducción propia].

El proceso de conquista del territorio corporal inicia siempre en espacios privados e íntimos; la casa, los grupos de referencia, la pareja, la familia son espacios en que el cuerpo en migración de género se va transformando y

5. Mujer trans, habitante del AMG; entrevistada en tres ocasiones entre febrero de 2016 y agosto de 2017. Profesionista, padre-madre de familia, en matrimonio, dos hijos. Respecto de su transición, inició con transformaciones en su vestimenta solo dentro de casa, para irse presentando paulatinamente en escenarios “controlados” (con familia política, con familia de origen, plazas) y después en escenarios más públicos (escuela de los hijos, trabajo, calle). Inició hormonización, acompañamiento psicológico profesional, y se ha realizado varias cirugías (implante de senos, feminización de rostro, entre otras).

6. Janet Mock es nacida en Hawai; es una mujer abogada y escritora, que hace varios años (2011) compartió su proceso de transición en su adolescencia, fundó la campaña digital #GirlsLikeUs (a favor de las mujeres transexuales), y ha escrito varios libros, entre ellos *Redefining Realness: My Path to Womanhood, Identity, Love & So Much More* (2014) y *Surpassing Certainty: What My Twenties Taught Me* (2017).

conquistando. Con Butler (2002) pensamos que el cuerpo trans se materializa a través del conjunto de prácticas que lo producen, que lo inscriben y lo circunscriben a un género específico, y lo diferencian de esos cuerpos inscritos en el género del cual “salen”. Para el sujeto trans, los cambios corporales son parte constitutiva de su asunción de género.

Desde niña aprendí que expresar feminidad siendo un niño estaba mal. Resistirme y esconder mi feminidad me salvaría de burlas, golpes y sermones. *Debes actuar de acuerdo con tu sexo asignado al nacer y los comportamientos de género acordes a ese sexo* (Mock, 2014, p. 21) [traducción propia].

Si bien reconocemos el peso de la matriz heterosexual en la materialización de los cuerpos (Butler, 2002), el lugar de las prácticas en la constitución del sujeto (Foucault, 2001), y que la heteronormatividad y las prácticas entran en el juego de la distinción clara de sexos y géneros, la actual apertura de posibilidades al “*bricolage* corporal” nos muestra que el cuerpo puede ser algo más indecible, imprevisible y aleatorio (Agudelo, 2008, p. 137) de lo que el sistema sexo-genérico nos plantea:

[...] yo tengo viviendo como chico desde los 19 años más o menos, o sea pasas una etapa como de “tomboy” y ya después dices, a mí en lo personal, el ser tomboy o chica masculina, no me gustó, o sea yo, *a mí me incomodaba mucho el que la gente te mirara y te mirara como ... lo usualmente que te llaman, “lesbiana”* y a mí eso sí me incomodaba, entonces yo dije “no, o sea” *me corté el pelo*, desde poquito antes, *empecé a usar ropa masculina y tratar de aparentar, o sea tener la apariencia masculina*

para que la gente ni siquiera te notara, ni siquiera te volteara a ver. (Hombre 1, entrevista marzo 2016).⁷

Esta expresión “para que la gente ni siquiera te notara, ni siquiera te volteara a ver” permite aprehender el deseo del sujeto trans por “pasar desapercibido”, es decir, no generar ni enfrentar el conflicto que surge en los sujetos con quienes entra en relación en el espacio público, frente a una posible “inconsistencia” de rasgos y señales corporales. Los encuentros sociales en el espacio público no están exentos de conflicto, y esta apertura de posibilidades no escapa a la imposición de modelos, si bien abre, aunque sea tímidamente, la posibilidad a negociar los alcances:

[...] nueva disforia que estoy yo experimentando, es como “¿cómo me gustaría no depender de las hormonas para *tener el cuerpo!* (de mujer que deseo)”, y es donde vuelves a lo mismo, entonces sí es como una cuestión difícil, el enfocarte en el cuerpo, por eso creo que también es importante estarte enfocando en otras cosas, porque también existe *esta mujer trans que no se va a acoplar al estereotipo de mujer convencional...* me refiero a... cuando hablo con una persona que está bien clavada “es que yo me quiero ver así” y le digo “nunca lo vas a lograr con tu espalda”; posiblemente logres cambios muy impresionantes pero no vas a lograr lo que así tan drástico como tú quieres pues no, entonces, porque ya no es una fijación con

7. Hombre trans, habitante del AMG, menor de 35 años; entrevistado en una ocasión el 2 de marzo de 2016. Trabajador en empresa del AMG. Para el momento de la entrevista tenía casi un año en hormonización controlada; se ha realizado ya la extracción de mamas (mastectomía).

ser mujer si no es una fijación con “yo quiero verme como una modelo”; entonces puedes llegar a ese nivel de disforia, entonces creo yo que, lo que yo les digo es “mira, salte a la calle, ponte a ver mujeres, te vas a dar cuenta que vas a encontrar, todo tipo de cuerpos...” (Mujer trans 2, entrevista 29 de febrero de 2016).⁸

La conquista del territorio corporal inicia, necesariamente, en la toma de conciencia del cuerpo mismo, y de una valoración que se hace del mismo, de partes concretas (generalmente asociadas a la genitalidad, pero no se reducen a ellas) así como de una totalidad corporal deseada. La construcción de sí mismo y del propio cuerpo inicia aún antes de la materialización del propio cuerpo, y de su conquista; los imaginarios y las concreciones generizadas en los cuerpos masculino y femenino, atraviesan el proceso de configuración y expectativa de cambio.

La práctica mediante la cual se produce la generización, la incorporación de normas, es una práctica obligatoria, una producción forzosa, aunque no por ello resulta totalmente determinante. Puesto que el género es una asignación que nunca se asume plenamente de acuerdo con la expectativa, las personas a las que se dirige nunca habitan por entero el ideal al que pretende que se asemejen, (Butler, 2002, pp. 324-325).⁹

8. Mujer trans habitante del AMG, profesionalista, promotora de la diversidad sexual y defensora de los derechos de las personas trans. Nos ofreció dos entrevistas, las cuales se realizaron en el mes de febrero de 2016. Tiene un hijo pequeño, que vive con su madre. Su proceso de transición inició con ingesta de hormonas, las cuales busca suplir con otro tipo de elemento; hasta ese momento no se había realizado ninguna intervención quirúrgica.

9. Para el caso de los sujetos trans, hablamos de una re-asignación decidida y asumida por ellos mismos.

El paso del cuerpo al territorio pasa por el conocimiento y re-conocimiento de un cuerpo existente no deseado, a la identificación de elementos anhelados para su re-construcción. En este proceso de re-configuración del cuerpo generizado, la asunción de rasgos corporales femeninos o masculinos conlleva una feminización o a una masculinización del género, al asumir además rasgos comportamentales, emocionales y expresivos propios de cada género. Así, el cuerpo se conquista, y se instituye en el sujeto, el territorio corporal del género.

*Del cuerpo-territorio al espacio público:
conquistas diferenciadas (el cuerpo
en la ciudad/espacio público)
al habitar la ciudad*

Estudios y propuestas de Rubin (1975), Lamas (2002), Butler (2002) y Foucault (2001) permiten comprender que el género, categoría sustancial del sistema sexo-género imperante (por algunos calificado como matriz heterosexual) se estructura en varias dimensiones (biológica, cultural, y social) y da forma (y determina de una u otra manera) junto a otros conjuntos socio-normativos, a las relaciones sociales que entablan los sujetos pertenecientes a una cultura particular sociohistóricamente situada.

Las relaciones sociales y los sistemas sexo-género con que se dotan las sociedades, emergen en condiciones sociohistóricas y contextuales particulares, de tal suerte que las relaciones sociales que posibilita (o no) la ciudad, están atravesadas y construidas

por y a través de esos sistemas relacionales y dinámicos:

[...] el espacio no preexiste. Tenemos constancia de él, en cuanto es ocupado por un cuerpo, en cuanto es poseído, organizado, vivido y gozado en su total magnitud. Adquiere sentido sólo en la medida en que lo convertimos en escenario para la realización de nuestras acciones de la vida cotidiana, (Barrios, 2015, p. 5).

Así, las ciudades cambian cuando las relaciones se transforman, pero también, de forma dialógica, las relaciones cambian cuando las ciudades se transforman, cuando los espacios se abren (o se cierran) a ciertas formas de habitar la ciudad, a ciertas prácticas (sexuales o no), a ciertos cuerpos y a ciertos sujetos. Habitar la ciudad como práctica constitutiva de una identidad concreta, nunca está exento de conflictos y enfrentamientos de diversa índole, de tal suerte que se entiende la necesidad de plantear el derecho a la ciudad como un espacio que posibilite relaciones sociales de calidad encaminadas no solo a la sana convivencia, sino a la construcción de una sociabilidad incluyente:

El derecho a la ciudad y el gozo de habitarla, la posibilidad de vivir y ejercer autonomías sobre el cuerpo y sobre la sexualidad, en ocasiones parecen coartados por una urbe moderna que niega el derecho a ser, a estar, a vivir, a disfrutar de una sexualidad plena (Barrios, 2015, p. 1).

La experiencia de la ciudad se muestra de formas diferenciadas; para todos los sujetos la ciudad es y se convierte —de forma muy específica en el caso de los sujetos

trans, hombres y mujeres— en espacio de confrontación al evidenciar la presencia de sujetos que al migrar de género y transformar su cuerpo, transgreden el orden socio-sexual que establece una correspondencia “natural” y social entre el cuerpo sexuado (presencia de genitales particularmente), el género como expresión dicotómica de ser-asumirse hombre o mujer, y la orientación heterosexual del deseo (amoroso, sexual y erótico), de tal manera que los sujetos trans, en el espacio público evidencian y visibilizan no solo la existencia de la diversidad sexo-genérica que existe en nuestras sociedades, sino que confrontan los presupuestos de ese orden socio-sexual-genérico, al romper con la “natural” correspondencia entre el cuerpo sexuado y el *performance* de género legitimado y hegemónico:

[...] eso es algo que debo vencer, que siento que debo vencer para estar bien. Debo vencer que ya no me dé *vergüenza* en ningún lugar (mostrarme como mujer)... sí (voy vestida así, de mujer) pero no a lugares muy concurridos, así como a cenar o al súper [...] pasa algo bien curioso porque yo *tengo la cara masculina*, yo considero que tengo *rasgos muy masculinos*, pero a pesar de eso *me confunden*, como que *la gente se confunde*, de pronto (parece que) se preguntan (¿es mujer?) [...] (Mujer trans 1, entrevista 19 febrero 2016).

En la línea del pensamiento de Garosi (2012), enfatizamos que cuando el sujeto trans está en proceso de transformación de su cuerpo y se expone públicamente, lo hace diseñando una serie de estrategias que le permiten acceder, de una forma u otra, al cuerpo preconstruido para cada género; así sea a través de la sustitución, el ocultamiento

y o el disimulo (Garosi, 2012, p. 151) de las características sexuales que, según el sistema sexo-género, define la pertenencia a un género particular, el sujeto trans recrea el género para que el encuentro con los otros contenga el menor nivel posible de extrañeza o rechazo:

Yo me empiezo a sentir como más empoderada cuando me empiezo a subir al camión, (y) es que sí, yo no podía salir (a la calle) si no era en el carro, y el poderme subir al camión, cuando está todo atascado, pero era padre porque por un lado sí sientes toda la pinche discriminación y a mí me encanta el tren ligero, porque en el tren ligero a mí me gusta recargarme mucho en las puertas, no me gusta sentarme mucho porque luego para salir es una bronca, ¿no? Pero lo que he notado es que como que se sube mucha gente y como que esto¹⁰ le desagrada y te miran con un “algo”, me ven bien y se ponen muy nerviosos, me dan la espalda es ridículo cómo se comporta la gente en esos espacios donde tienes que estar, por eso yo también preferí ya mejor andar más en la bicicleta, porque he tenido unas experiencias en el transporte público sí desagradables, más de acoso (Mujer trans 2, entrevista 29 febrero 2016).

¿Qué sucede cuando una mujer trans o un hombre trans habita la ciudad?, ¿qué les sucede como sujetos que migran de género?, ¿qué sucede con aquellos otros sujetos con

10. Con la expresión “esto” esta mujer refiere a una corporalidad que, en el momento en que se encontraba su transición (de hombre a mujer), contiene aún rasgos masculinos y femeninos pronunciados y mezclados: una espalda ancha, brazos delgados pero musculosos, presencia de manzana de adán, junto con cabello largo, suelto y peinado, uso de vestido o falda, uso de maquillaje en el rostro.

quienes se encuentran en el espacio público?, ¿qué sucede con la ciudad?, ¿qué sucede con el orden socio-sexual-genérico legitimado y hegemónico que impera en la ciudad? Estas y otras preguntas surgen al evidenciar y visibilizar los conflictos que pueden generarse cuando cuerpos de sujetos que migran de género convergen en el espacio público; situaciones que los sujetos trans buscan evitar o resolver a través de diversas estrategias de exposición frente al otro.

Esconderme durante un tiempo en el disfraz de un chico “normal” me hizo sentir temporalmente segura, pues sabía que ser quien soy me llevaría al rechazo (Mock, 2014, p. 98) [traducción propia].

[...] (yo decía) *yo no quiero tener esto* (senos) ¿por qué? Porque *te sientes desagrado con tu cuerpo* porque *no es lo que tú quisieras mostrar* o tener (Hombre trans 1, entrevista 2 marzo 2016).

La ciudad se vive (se disfruta, se conquista y se sufre) de manera diferenciada, no solo por ser hombres trans y mujeres trans, sino por el momento en que se encuentran en el proceso de migración de género:

[...] *salir a la calle, estar en la calle*, era un *nerviosismo* horrible, yo te digo que me ponía muy mal, era algo mal, mal... estaba toda maniaca, así volteando a todos lados, “ya me vio esto y que no sé qué, *me siento incómoda*, ya me quiero ir” [...] o sea era un *estrés* increíble, era increíble, era una cosa sorprendente digamos, era muy fuerte el nivel de estrés que estaba viviendo [...] (Mujer trans 2, entrevista 29 febrero 2016).

De hecho, a veces estando sentada, tomando un café, comiendo algo en la plaza, de pronto me dicen “ah, señorita ¿me regala la hora?... *en femenino*, o sea, *están validando* pues. *Después de la cirugía*, es mayor el porcentaje de *validación*... En su mayoría creo que hay más *confirmación*... Una vez así dijo una señora a su hija “Ay mira hija, sí se ven bien delgadas, pero no tanto”; de cierta manera, fue una crítica a mi delgadez, pero también fue *una validación como mujer*. (Mujer trans 1, entrevista 24 agosto 2017).

Habitar la ciudad desde y con un cuerpo que está en sus primeras etapas de transición representa un reto mayor —y una mayor confrontación pública— que cuando se habita en las finales etapas de transición, cuando el sujeto trans ha conquistado la estética y el *performance* que ha deseado para ser reconocido como hombre o como mujer:

[...] yo tengo planeado (hacerme) la mastectomía, (pero) no he decidido modificar la parte baja [se refiere a los genitales], pero sí he querido sacar lo que es matriz y todo eso. Se asimila más rápido la testosterona en tu cuerpo que teniendo ovarios. Abajo no, lo he platicado con Caro [su novia] y le he dicho a ella, “es que no es muy indispensable porque no voy a andar con la gente enseñándoles —ah mira, tengo esto— pero realmente mi género no se basa en qué tenga o qué no tenga. De la mastectomía sí, sí porque la imagen, vas a un balneario y como sea te ves más diferente (Hombre trans 2, entrevista 30 marzo 2016).

Vivir y habitar la ciudad depende no solo del espacio urbano mismo (situado en un tiempo y un lugar particulares) sino del sujeto trans concreto y de los momentos de transición en que se encuentre, ya que los cambios

corporales que se van realizando hacia el cuerpo deseado son paulatinos y dinámicos.

[...] como que hay días que *sí pareces* (hombre) y hay días que como que me voy notando más femenino. Como que *la gente te ubica*, ¿es mujer o es hombre?, y luego se enfocan a ubicarte en los pechos, *si se le ve (pecho) es mujer, si se ve liso, pues es hombre*. Pero me he fijado mucho en eso, como que hay días que tus facciones son más finitas y hay días que sí se amanecen toscas (Hombre trans 2, entrevista 30 marzo 2016).

Cuando hablamos de la ciudad como espacio público, como una comunidad de asentamiento base sedentario, caracterizado por la ubicación de lugares de encuentro, de espacios sociales singulares de carácter político y o ideológico, donde se realizan prácticas sociales que involucran a otras comunidades (Castro *et al.*, 2003), priorizamos la mirada en aquellos dos espacios que los sujetos trans habitan de forma cotidiana: las calles, entendidas como lugar de circulación y de encuentro que constituyen el paradigma de los espacios urbanos y las plazas públicas y comerciales:

La calle es el espacio público por antonomasia, es donde las personas expresan su identidad y la construyen, se solidarizan, extienden sus redes sociales naturales y, lo más importante, entran en contacto directo con desconocidos. La calle es el medio donde propios y extraños mantienen una comunicación latente al reconocerse unos a otros (Salazar, 2016, p. 102).

Y en la calle se enfrentan situaciones difíciles, sobre todo si el cuerpo se expone totalmente

[...] obviamente (para las mujeres) es *más agresivo andar en la calle*, a pie, que andar en un vehículo, pues en un vehículo no estoy muy *expuesta a que me digan cosas*. He notado eso... *prefiero no andar mucho en la calle* (a pie) (Mujer trans 1, entrevista 24 agosto 2017).

Ambos espacios presentan a los sujetos trans situaciones diversas no solo de conflicto, sino de oportunidad para el reconocimiento social como hombre o como mujer. Es precisamente ahí, en esos espacios públicos, donde es posible (o no) el reconocimiento social a partir de presupuestos de género; en la línea de Butler (2002), y en palabras de Salazar (2016) reconocemos que

[...] el género es un performance que siempre se hace con y para el reconocimiento del otro. Dicho reconocimiento no es cosa fácil, está negado a ciertos *individuos cuya performativa de género* es considerada de menor estirpe. Por lo tanto, *la acción de reconocer* produce lo humano de manera asimétrica y está destinado sólo a aquellos que reúnen los requisitos preestablecidos socialmente (Salazar, 2016, p. 101).

Si pensamos que el espacio público de la ciudad (sus calles, sus plazas) y las relaciones que posibilita hablan de la sociedad que las construye (espacio y relaciones), entonces, el reconocimiento de la existencia de conflictos y discriminaciones en el espacio público muestra la cara intimidatoria y excluyente que la sociedad adquiere para sí. Los “actos cotidianos de discriminación son actos inherentemente urbanos; las ciudades son el intento de las sociedades por habitar el mundo de acuerdo a sus deseos más profundos, es así que, haciendo (produciendo) la ciudad,

la sociedad se hace a sí misma” (Salazar, 2016, p. 100).

[...] también están los que *me han acosado*, no sé, a mí me dan más miedo ellos que los otros, uno que te acosa te puede hasta seguir a tu casa, te puede no sé, te puede hacer más daño y esos son los casos que más, los que más susto me han dado y los que más me han acosado, *yo en mi cuerpo pues me siento como cuando salgo a la calle, lógicamente me siento como un error andando*, al principio, un error, nada más estoy buscando quién me está mirando, soy *muy susceptible a las ofensas*, y llego a tener *ofensas muy fuertes*, de hecho he tenido ofensas muy fuertes (Mujer trans 2, entrevista 29 febrero 2016).

Ya de ahí empezó lo que viene siendo ya mi cambio ya *más transformado a hombre*, porque antes era masculino pero como que *todavía había algo que me delataba*, a lo mejor *el pecho*, a pesar de que trataba de usar lo que viene siendo algo que me comprimiera, pero no estaba 100% fajado. La gente que no nos conocía (a mi novia y a mí) y que de repente conocíamos *no se daba cuenta que yo era chica, buscaban y no veían nada* (Hombre trans 1, entrevista 2 marzo 2016).

[...] ahora lo que he tenido que superar es la cuestión de voz, porque apenas estoy queriendo empezar a *modificar la voz*, a veces la hago todavía más aguda, a veces menos, fluctúa mucho. Y conquistar espacios sí ha sido (difícil), todavía hasta hace semanas,

o sea, me ponía *nerviosa*, se me aumentaba la temperatura, empezaba a transpirar y (pensaba) “¡ay no! ¿Qué van a decir?” Sobre todo, ahora que tuve las cirugías, es así como “es que *me voy a delatar*, es que *se van a dar cuenta*” (Mujer trans 1, entrevista 24 agosto 2017).

La actuación cotidiana de los sujetos trans en el espacio público, el escenario de configuración de su propia identidad como hombres o como mujeres que son; el conflicto, el encuentro con los otros, los enfrentamientos, los procesos de cuestionamiento y los de validación, son precisamente los momentos constituyentes de la experiencia de ser y de existir en un espacio y un tiempo determinado.

Entre las mujeres trans se valora enormemente el *poseer un tipo de feminidad corporal* que permite a las mujeres trans *moverse socialmente con mayor seguridad*, mayores oportunidades e incluso quizás, la felicidad [...] Esta visión tiene que ver con el concepto de “real/verdadero” (*realness*) que fue todo un tema en el documental “Paris Is Burning” (1990). *Ser indetectable para los ojos no entrenados y para los entrenados... Realness* significa que *tu cuerpo posee lo que la sociedad establece como normativa* (Mock, 2014, pp. 115-116) [traducción propia].

Conclusiones

Habitar y conquistar la ciudad requiere habitar y conquistar el propio cuerpo. Para el caso de los sujetos trans, este proceso de habitar y conquistar el cuerpo pasa por una

serie de intervenciones (de mayor o menor nivel, de mayor o menor alcance) sobre su cuerpo, para alcanzar el cuerpo deseado y lograr el reconocimiento de los otros, al entrar en relación con ellos en el espacio público.

Para las mujeres trans el proceso de configuración de sí mismas a partir de la conquista de su propio cuerpo y de los espacios públicos, es más difícil (violento y complejo) que para los hombres trans, dado el sistema de género patriarcal y heteronormativo legitimado, donde lo masculino es el referente primario que no requiere una validación añadida, y que impone (a las mujeres trans) la “obligación” de eliminar del espacio corporal todo signo de masculinidad para ser reconocidas como mujeres (Garosi, 2012, pp. 153-154).

El sistema de género occidental reconoce a alguien como mujer solo cuando no la puedas ver como hombre, mientras que “La condición de no lograr una correcta *atribución de género como hombre* depende de la falta de, por lo menos, una característica ‘masculina’ (Garosi, 2012, p. 154, traducción de Kessler y McKenna).

Interesa insistir entonces que la autoimposición de modelos estéticos tanto en hombres como en mujeres trans, conlleva necesariamente un proceso de “conformación” corporal, en el cual se busca la máxima eliminación de lo masculino (en el caso de las mujeres) y la máxima adquisición de lo masculino (en el caso de los hombres) para que, en el espacio público y a través de las relaciones sociales que ahí se establezcan, se pueda producir el reconocimiento social del sujeto como perteneciente a un género (el asumido) y no a otro (el asignado al nacer).

Así, el proceso de conformación-construcción-conquista del territorio corporal se orienta no solo al cumplimiento de los propios márgenes, expectativas y deseos de un cuerpo particular, sino al reconocimiento social en el espacio público.

Este proceso de configuración y conquista del cuerpo anhelado continúa estando inscrito dentro de los márgenes de las expectativas sociales del orden socio-sexual establecido. Queda abierta aún la reflexión hacia la búsqueda de nuevas y diversas formas de replantear las categorías con las que entendemos y definimos este orden socio-sexual, para encontrar miradas y experiencias incluyentes y equitativas, que logren *desencializar* las identidades, reconociendo que estas pueden ser construidas por cada sujeto a partir de modos de referencia propios, configurando cartografías y prácticas particulares, que le permitan reinventarse y transformar la subjetividad dominante hacia la construcción de sociedades más plurales, diversas e incluyentes.

Referencias

- Agudelo, M. (2008). Definir lo indefinible. El papel de las tecnologías de construcción corporal en las problemáticas sobre el cuerpo como territorio en disputa. *Signo y Pensamiento*, 53, volumen xxvii, 128-139.
- Barrios, R. (2015). Derecho a la ciudad, género, trabajo sexual, y sujetos transexuales: Ambato, un estudio de caso. *Ponencia en III Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales en Mesa: Cuerpos, poder y espacios en disputa*. Recuperado de https://www.academia.edu/32061714/_Derecho_a_la_ciudad_g%C3%A9nero_trabajo_sexual_y_sujetos_transexuales_Ambato_un_estudio_de_caso_
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.
- Careaga, G. (2012). Presentación. En A. Helien y Piotto, A. (eds.). *Cuerpos Equivocados: Hacia la comprensión de la diversidad sexual*. Buenos Aires: Paidós.
- Castro, P. V. *et al.* (2003). ¿Qué es una ciudad? Aportaciones para su definición desde la prehistoria. *Scripta Nova, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, vol. vii, núm. 146(010). Recuperado de [http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146\(010\).htm](http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(010).htm)
- Cerón, E. (2015). Yo soy yo: la importancia de la autodeterminación sobre la propia identidad sexogenérica. *Blog Sexciudadanía*. Recuperado de <http://archivo.estepais.com/site/2015/yo-soy-yo-la-importancia-de-la-autodeterminacion-sobre-la-propia-identidad-sexogenerica/>
- Collignon, M. M. (2016). *Violencias en la conquista del Cuerpo y el Género*. 8º Congreso Europeo de Investigaciones Sociales en América Latina, Instituto de Iberoamérica: Universidad de Salamanca.
- Foucault, M. (2011). *Historia de la sexualidad. Volumen 2. El uso de los placeres*. México D.F.: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2007). *Historia de la sexualidad. Volumen 1. La voluntad de saber*. México D.F.: Siglo XXI.
- Gaceta Oficial del Distrito Federal, (2015). *Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Distrito Federal y del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal*. México, D.F.
- Garosi, E. (2012). "Hacer" lo trans. Estrategias y procesos de transición de género en Turín (Italia). *Cuicuilco, Revista de ciencias antropológicas*, número 54, 139-171.
- Lamas, M. (2002). *Cuerpo: diferencia sexual y género*. México D.F.: Taurus.

- Mock, J. (2014). *Redefining Realness. My Path to Womanhood, Identity, Love & So Much More*. New York: Atria Paperback.
- Rivas, M. (2004). Sexualidad, género y subjetividad femenina. *Anuario de Investigación*, 95-120.
- Rolnik, S. y Guattari, F. (2006). *Micro-política: Cartografías del deseo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Rubín, G. (1975). El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo. *Revista Nueva Antropología*, 8 (30), 95-145.
- Salazar, S. (2016). The City and Gender: The Urban Production of Heterosexual Space. *Bitácora arquitectura*, número 33, 98-103. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.22201/fa.14058901p.2016.33>

LA MODERNIDAD DE LO BARROCO FRENTE AL CENTRO CULTURAL

THE MODERNITY OF THE BAROQUE IN FRONT OF THE CULTURAL CENTER

MARIO MARTELL CONTRERAS*

RESUMEN

A partir de una lectura crítica del concepto de modernidad “realmente existente” en Bolívar Echeverría y de campo cultural en Pierre Bourdieu sostengo que la aportación alternativa del *ethos* barroco se circunscribe a la cultura. El centro lucha por convertir este potencial creativo y de resistencia en una tradición cultural. Este conflicto genera productos híbridos que de nueva cuenta el mercado intenta reducir a mercancías, la academia a tradiciones arcaicas y a otras exaltaciones de la “cultura latinoamericana” con las que el centro lucha por asimilar a la periferia.

PALABRAS CLAVE: *ethos, centro, periferia, modernidad, campo cultural.*

ABSTRACT

From a critical reading of the concept of “really existing” modernity in Bolivar Echeverría and cultural field in Pierre Bourdieu, I argue that the alternative contribution of the baroque *ethos* is limited to culture. The center struggles to turn this creative potential and resistance into a cultural tradition. This conflict generates hybrid products, which again the market tries to reduce merchandise, the academy to archaic tradi-

* Doctorando en Literatura Hispanoamericana de la BUAP y colaborador del periódico *Multitud*.

tions and other exaltations of the “Latin American culture” with which the center struggles to assimilate to the periphery.

KEYWORDS: *ethos*, *center*, *periphery*, *modernity*, *cultural field*.

Introducción

En medio de un debate intensamente politizado donde el arte ha abandonado su condición insular para ser vislumbrado desde las teorías de la cultura, con el riesgo de reducirse apenas a un epifenómeno, el pensamiento de Bolívar Echeverría restaura el debate a un punto donde la exigencia para estetizar la vida cotidiana y desactivar la lógica de la mercancía y el capital resisten estratégicamente los efectos de la dominación dentro del propio capitalismo y de la modernidad vigente.

A partir de una lectura crítica del concepto de modernidad “realmente existente” en Bolívar Echeverría sostengo que la aportación alternativa del *ethos* barroco se circunscribe a la cultura. La propuesta de Echeverría descubre un potencial político y de resistencia que pareciera indicar una guía en la incertidumbre histórica del momento actual en el cual se proclama la fatalidad de las formas dominantes de producción así como de sus ideologías.

Pero la confianza de Echeverría en los elementos de resistencia y la construcción de una modernidad alternativa, localizada fundamentalmente en Latinoamérica, se enfrenta a la capacidad del centro por reducir este potencial creativo en una tradición cultural despolitizándola de sus atributos de resistencia.

En la medida en que este *ethos* barroco pueda verdaderamente resistir al proyecto hegemónico de la modernidad realmente existente se revertirá la tendencia aniquiladora, eficientista y tecnocrática de la modernidad, sostiene Echeverría, pero esta tensión existente parece también hallarse atrapada en la medida en que el centro ocupa los productos culturales de la periferia restringiendo su potencial político para conservar intocable a la modernidad realmente existente que se presenta como el único proyecto válido de la modernidad.

El marco de fondo de la modernidad

El problema de una modernidad unificadora que ha impuesto un proyecto único enfrentada a las contradicciones de su surgimiento se despliega en el pensamiento contemporáneo suscitando respuestas que parten de una crítica al proyecto moderno. Las vertientes de esta crítica pueden mostrar una desconfianza completa de lo que representó el proyecto de la modernidad ocultando su voluntad de poder, sus pulsiones internas y sus dispositivos de control. La orientación hacia un futuro que racionalizaría la vida cotidiana suministrada por la historia de Occidente ha sido contrastada con un lado oculto como plantea la crítica poscolonial. Pero otras interpretaciones del fenómeno expresan la confianza en la recuperación de algunos de los valores del proyecto moderno en un sentido habermasiano reconstruyendo los ideales de la Ilustración con la aceptación de sus propios límites. Sin embargo, ambas posturas coinciden en ubicar el debate en Europa como centro de la modernidad.

En un primer momento, Echeverría se coloca en el frente de esta búsqueda para la construcción de una teoría crítica territorialmente ubicada en Latinoamérica, con insumos teóricos provenientes del marxismo, de las interpretaciones heterodoxas del posmarxismo y de la semiótica. De esta manera, Echeverría se inscribe en la zona limítrofe donde se interponen los discursos críticos de estas tradiciones recuperando un espacio discursivo que desde el sector letrado latinoamericano había iniciado un amplio debate sobre las posibilidades de construcción de un pensamiento territorializado, es decir, que abandona los riesgos de convertirse en un modelo abstracto y universal desvinculado de necesidades humanas específicas:

El iluminismo reconoce a priori, como ser y acacer, sólo aquello que se deja reducir a una unidad; su ideal es el sistema del cual se deduce todo y cualquier cosa. En eso no se distinguen sus versiones racionalista y empirista. Pese a que las diversas escuelas podían interpretar diversamente los axiomas, la estructura de la ciencia unitaria era siempre la misma [...] La lógica formal ha sido la gran escuela de la unificación (Horkheimer, 1969, pp. 19-20).

En este paisaje cultural se aprecia un reconocimiento de aquello que es más próximo pero que no por eso se nos presenta con mayor claridad, ¿cómo se construye en esta etapa de los posnacionalismos una identidad desligada de nuestras concepciones sustancialistas de lo llamado “latinoamericano”?

Este desafío aparece con diversas denominaciones en la historia del pensamiento en el continente y ha generado reacciones. En especial aquellas reacciones de descontento

generalizado hacia todo lo que proviene del exterior. Es decir, algo que se marca como un “exterior” en oposición a lo que ha llegado a considerarse lo “propio”, lo nativo, lo enraizado. Sin embargo, estos atrincheramientos han dejado de representar tanto los intereses de las élites como del pensamiento local. Y el deseo por lo propio ha cedido lugar tanto a nociones híbridas, a apropiaciones de lo exterior y a la aceptación de la diferencia, como algo distintivo frente a un otro. A esto se ha sumado el descubrimiento y la crítica de los estudios poscoloniales para darle voz a sujetos sometidos y olvidados por un Occidente hegemónico.

De esta manera, aparece en la propuesta articuladora de Bolívar Echeverría la imaginación, en el sentido profundo de Ernst Bloch, de formas de resistencia a los procesos en que el capitalismo se “naturaliza”; estas formas también se descubren en la vida social pues responden a procesos históricamente localizados debido a que América Latina ha resistido a la modernidad occidental cuya clara expresión fue el colonialismo y la conquista. Sin duda, la discusión sobre el concepto de modernidad se produce en dos momentos especiales: por un lado, la rica discusión que reitera cómo la modernidad ha entrado en una crisis y sus valores de libertad y racionalidad son inalcanzables, lo cual exige una intensa reflexión sobre la exigencia del proyecto moderno. La modernidad que exigía el ejercicio de una desapasionada racionalidad universal ha debido enfrentarse tanto a la violencia, a la hermenéutica de la sospecha, a las pasiones enmascaradas por la propia racionalidad y se ha planteado cómo esta representación ideal muestra su carácter ideológico, ficcional, efímero y relacional.

La “sospecha” aparece como la manera de interpretar la realidad y de interpretar el horizonte de posibilidades de la modernidad a la cual hay que develar para encontrar una realidad que cada vez es más fluida, se presenta escurridiza, carece de la sustancialidad de los objetos de estudio de un pasado realista y es contradictoria. Esta caracterización apunta tanto a la pérdida de fundamentos tanto en el lenguaje como en las representaciones del mundo. A este primer momento, que ha sido discutido ampliamente por los teóricos de la posmodernidad habría que sumarle tanto las respuestas de un estructuralismo objetivista, que busca reducir al sujeto a una pura estructura; pero también a su posterior reacción, el postestructuralismo, que busca rescatar el papel del sujeto, en un claro guiño de recuperación de algunos de los valores posibles que le proporcionaban al sujeto un papel preponderante en la interpretación del mundo pero sin renunciar a ciertas condiciones objetivas para evitar cualquier recaída en un pantanoso territorio donde lo que se pudiera decir del sujeto y de sus relaciones con el mundo quedaría atrapado ya fuera en el lenguaje, como lo exige la deconstrucción, nada más en la ideología, como falsa creencia o en cualquier otra postura que redujera el carácter epistémico del discurso.

Pero además, hay que situar la discusión no en el “desterritorializado” *topos* de una “universalidad” sin territorio sino en la territorialidad del *ethos* barroco, toma de posición para ubicar geopolíticamente el profundo debate sobre la producción cultural en Latinoamérica, es decir, si es Latinoamérica solamente el territorio de producción cultural, como en los procesos colonizadores fue únicamente un territorio rico en materias

primas y mano de obra abundante y barata para el desarrollo del capitalismo en el siglo XVIII y XIX, (bajo la óptica de la metrópoli todas aquellas instituciones que permitieron una economía desigual) o si su emancipación política, soberanista y republicana, descrita en los discursos nacionalistas, se ha traducido también en una emancipación estética pero también en una territorialidad teórica.

La autonomía, todavía en el viejo sueño de la modernidad kantiana, le exige al sujeto ser el productor de las teorías de su propia comprensión; este autocomprenderse, esta conciencia de sí mismo donde el sujeto se escinde del objeto para reconocer su autonomía son los rasgos de familia que le permiten al sujeto dialogar, aún desde su propia desigualdad, con un proyecto moderno inconcluso, que exige una rearticulación teórica desde sus propios procesos y tradiciones de discusión. Las ausencias teóricas se pagan con el elogio riesgoso de recuperar la imagen del bárbaro en nuevos formatos estetizados que en lugar de reconocer una igualdad ontológica destacan la “diferencia cultural” para ocultar la diferencia política, oscureciendo los procesos con los cuales el centro se “distingue” de la periferia, por la falta de teoría.

La propuesta de Echeverría hereda el abundante y rico aparato teórico del marxismo con una relectura crítica de Marx planteando el problema de la cultura como expresión de la “modernidad realmente existente”. Aunque los conceptos de capitalismo, como sistema de dominación y modo de producción, y modernidad, como proceso de producción de aparatos culturales, tecnológicos y un conjunto de prácticas políticas, no son equivalentes, la relación entre ambos conceptos proviene de la relación clásica ex-

puesta por el propio Marx entre estructura y superestructura.

El desarrollo de esta relación ha sido un elemento anunciado en *El Capital* cuya reelaboración teórica ha preocupado a teóricos marxistas y postmarxistas desde Gramsci, Walter Benjamin, los integrantes de la escuela de Frankfurt, Louis Althusser, Ernesto Laclau, Raymond Williams, entre otros. En el ambiente cultural en que Echeverría (1998) desarrolla textos fundamentales de esta discusión, permea el efecto del fracaso del llamado “socialismo real” y la academia latinoamericana intenta recuperarse de este fracaso histórico conduciendo en la década de 1990, la discusión hacia la cultura, sin renunciar a la territorialidad de la propia discusión, visible por una relación asimétrica entre el centro y la periferia.

Lo que significa una reconstrucción del aparato teórico del marxismo en diálogo con otras teorías que se abren paso frente a cierta ortodoxia dominante en la izquierda. En este nuevo arropamiento, la obra de Bolívar Echeverría recupera una discusión comunitaria en los sectores de la academia, principalmente en la crítica literaria latinoamericana realizada desde las capitales culturales del continente así como de Europa y de la academia estadounidense, el cuestionamiento sobre la cultura como elemento de resistencia frente a la hegemonía de una modernidad violenta, sujeta al capital y a la tecnificación mercantilista. Pero esta recuperación proviene de una longeva herencia al debatirse en el siglo XIX y principios del XX el arraigo a una identidad cultural claramente delimitada, pero desde esos momentos se ha planteado la conflictiva relación entre el centro y la periferia sostenida en una larga tradición como aspiración del sector letrado latinoamericano en sus inten-

tos de un diálogo crítico y constructivo con los centros culturales reformulando categorías e imaginarios.

La construcción de la periferia por parte del centro¹ forma parte del discurso de la modernidad realmente existente. Pero lo que se discutía en la crítica literaria y en los estudios culturales es la capacidad de la periferia por romper con la hegemonía del centro, sus posibilidades de alcanzar una madurez y una autonomía o en todo caso, la imposibilidad de la periferia por desligarse y romper con este centro. Esta discusión teórica ha adquirido relieve frente al debilitamiento de una razón universal abstracta:

El aspecto oculto del sistema mundo fue recientemente ilustrado por el sociólogo peruano Anibal Quijano y por el filósofo de la liberación argentino Enrique Dussel. Quijano introdujo el concepto de colonialidad mientras Enrique Dussel generó la idea diferente aunque complementaria de transmodernidad. Lo que comparten ambos conceptos es un sentido de que el sistema-mundo moderno o modernidad está siendo pensado desde el otro extremo esto es desde las modernidades coloniales (Mignolo, 2011, p. 115).

1. Ocupamos la pareja “centro-periferia” para referirnos a una relación de reproducción de productos culturales generados desde un lugar que ostenta una diferencia cultural que oculta un conjunto de relaciones asimétricas, principalmente políticas y económicas con una o más “periferias”. El discurso de la modernidad hegemónica o “realmente existente”, siguiendo a Echeverría, considera que estas diferencias pueden subsanarse adoptando el modelo de estos centros ubicados geográficamente en Europa. Gran parte del trabajo de la crítica poscolonial y de los estudios subalternos ha sido minar esta concepción hegemónica anteponiendo el discurso de una periferia emergente, pero al mismo tiempo crítica.

Si bien es cierto que la preocupación de Echeverría (1998) no se manifiesta explícita y deliberadamente en esta discusión, cabe reconocer que forma parte del espíritu de la misma porque participa desde la propia periferia en la reelaboración de la modernidad realmente existente, es decir, se ubica desde un lugar de enunciación proponiéndose en ese sentido como “geopolítica en vez de pensarlo como un lugar universal al que todos tienen acceso” (Mignolo, 2011, p. 21). Echeverría define entonces un territorio de la periferia —con su historia y su cultura, el *ethos* barroco— con una crítica de la modernidad que propone también constituirse bajo modalidades más humanas en un sentido desalienante.

Lo que busca Echeverría es asignarle su propio lugar de enunciación desde la periferia latinoamericana para rearticular a la modernidad: este enunciado señala que somos modernos pero modernos por una diferencia cultural que especifica procesos de “codigofagia” y de mestizaje e hibridaciones, los cuáles, renuncia el autor a definirlos en términos de identidad porque llevarían su propuesta a una cierta estabilidad o “sustancialización” en la que se recae al discutir conceptos complejos, conflictivos e históricos como el de identidad. Para lo cual Echeverría prefiere evidenciar estas contradicciones civilizatorias a las que no identifica con los términos de los teóricos poscoloniales de centro-periferia pero su definición inmediatamente nos remite a ellos como “elecciones civilizatorias contrapuestas [...] Se trata de dos historias, dos temporalidades, dos simbolizaciones básicas de lo Otro con lo humano, dos alegorizaciones elementales del contexto o

referente, dos ‘elecciones civilizatorias’ no sólo opuestas sino contrapuestas” (Echeverría, 1998, p. 23).

El problema centro periferia

Los conceptos de centro y periferia son conceptos especialmente políticos porque definen ya sea una cartografía de la manera como se distribuye el conocimiento y el poder desde el centro o plantean también una cartografía para rearticular estas redistribuciones y realizar un conjunto de tomas de posiciones capaces de desestabilizar este centro redefiniendo la cartografía hegemónica.

Las aportaciones provenientes de los estudios poscoloniales que plantean un nuevo mapa de la relación centro-periferia son gran parte de esta discusión. Pero la pregunta que se encuentra en el momento de dicha discusión es si los productos culturales-teóricos de la periferia son capaces de desestabilizar el centro o si simplemente la periferia reproduce, con variaciones visibles, pero ni estructurales ni de contexto, al centro, convirtiéndose únicamente en una débil copia de este centro que es capaz de atrapar, de subsumir y de controlar cualquier producto cultural-teórico de la periferia bajo las conceptualizaciones del propio centro. La pregunta no es una pregunta ociosa, sino que la respuesta que se asuma representa asimismo una toma de posición frente a esta problemática relación.

Además, la confianza de Echeverría en el rescate de una tradición barroca para contrastar y frenar la modernidad capitalista se previene en contra de los reduccionismos propios de lo que se ha denominado una

“macondización” del pensamiento y de la cultura donde se exalta una presunta “identidad” de los nativos del continente como aportación de la periferia “bárbara y premoderna” al centro “civilizado” y “universal”:

Sustantivar la singularidad de los latinoamericanos, folclorizándolos alegremente como “barrocos”, “realistas mágicos”, etcétera, es invitarlos a asumir, y además, con cierto dudoso orgullo, los mismos viejos calificativos que el discurso proveniente de las otras modalidades del *ethos* moderno ha empleado desde siempre para relegar el *ethos* barroco al no-mundo de la premodernidad y para cubrir así el trabajo de integración, deformación y refuncionalización de sus peculiaridades con el que esas modalidades se han impuesto sobre el barroco (Echeverría, 1998, p. 48).

En una lectura casi automática de Echeverría podría ubicarse su propuesta del *ethos* barroco de parte de los teóricos que plantean una capacidad o potencia del centro para emanciparse de la periferia, pero Echeverría va más allá de esta relación centro-periferia, en la que ubico su discusión. Esta propuesta, como la desarrolla el filósofo ecuatoriano, proporciona herramientas conceptuales para confrontar el imaginario del centro-periferia movilizandando el potencial de un tiempo escindido, oculto bajo la coraza del Otro: “Nuestro interés en indagar la consistencia social y la vigencia histórica de un *ethos* barroco se presenta así a partir de una preocupación por la crisis civilizatoria contemporánea y obedece al deseo, aleccionado ya por la experiencia, de pensar en una modernidad poscapitalista como una utopía alcanzable”. (Echeverría, 1998, pp. 35-36).

Pero también la propuesta del *ethos* barroco tiende a subvertir la modernidad realmente existente desde la cultura reproductora del orden social. En la raíz del pensamiento de Echeverría se encuentra también una crítica a un único proceso de modernidad y también a una modernidad concluida. Más que colocarse Echeverría en el lugar de quienes han convocado al “fin de la historia” o del lado de quienes han declarado el fin de la modernidad, Echeverría se coloca en las antípodas de estas aseveraciones tajantes abriendo la posibilidad de una reconstrucción de la modernidad desde la territorialidad no hegemónica, cuya confianza cifra en la cultura, alterando también la interpretación reinante desde los sectores del pensamiento marxista que colocaba estrictamente en la transformación del modelo económico la premisa del cambio social. Esta apertura de Echeverría se anuncia como un replanteamiento de las herramientas teóricas y su potencial desestructurante por el camino de contener el afán productivista de la modernidad dominante rompiendo la circulación “naturalizada” del mercado que convierte los productos útiles en mercancía.

Se opone a esta dinámica de la circulación mercantil esta irrupción recuperadora y resignificante de la mercancía a través de un violento postulado esteticista para el capital que no se queda únicamente en el quietismo, sino que trasciende en su condición de experiencia de la belleza en lo cotidiano para instaurar un nuevo tiempo del que emerge una fuerza transformadora porque ha revertido la energía productiva dirigiéndola hacia lo estético:

No es de extrañar que un *ethos* que no se comprometa con el proyecto civilizatorio de la modernidad capitalista se mantenga al margen del productivismo afiebrado que la ejecución de ese proyecto trae consigo. Lo que sí merece consideración es la forma que toma ese distanciamiento, que no es la de un quietismo indiferente o de un abandono del mundo, sino justamente la de una “desviación esteticista de la energía productiva” en la construcción de ese mundo; la de una actividad preocupada casi obsesivamente en poner el disfrute de lo bello como condición de la experiencia cotidiana, en ubicar la belleza como elemento catalizador de todos los otros valores positivos del mundo (Echeverría, 1998, p. 186).

Porque la potencia hallada por Echeverría en el *ethos* barroco pertenece a la desestabilización del propio capitalismo en modos de resistencia abiertos a la resignificación de todo aquello ordenado de manera estricta a partir de su funcionalidad, de su eficiencia y de su economía en una operación que rompe la monotonía del trabajo.

El desborde de significados al que apela Echeverría, la artificialidad y la exhibición de la propia puesta en escena operan una ruptura en el orden simbólico establecido por la “modernidad realmente existente” pero también estos “excedentes de sentido” propios del *ethos* barroco escapan a ser cosificados por la lógica del discurso funcionalista lo cual revierte esta “naturalización” del capitalismo, nicho donde se oculta y se construye su carácter de fatalidad histórica. Este desenmascaramiento coloca entre paréntesis la “lógica del capital”, al mismo tiempo que abre en la fundamentación de una experiencia estética utilitaria un nuevo andar del

pensamiento que se hunde al mismo tiempo en la fragmentación de un único tiempo histórico, pero que también nos advierte que la representación dentro de la modernidad realmente existente es un artificio, sometida a una lógica del capital siempre en riesgo de ser subvertida (Echeverría, 1998, p. 195).

Sin embargo, desde la lectura de otros teóricos como el sociólogo francés Pierre Bourdieu (1995) quien sostiene un papel restrictivo para el arte despojándolo de un carácter de subversión, como plantea Echeverría, porque esta subversión está sujeta a la disputa intrasistémica, al interior de un “campo cultural” por lo que cualquier ruptura significaría un reacomodo en las posiciones que ocupan los agentes (industrias culturales, galerías, editoriales, revistas, críticos, productores, artistas, escritores, etcétera) al interior de su “campo cultural”.

Por lo que este tipo de disputas entre el centro-periferia, las disputas por desmontar el artificio de una modernidad eficientista y utilitaria, representan simplemente, desde la óptica de Bourdieu, disputas entre posiciones de productores culturales consagrados y rebeldes que buscan una legitimación dentro de su propio campo:

Una propiedad muy general de los campos consiste en que la competencia por el envite oculta en ellos la colusión a propósito de los propios principios del juego. La lucha por el monopolio de la legitimidad contribuye a la reafirmación de la legitimidad en cuyo nombre se ha entablado: los conflictos últimos sobre la lectura legítima de Racine, de Heidegger o de Marx excluyen la cuestión del interés y la legitimidad de esos conflictos, al mismo tiempo que la cuestión, realmente extemporánea, de las condiciones que las hacen posibles. (Bourdieu, 1995, pp. 252-253).

Desde esta posición del teórico francés, la estética, que ha perdido su halo romántico, muestra la competencia entre los distintos agentes dentro del campo cultural por aumentar su capital cultural con el único propósito de alcanzar la consagración que proporcionan tanto las instituciones y la élite de los personajes consagrados, pero que también significa la adquisición de un discurso sobre la producción cultural. Si llevamos esta propuesta de Bourdieu a la disputa anterior entre el centro y la periferia, y cómo el concepto de *ethos* barroco le proporciona a la periferia herramientas conceptuales para plantear esta desestabilización del centro, parece también que al tiempo que la propuesta de Echeverría “empodera” a los creadores de la periferia al dotarlos de herramientas teóricas, desde la óptica del sociólogo francés esta periferia, articulada o no teóricamente, se infiere, que es recuperada o engullida por el propio centro.

Esta confrontación, entre la tesis esperanzadora de Echeverría que encuentra en desviar la energía productivista hacia una actitud estética para revertir la lógica de la mercantilización abriendo la posibilidad para una modernidad alternativa en su concepción de un *ethos* de la resistencia o barroco y el papel reducido de cualquier acto de desestabilización, solo comprensible como un cambio de posición dentro de un campo cultural, muestra la dificultad de reducir un debate intenso y vigente a una postura ideológica porque lo que se encuentra en juego es también la disputa centro-periferia. Otra línea crítica que enfrentaría la postura de Echeverría proviene de la crítica de Marshall Berman, quien recupera en la modernidad capitalista la capacidad del arte para resignificar pro-

ductos culturales a partir de la conflictividad de la propia modernidad. García Canclini (1989) aporta otra tesis que se despliega aceptando lo inevitable de la globalización, donde la cultura se democratiza a partir del mercado, del consumo, de la difuminación de fronteras, del crecimiento de las ciudades y de la aparición de las industrias culturales frente a una decadente cultura de élites: “El cosmopolitismo se democratiza. En una cultura industrializada, que necesita expandir constantemente el consumo, es menor la posibilidad de reservar repertorios exclusivos para minoría” (García, 1989, p. 85).

Desde su posición, Echeverría apuesta a que esta resistencia contra la modernidad capitalista avanza y retrocede, intenta resignificar el propio lenguaje para evitar que quede bajo la hegemonía del capital y reproduzca solamente sus intereses reduciendo la riqueza de lo real a la mercantilización de lo extraordinario, porque siendo así lo humano se agotaría irremediablemente como es lo que sucede en el *ethos* realista. Echeverría se aventura tanto política como intelectualmente a la liquidación de aquellas estructuras de dominación y de reproducción mercantilista. Frente a la subjetividad cosificada propone el filósofo ecuatoriano una doble lectura del mundo de urgencia inmediata e inaplazable que coloque de nuevo en las manos de los hombres y mujeres del planeta, y los hombres y mujeres concretos de Latinoamérica una estrategia para recusar la “naturalización” de la modernidad realmente existente. Echeverría confía en la cultura y en el arte, en el juego y en la fiesta, en el simulacro frente a la regulación heterónoma, confía en sus poderes corrosivos que evitan su

domesticación y se empeña en hacerlo desde este continente ampliando la virulencia del *ethos* barroco tanto como sea posible.

De otro modo, los seres humanos estaríamos condenados a la inevitabilidad de un fenómeno histórico de dominación y al fin de la cultura como expresión humana para codificar nuevas experiencias de libertad, comunitarias y estéticas. No se trata de un capítulo cerrado ni tampoco de una hipótesis que la historia coloca a disposición de la verificación empírica. Se trata, más bien, de una disputa histórica de la resistencia frente a la modernidad realmente existente cuyo proyecto se vuelve cada vez más una distopía, pero la confianza de Echeverría en las fuerzas de resistencia del *ethos* barroco implica una emergencia alternativa cuya construcción parte de la teoría y la práctica, de relaciones igualitarias entre el centro y la periferia, para que la estetización de la vida cotidiana, como esperaba el filósofo Echeverría, signifiquen otra estrategia de construcción del mundo.

A manera de conclusión

Echeverría abre las puertas de la reflexión a una crítica de la modernidad realmente existente que se ha impuesto como la forma única del pensamiento y a plantearse cómo pueden generarse, desde la periferia, y desde la experiencia de Latinoamérica, experiencias de resistencia al capital.

Por lo menos, siguiendo al filósofo ecuatoriano, las transformaciones profundas de la naturalización del capital y de la violencia ejercida, pueden derivar en salidas alternativas, cuyo potencial ha sido sometido, para

buscar otros tipos de relaciones sociales y culturales, de mayor resistencia a la lógica del capital.

Por lo que considero que si bien la propuesta de Echeverría descubre en la especificidad de la experiencia latinoamericana insumos culturales para una resistencia activa al proyecto dominante de la modernidad capitalista, también es cierto, que la articulación de estos insumos y las multiformes maneras de resistir al capital solamente provienen de experiencias históricas, culturales y estéticas concretas cuyo porvenir está en continua construcción; y aunque el dominio del capital ha codificado ciertas formas culturales hasta volverlas solamente etiquetas de clasificación, pero invisibilizando su potencial transformador. Este esfuerzo del capital por ocultar la estructura potencial del acontecimiento conduciría a la historia a un presente permanente e inmovilizador del pensamiento crítico. Sin duda, este camino naturaliza la contingencia del mundo la cual solo sería salvable a través del dominio de lo técnico-utilitario, de la cuantificación de los objetos, que atravesarían todos los lenguajes y discursos emancipadores, para instalarse como la realidad absoluta de la política y del saber.

De este modo, los discursos del centro juegan un papel complejo porque por un lado, las periferias de los países latinoamericanos buscan en estos modelos valores y guías para la modernización, y en muchas ocasiones, la recepción irreflexiva de estos modelos produce relaciones conflictivas o copias homogeneizadoras, que reproducen las viejas dependencias coloniales. Por otra parte, la incorporación de las periferias a los discursos universalistas y modernizadores

del centro produce interpretaciones, resignificaciones y formas inéditas, resultado de recepciones transformadoras e híbridas. El descubrimiento y el uso transformador de estos remanentes culturales al ser resignificados abre las posibilidades de atravesar la historia con el genuino potencial de un *ethos* barroco cuyo devenir incierto puede ser explorado para resistir la condena de los discursos que han naturalizado la violencia del capital.

Referencias

- Berman, M. (1988). *Todo lo sólido se desvanece en el aire: la experiencia de la modernidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (1995). *Las reglas del arte: génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Anagrama.
- García, N. (1989). *Culturas Híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México D.F.: Grijalbo.
- Echeverría, B. (1998). *La modernidad de lo barroco*. México D.F.: Era.
- Gandler, S. (2007). *Marxismo crítico en México: Adolfo Sánchez Vázquez y Bolívar Echeverría*. México D.F.: FCE.
- Horkheimer, M. (1969). *Dialéctica del Iluminismo*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Mignolo, W. (2011). *Historias locales/diseños globales: colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Akal.
- Jaurégui, C. A. y Moraña, M. (2007). *Colonialidad y Crítica en América Latina: bases para un debate*. Cholula: Universidad de las Américas Puebla.
- Serur, R. S. (2015). *Bolívar Echeverría: modernidad y resistencias*. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana-Era.
- Williams, R. (2009). *Marxismo y literatura*. Buenos Aires: Los Cuarenta.

RESEÑA

MIGRACIÓN Y REMESAS EN LA CIUDAD DE IXMIQUILPAN

ÁNGEL RENÉ FRANCO BALCÁZAR*

La migración es un fenómeno inherente a la historia de la humanidad, a través del cual se han formado sociedades y se ha conquistado casi la totalidad del mundo. Hoy en día, la migración continúa siendo un aspecto principal cuando se busca reflexionar sobre la transformación de las sociedades contemporáneas, estando profundamente ligada a la economía, a la política y a la cultura de las regiones afectadas, ya sea en el rol de receptoras o emisoras de migrantes. Por lo tanto, los estudios sobre la migración juegan un papel vital para comprender la dinámica global en sus diferentes facetas y mantienen una vigencia incuestionable. Laura Myriam Franco Sánchez, profesora investigadora de la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo (UAEH), ha realizado varios estudios sobre la migración a través de diferentes horizontes, analizando los aspectos laborales, familiares y económicos de esta enfocándose en el Estado de Hidalgo y la forma en que dicho fenómeno transforma la realidad regional.

En Franco (2012), investigación realizada para alcanzar su doctorado en Urbanismo, fue publicada por el fondo editorial de la UAEH en el 2012, la autora busca comprender los efectos que tienen sobre los procesos locales, principalmente económicos y sociales, las remesas que los migrantes de la región mandan a sus familiares desde Estados Unidos y cómo estas remesas influyen en el desarrollo urbano de Ixmiquilpan, cómo afecta las dinámicas

* Realizó estudios de Historia en la BUAP.

de migración de sus habitantes y el impacto de este fenómeno a nivel macro y microeconómico.

La investigación se divide en 4 capítulos: “Migración, remesas y desarrollo”, “Migración y remesas en México”, “Características principales del municipio de Ixmiquilpan” y “La migración y el efecto de las remesas en la Ciudad de Ixmiquilpan”; a través de los cuales la autora aborda los aspectos necesarios para comprender el fenómeno económico desencadenado por la migración en su totalidad.

Para introducir la investigación, Franco Sánchez establece la forma en que esta se llevará a cabo partiendo de aclarar su objetivo principal, así como estableciendo la posición a través de la cual se observarán los sujetos de la misma, sin ver el efecto que las remesas tienen sobre las esferas locales que las reciben de forma positiva o negativa, sino buscando superar este horizonte y esperando encontrar explicaciones que vayan más allá de un estudio de dicha naturaleza.

En el primer capítulo, “Migración, remesas y desarrollo”, la autora aclara conceptos clave para la investigación, además de abordar las diferentes teorías que se ocupan de investigar estos conceptos y de diseccionar las dinámicas en las que las remesas familiares de migrantes se ven inmersas. Para esta investigación se centra en la migración internacional y enfrenta las distintas teorías de quienes a su vez estudian este mismo fenómeno. En este sentido Franco (2012) reflexiona acerca de un cambio reciente en las teorías de la migración causado por una evolución del fenómeno en la escala social, “lo que permite hablar de una nueva etapa de la historia de la migración [...] la compo-

sición de los movimientos migratorios ahora es más heterogénea, tanto de los lugares de origen como en la propia caracterización del migrante” (Franco, 2012, p. 16).

Bajo el mismo esquema, la autora analiza en esta primera parte los conceptos de remesa y de desarrollo urbano y confronta, en el caso de las remesas, el enfoque teórico estructuralista y el funcionalista ante la visión crítica; y en el caso del desarrollo urbano, profundiza en los conceptos de urbanismo, desarrollo, espacio y paisaje para lograr una comprensión completa del fenómeno de urbanización. Como resultado, la reflexión en torno a estos conceptos arroja causas y consecuencias claras de la migración en su nivel macro y micro, al impacto que las remesas tienen en las sociedades receptoras y su influencia en el desarrollo de las urbes emisoras de migrantes.

En la segunda parte, la investigación se centra en el panorama general de la dinámica migratoria existente entre México y Estados Unidos, haciendo un repaso de los datos existentes sobre los emigrantes de México desde inicios del siglo pasado y analizando las causas que obligan a los migrantes a buscar trabajo en otro país.

Además, la autora realiza un mapeo de las regiones con mayor número de emigrantes en el país, así como de las entidades de Estados Unidos donde habitan más personas nacidas en México, siendo esto esencial para comprender el comportamiento de las remesas y las regiones mexicanas con mayor captación de dinero proveniente de emigrantes mexicanos, reflexionando respecto a los efectos que el dinero enviado por los migrantes a México tiene en la economía nacional, pues “el ingreso proveniente de

los migrantes internacionales para países en desarrollo como México [...] [permite] hacer frente a los desequilibrios en las cuentas con el exterior” (Franco, 2012, p. 56); y los efectos que tiene a nivel microeconómico para el desarrollo familiar de quienes tienen parientes trabajando en el extranjero. Para esto, se realiza un análisis cuantitativo histórico que muestra la forma en que la migración de mexicanos a Estados Unidos ha cambiado a lo largo de los años. Para el final del capítulo, Franco Sánchez se centra en el Estado de Hidalgo y los efectos que el envío de remesas tiene para el desarrollo de sus habitantes y sus poblaciones.

En “Características generales del municipio de Ixmiquilpan” la autora presenta los elementos necesarios para comprender al municipio y por consiguiente al fenómeno migratorio de la ciudad de Ixmiquilpan, puesto que “en la actualidad el fenómeno de la migración en el municipio es intenso, ya que concentra el mayor número de migrantes y receptores de remesas en Hidalgo” (Franco, 2012, p. 80).

De esta forma, la autora realiza un extenso análisis de los orígenes del municipio, su localización y características geográficas, las características de su población —incluyendo un apartado para los hablantes náhuatl—, su vivienda, educación, estructuras urbanas e indicadores de desarrollo. De este análisis, la autora muestra que la región ha sufrido un crecimiento poblacional y desarrollo urbano rápido y significativo; relacionados directamente con el fenómeno migratorio, puesto que las remesas de migrantes permiten que la mancha urbana crezca y demande la mejora y expansión de los servicios públicos, y permite que el municipio se destaque en la

región y consolide su desarrollo y actividad económica.

En la última parte de la investigación, “La migración y el efecto de las remesas en la ciudad de Ixmiquilpan”, la autora propone un examen a partir del conocimiento obtenido en los capítulos anteriores y la realización de una investigación llevada a cabo por medio de encuestas y otras herramientas para comprender cuáles han sido los efectos tangibles del envío de remesas tanto en las esferas sociales más pequeñas (las familias) como en el crecimiento del mismo municipio. Para esto, se realiza una exploración de los actores directos del fenómeno: los migrantes y sus familiares, tomando en cuenta sus perfiles y sus relaciones sociales.

En cuanto al efecto de las remesas en la región, se observa su utilización en el consumo básico de los familiares, la construcción de viviendas, el ahorro y la inversión para emprender y buscar nuevas formas de sustento, y la urbanización de la región.

En esta parte también se estudian las relaciones de poder económico dentro de la ciudad y cómo los migrantes entran en estas dinámicas buscando comprar propiedades en las zonas más cotizadas de la ciudad, crear pequeños negocios, o comprar ganado para garantizar la sustentabilidad económica de sus familiares. De esta forma, Franco Sánchez demuestra que la migración tiene efectos contundentes en la ciudad de Ixmiquilpan, principalmente en el ámbito económico, y nos presenta la forma en que sus habitantes emigran a partir de redes familiares y sociales que los originarios de la región han creado en Estados Unidos después de décadas de una compleja dinámica migratoria.

La investigación es, sin duda, un gran

ejemplo de cómo los estudios migratorios nos pueden presentar panoramas económicos y sociales complejos y son de gran importancia para comprender la forma en que los habitantes de zonas con poco desarrollo económico y nulas oportunidades laborales transforman sus esferas locales y se convierten en un actor primordial para el desarrollo de la región y la transformación del paisaje urbano de su comunidad.

Referencias

- Franco, L. M. (2012). *Migración y remesas en la ciudad de Ixmiquilpan*. Morelos: Fondo Editorial UAEH.